



UMCE
el poder transformador de la educación

**Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Historia, Geografía y Letras
Departamento de Historia y Geografía**

Debates culturales y sociedad en Chile durante la primera mitad del siglo XX

Seminario para optar al Título profesional de Profesor de Historia y Geografía

Autores: Maximiliano Campos Gutiérrez, Martín Ortega Castro y Tomás Villegas Hernández.

Profesor Guía: Tomás Cornejo Cancino.

Santiago de Chile, 2025

Agradecemos al Proyecto FONDECYT 1231716 por el financiamiento a este estudio.

Autorizado para Sibumce Digital

Agradecimientos

Quisiera agradecer a todas las personas que de algún u otro modo influyeron en la creación de este trabajo. Comenzando con mi profesor guía Tomás Cornejo y mis compañeros Martín y Tomás, quienes lograron hacer de este proyecto un proceso enriquecedor y agradable; también a mi familia, Susana y Cristian, padres; Eliana, abuela, Joanna, Nicolas y Pablo, primos; Nancy y Luis, tíos, todos por mostrar interés, comprensión y apoyo. Así como a amigos cercanos, Francisco y Matías, por ser una base sólida de fuentes y apoyo, y a muchas otras personas, entre funcionarios, compañeros y amigos, que sin duda fueron parte fundamental de mi vida mientras realizaba este proyecto, ellos saben quiénes son, mi gratitud está con ustedes.

Maximiliano Campos Gutiérrez.

Quiero agradecer a la profesora Javiera Cortés, mi profesora guía durante mi penúltima práctica, por creer firmemente en mí en todo momento, plasmando este apoyo en un regalo: el libro *Consejos al investigador: guía práctica para hacer una tesis*, de Jacqueline Dussaillant Christie, el cual me acompañó durante la mayor parte de este proceso. A la profesora Cristina Martínez, que me apoyó durante estos últimos largos años; al profesor Tomás Cornejo, por acompañarnos en este proceso y su siempre incansable labor al solucionar nuestras dudas; a mi familia y amigos más cercanos, por ser una fuente de apoyo ilimitada en su amor; a los distintos funcionarios de la UMCE, cuyo quehacer profesional y compromiso con su hacer pedagógico me enseñó cómo debe ser un verdadero profesional en todos sus ámbitos. Y, finalmente, quiero agradecer a mis compañeros de trabajo, Tomás y Maximiliano, los cuales hicieron que el transcurso de este seminario fuera una experiencia agradable y enriquecedora.

Martín Ortega Castro

Un gran agradecimiento a todo(s). Más allá de los resultados de este producto académico, quiero reconocer la persona en la que me convertí al final de este recorrido. Agradezco a este camino que no me llevó más lejos, mejor aún, me dejó más cerca de mi origen. Agradezco a todas las personas que hicieron eso posible: a mi profesor guía; funcionarios de la biblioteca UMCE; a mis compañeros de la Universidad; mis amigos; al tenis de mesa y su taller UMCE; a la música; a Kuki, Lana y Doc; a toda mi familia; y a Belén y toda su familia, que pronto será la mía también. Gracias a Dios.

Tomás Villegas Hernández

Índice

Resumen	6
Abstract	6
Objetivo General	6
Objetivo específico	6
Introducción	7
Marco Teórico	9
Esfera pública.....	9
Esfera pública en Chile	13
A mediados del siglo XIX.	13
Finales del siglo XIX.....	15
Inicios del siglo XX	17
A mediados del siglo XX	19
La prensa chilena	20
Nuestro Posicionamiento en la Historia Cultural	24
¿Cuál es el origen de la historia cultural?.....	24
Influencias interdisciplinarias en la Historia Cultural	25
¿Qué es la Historia Cultural?	27
La definición de cultura	27
La historia y la cultura	29
Cultura de masas	31
Metodología / Relación con historia cultural.....	33
Tomás Villegas / El discurso anti-oligárquico en el alessandrismo a través del El León:.....	33
Maximiliano Campos / La creación de un enemigo interno como consecuencia de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en el gobierno de González Videla (1948 - 1952).....	34
Martín Ortega / El diario La Mujer Nueva y la contra - esfera pública:	35
Capítulo 1: La revancha contra la oligarquía: El discurso anti-oligárquico del alessandrismo en El León	38
Introducción	38
Parte 1: Contexto histórico.....	39
Parlamentarismo y oligarquía	39
Cuestión Social	41
Prensa Satírica.....	43
Parte 2: El alessandrismo y su discurso anti-oligárquico en la historiografía.....	45
Movimiento Alessandrista	46
El discurso anti-oligárquico.....	49
Parte 3: Un análisis discursivo del periódico El León.....	51
Discurso anti-oligárquico: ¿Quién es nuestro enemigo? La oligarquía decadente.	54
Discurso anti-oligárquico: ¿Quién es nuestro Salvador? El redentor Alessandri.	59
Discurso anti-oligárquico: El fin de una guerra.....	62
Parte 4: Reflexión.....	67

Capítulo 2: El diario La Mujer Nueva y la contra - esfera pública	69
Parte 1: Contexto histórico y político: Chile y el feminismo en los años 30.....	69
1.1. Chile en las décadas de 1930 y 1940: crisis y cambios.....	70
Transformaciones políticas y económicas en Chile	70
El rol de las mujeres en la sociedad chilena antes del sufragio femenino	71
1.2. El MEMCH.....	75
Orígenes y objetivos del MEMCH.....	75
Principales figuras y liderazgos dentro del movimiento.	77
Campañas y acciones desarrolladas por las líderes del MEMCH	79
Campañas nacionales: articulación con el Frente Popular	79
Campañas propias del CEN: cultura, maternidad y trabajo	80
Campañas desde las provincias: iniciativas descentralizadas.....	80
Parte 2: El periódico La Mujer Nueva	81
2.1. Antecedentes de la prensa feminista y de mujeres en Chile	81
2.2. Características y evolución del periódico	84
Parte 3: La construcción del contra-espacio público desde la prensa feminista	91
3.1. Estrategias discursivas en La Mujer Nueva	91
Emancipación integral.....	91
Condiciones materiales y vida digna	93
El sufragio como derecho estructural	93
Participación, ética y ciudadanía activa.....	95
Descentralización y desafíos territoriales	97
Trabajo, educación y feminismo popular.....	98
3.2. La crítica cultural del MEMCH	101
Parte 4: Conclusión	103
Capítulo 3: La creación de un enemigo interno como consecuencia de la Ley de	
Defensa Permanente de la Democracia en el gobierno de González Videla (1948 - 1952)	
.....	106
Parte 1: Contexto social y político del Chile de 1948.....	106
Situación interna de la década de 1940.	106
Transformación del gobierno de Gabriel González Videla.....	108
Contexto internacional.	110
El Comunismo chileno.	112
Parte 2: Anticomunismo Chileno.....	114
Por qué del anticomunismo.....	114
Anticomunismo católico.	115
Anticomunismo nacionalista.	116
Anticomunismo liberal.	116
Anticomunismo basado en sus actores.	118
Inicios del discurso anticomunista.	120
Primeras manifestaciones en el gobierno de González Videla.....	122
Parte 3: Censura de la esfera pública.	123
Configuración de la prensa escrita hacia 1948.	123
Mecanismos de censura y exclusión.	123

Parte 4: Acciones de legitimación por parte del gobierno.....	124
El rol de Gabriel González Videla.....	124
El rol de los partidos políticos.....	125
Uso de lenguaje en la construcción del “enemigo”.....	128
Parte 5: Discurso de la prensa oficialista: El Mercurio.....	128
La prensa liberal moderna.....	128
El Mercurio, diario.....	129
La representación del comunismo y sus adherentes.....	131
El comunismo: militantes e ideología.....	132
Parte 6: Discurso de la prensa de resistencia: El Siglo.....	136
La censura de la prensa obrera.....	136
El Siglo.....	137
Contenidos y estrategias discursivas.....	140
Parte 7: Conclusión.....	145
Referencias bibliográficas	147
Marco teórico.....	147
Capítulo 1:.....	149
Capítulo 2:.....	151
Capítulo 3:.....	153

Resumen

Este seminario de título corresponde a la implementación de las propuestas construidas por cada estudiante en el curso Proyecto de investigación. Estas corresponden a problemas de investigación específicos referidos a distintos fenómenos de la primera mitad del siglo XX en los cuales se formularon cuestionamientos y debates sobre las pautas culturales entonces vigentes. Tales fenómenos pusieron en tensión la esfera pública y pueden estudiarse por medio de la actuación de la prensa, al constatar las transformaciones inherentes a ésta que impactaron transversalmente en la sociedad.

Palabras claves: Prensa, primera mitad del siglo XX, esfera pública, debates culturales, transformaciones sociales.

Abstract

This thesis seminar focuses on the implementation of the proposals developed by each student in the Research Project course. These proposals address specific research problems related to various phenomena from the first half of the 20th century, which raised questions and debates about the cultural norms prevailing at the time. These phenomena placed the public sphere under strain and can be studied through the media's influence, revealing the inherent transformations that impacted society across the board.

Keywords: Press, first half of the 20th century, public sphere, cultural debates, social transformations.

Objetivo General

Analizar los principales tópicos del debate cultural durante la primera mitad del siglo XX en Chile, que tuvieron lugar en el espacio público a partir de la acción de la prensa.

Objetivo específico

- 1) Analizar el discurso anti-oligárquico acompañado de la utilización de representaciones desacralizadoras y del lenguaje satírico en la prensa de propaganda alessandrista, durante la coyuntura de las elecciones de 1920.

- 2) Relevar la producción discursiva de la prensa elaborada por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena como forma alternativa de constitución de públicos.
- 3) Reconocer el debate respecto a censura y libertad de expresión durante los primeros años de vigencia de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Introducción

La historia cultural es una perspectiva que nos permite a los investigadores abordar fenómenos históricos de forma compleja a través de todas las dimensiones humanas como las estructurales e institucionales, y como la de individuos cotidianos que producen significados a través de prácticas simbólicas y sus intervenciones en el ámbito del espacio público.

Nuestro trabajo de investigación se adentra en el análisis de la esfera pública como un espacio dinámico de debate, visibilización y disputa, en el cual distintos actores sociales dominantes o subalternos han buscado influenciar en el imaginario colectivo y en la orientación de los procesos políticos de nuestro país. La prensa, que es tanto un medio de comunicación e intervención, se establece en la investigación como nuestro objeto de estudio el cual usaremos para comprender cómo se articulan, circulan y confrontan los distintos discursos que reflejan las tensiones propias de cada época.

Para esto hicimos uso de un enfoque cualitativo, sostenido en la teoría crítica y en los aportes de varios autores como Jürgen Habermas, Nancy Fraser, Peter Burke, Roger Chartier, etc. Nuestra investigación propone una lectura crítica de la prensa histórica de Chile en momentos clave de su desarrollo político y cultural. El estudio de diversos medios impresos nos permitió mostrar la forma en que se construyen figuras, se establecen las enemistades sociales, se crean identidades y se disputan sentidos desde el lenguaje y la imagen.

Al centrar nuestra mirada en los medios de prensa y en su papel dentro de la esfera pública, se nos presenta una entrada concreta al estudio de las luchas simbólicas que atraviesan la historia chilena, entendidas como parte de un proceso mayor en el que la cultura no sólo acompaña los cambios históricos, sino que también los produce.

Al inicio de esta investigación nos encontramos con el primer capítulo que consiste en un análisis de discurso de la siguiente fuente: El periódico satírico *El León*. Este fue utilizado para apoyar la campaña presidencial de Arturo Alessandri Palma para la elección de 1920. Para analizar su contenido humorístico y anti-oligárquico nos disponemos a revisar el contexto histórico de inicios de siglo XX, y la conformación del movimiento alessandrista en conjunto

con la aparición del discurso anti-oligarquía. Tal acercamiento nos permitirá reconocer el significado que tuvo para el alessandrismo la campaña presidencial de 1920 en un país agitado que buscaba un cambio.

El segundo capítulo de esta investigación analiza el rol del (MEMCH) y su periódico *La Mujer Nueva* (1935–1941) en la construcción de una contra esfera pública feminista en Chile. A través del estudio de su contexto histórico, su organización y discurso, se examina cómo el movimiento articuló una agenda emancipadora que desafió la exclusión de las mujeres del espacio público y propuso nuevas formas de participación política desde la lucha feminista.

El tercer capítulo examina cómo se construyó la figura del enemigo interno durante la vigencia de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, considerando tanto el contexto internacional de la Guerra Fría como el surgimiento del anticomunismo en Chile bajo el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952). A partir del análisis comparado de la prensa oficialista (*El Mercurio*) y la opositora (*El Siglo*, luego *Democracia*), se muestra cómo estos diarios contribuyeron, desde miradas opuestas, a legitimar o cuestionar la exclusión política del comunismo y su representación como una amenaza para el orden nacional.

Marco Teórico

Esfera pública

El primer acercamiento que debe ser posible realizar hacia este tema es justamente con quien desarrolló este concepto, el alemán Jürgen Habermas, que si bien es ampliamente criticado, nos servirá para establecer las bases principales hacia con la idea de la esfera pública. En su obra *The Structural Transformation of the Public Sphere*, se desarrolla la idea del concepto anteriormente mencionado. Esta esfera tendría características como: ser un espacio para el debate y que en este *espacio público* participan idealmente personas iguales entre sí.

“La publicidad burguesa puede captarse ante todo como una esfera en la que las personas privadas se reúnen en calidad de público. Pronto se reclaman éstas de la publicidad reglamentada desde arriba, oponiéndose al poder público mismo, para concertar con ella las reglas generales del tráfico en la esfera —básicamente privada, pero públicamente relevante— del tráfico mercantil y del trabajo social.”
(Habermas, 1981,pág.65)

La esfera pública, según Habermas, actúa como un espacio intermediario entre el Estado y la sociedad civil, donde los ciudadanos privados, es decir los individuos promedio, se reúnen para discutir de manera crítica los asuntos de interés colectivo. Lo anterior será visto más adelante, ya que constituye un elemento fundamental en la idealización de la realidad social.

La teoría a estudiar está firmemente relacionada con el mercado y, como ya mencionaba Habermas (1981), se nutre de instituciones tales como cafés, salones, clubes de lectura y más importante la prensa donde las ideas que surgen pueden circular y analizarse por las personas. Se ven estos lugares de la ciudad como parte de una sociedad aburguesada que se relaciona cada vez más con la esfera pública y no solo como elementos que son parte de un centro económico mayor (p. 67).

Este concepto describe un ámbito en el que las personas pueden llegar a ejercer un papel de vigilancia y evaluación frente a las autoridades estatales o sucesos que acontecen en la sociedad, así asegurándose de que las decisiones y acciones del Estado sean transparentes y estén alineadas con las necesidades de los ciudadanos que participan en esta esfera pública. Esto permite que los intereses privados, aquellos pertenecientes a los sujetos particulares, sean trasladados al ámbito público en un contexto más ideal, y logrando así que se garantice que las decisiones estatales no se transformen en imposiciones arbitrarias, ya

que cualquier decisión estaría sometida al constante escrutinio de los individuos que participen en la esfera pública, lo que Habermas vislumbraba de la siguiente manera:

“Por un lado, el ejercicio del poder necesita del control permanente de la opinión pública —puesto que «está amenazada por una serie de tentaciones»—; la publicidad de los debates parlamentarios asegura una «supervisión del público», cuya capacidad crítica se da por sentada: «La totalidad de ellos (the public, le corps publique) constituye un tribunal de más valor que todos los tribunales juntos. Puede uno ponerse terco respecto de sus exigencias, puede uno considerarla como un conjunto de opiniones limitativas y divergentes que se anulan y destruyen mutuamente; pero todo el mundo percibe que ese tribunal, aun cuando no exento de la posibilidad de error, es incorruptible; que busca constantemente aclararse, que contiene la entera sabiduría y justicia de un pueblo, que decide siempre acerca del destino de los hombres de Estado (public men, hommes publiques), y que las penas que impone son ineluctables.» (Habermas, 1981,pág.134)

Entendiendo ya la inherente relación existente dentro de la esfera pública entre el Estado y el pueblo, este último también es entendido bajo el concepto de “sociedad civil”, la cual, basándonos en Oxhorn (2003), y complementando así la visión de Habermas, se plantea que debe ser entendida como: “un tejido social formado por una multiplicidad de unidades auto constituidas [...] las cuales coexisten de forma pacífica y colectivamente resisten la subordinación del Estado, al mismo tiempo que demandan su inclusión en las estructura políticas nacionales” (Oxhorn, 2003, P. 135). Se establece que dentro de la sociedad civil existen organizaciones que están en un constante esfuerzo por participar dentro del ámbito gubernamental, las que entenderemos como partidos políticos, ya que son los representantes de los intereses de determinados grupos sociales dentro del aparato estatal, principalmente en lo que respecta a la creación de políticas que velen por los intereses mayoritarios que la organización civil representa. Estas mencionadas organizaciones deben tener la capacidad de poder ser autogestionadas, lo que debe tener como fin la creación de poder político, creando así una relación entre la sociedad civil en sí y la democracia dentro de la cual está participando.

Teniendo ya en consideración cómo es que los actores dialogan dentro de la esfera pública, es necesario comprender los orígenes de este concepto, para lo cual es preciso volver a Habermas quien, en su obra, describe la esfera pública como un fenómeno que nace dentro del contexto de la Europa moderna, particularmente en los siglos XVIII y XIX, cuando la participación en este espacio estaba restringida a una élite social. A pesar de que la esfera pública teóricamente permitía la participación de todos los ciudadanos, en la práctica sólo

aquellos que cumplían con ciertos requisitos como el acceso a la educación, la capacidad de leer y escribir, y una posición económica que les permitiera frecuentar cafés, salones y clubes de lectura podían participar activamente en los debates. Este modelo de esfera pública, por lo tanto, excluía a grupos enteros de la sociedad, como las mujeres, las clases trabajadoras y aquellos sin estudios, quienes no podían acceder a estos espacios de discusión crítica. Como resultado, la esfera pública descrita por Habermas se convertía en un “espacio de unos pocos”. Esto no quita que el espacio público burgués sí significó un adelanto en la época en cuanto a la proliferación de las opiniones de los individuos, además también preparó el terreno para que futuros autores, como Oxhorn, pudieran identificar autores externos a la esfera pública que influirían en la misma, los cuales serán vistos a continuación.

Como ya se pudo dejar ver entre líneas en el párrafo anterior, la esfera pública no es un actor independiente de por sí, ya que existen diversas variables que tienen la capacidad de influir en ella. La primera de ellas es el Estado, el que, según Oxhorn (2003), tiene las herramientas para modificar la naturaleza de la esfera pública, creando o influyendo en los distintos actores e instituciones que participan de la misma. Es importante resaltar que son estas mismas instituciones las que permiten que los temas que son discutidos y demandados por la ciudadanía tengan la oportunidad de llegar a la institucionalidad estatal, por lo que la relación entre el Estado y la esfera pública comienza a consolidarse. Tal como explica Oxhorn, “El grado de apertura de las instituciones del Estado determina los tipos de grupos que tienen acceso y cómo tal acceso es obtenido” (Oxhorn, 2003, P. 139).

Continuando, Oxhorn (2003) da a entender que existen ciertos elementos que son fundamentales para el funcionamiento de la esfera pública democrática, como lo son cierto tipo de derechos, como la libertad de expresión, la libre asociación y el sufragio. Si bien estos elementos son la base de esta teoría, no significa que estos sean universales, sino que funcionan como una vara de exclusión que permite diferenciar entre aquellos grupos que se les permite participar de la misma y los que quedarán fuera de ella.

Los medios de comunicación, los que, en su forma de medios escritos, tendrán relevancia más adelante en este trabajo, constituyen una segunda entidad que constituye la esfera pública. Ya tocaba Oxhorn (2003) este tema cuando parafrasea a Jürgen Habermas, quien dice que el Estado “vio los medios de comunicación masivos, con su comercialización del discurso público y el poder de manipulación que daban a quienes los controlaban, como una amenaza principal al razonamiento deliberativo racional” (Oxhorn, 2003, P. 140). Manteniendo esta línea, el Estado puede utilizar estos medios de comunicación para coartar las

posibilidades de ciertos grupos de la sociedad, pudiendo atentar contra la esfera pública al prohibir la participación de todos los actores sociales en la misma.

En conjunto, las perspectivas de Habermas y OXHORN (2003), nos permiten comprender que la esfera pública es un espacio dinámico y multifacético, donde el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación interactúan de manera constante. Por un lado, Habermas nos muestra un modelo ideal de la esfera pública burguesa, donde el debate crítico y la igualdad entre los ciudadanos son los principios fundamentales en los cuales se rige la transparencia y la legitimidad del estado. Por otro lado, OXHORN (2003) nos muestra un análisis más práctico, considerando cosas como el papel del Estado y el impacto de los medios en la inclusión o exclusión de los diferentes actores sociales.

Ambas perspectivas coinciden en que la esfera pública es un elemento esencial para una democracia funcional, ya que permite a los ciudadanos expresar sus demandas, cuestionar las decisiones de los dirigentes y participar en debates sobre temas de interés general. Sin embargo, se advierte que el buen funcionamiento del espacio público está condicionado por barreras sociales y el control institucional que se pueda ejercer en este mismo.

No obstante, la visión habermasiana de la esfera pública ha sido objeto de importantes revisiones críticas, desde las teorías feministas contemporáneas. Nancy Fraser sostiene que, si bien la noción de esfera pública resulta útil para pensar la democracia, la forma específica en que este autor la define reproduce exclusiones estructurales que son inaceptables desde una perspectiva crítica. Fraser cuestiona el modelo liberal burgués descrito por Habermas por su carácter excluyente y por asumir que las condiciones necesarias para una deliberación democrática —como la igualdad entre interlocutores— podían ser satisfechas simplemente “poniendo entre paréntesis” las desigualdades sociales existentes. Según Fraser, esta operación no solo es ilusoria, sino que refuerza la dominación de los grupos hegemónicos: “poner entre paréntesis la desigualdad de esta manera usualmente funciona en beneficio de los grupos dominantes de la sociedad y en contra de los subordinados” (Fraser, 1993, p. 36).

En lugar de asumir una esfera pública única, Fraser propone una visión que reconoce la existencia de múltiples “contra-públicos subalternos”, esferas discursivas paralelas desde donde los grupos subordinados —como las mujeres, las clases trabajadoras, o las minorías étnicas— generan y circulan discursos propios, capaces de cuestionar las normas excluyentes del ámbito público hegemónico. “Propongo llamarlos contra-públicos subalternos para así poder señalar que son terrenos discursivos paralelos en donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contradiscursos” (Fraser, 1993, p. 41). Esta pluralidad de esferas públicas no representa una fragmentación regresiva, como podría

entenderse desde la mirada habermasiana, sino una condición necesaria para una democracia más inclusiva y participativa, especialmente en sociedades estructuralmente desiguales.

Además, Fraser señala que la concepción habermasiana falla al no considerar cómo el discurso público está atravesado por relaciones de poder que configuran las posibilidades reales de participación. En este sentido, enfatiza que la paridad participativa no puede alcanzarse simplemente mediante la apertura formal de los espacios deliberativos, sino que requiere la eliminación de las “injusticias sociales sistémicas” que impiden una igualdad sustantiva (Fraser, 1993, p. 38). no descarta la idea de esfera pública, pero la reconfigura críticamente para dar cuenta de la diversidad de experiencias, identidades y estructuras de poder que atraviesan los procesos deliberativos. Esta crítica complejiza la noción de espacio público como mero lugar de encuentro ciudadano, resaltando su carácter conflictivo, plural y situado históricamente.

Esfera pública en Chile

Luego de que se haya definido la esfera pública en su origen habermasiano, queremos adentrarnos en cómo se definió y se construyó la esfera pública en Chile. Para esto nos apoyaremos en autores como: Ana María Stiven, Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz.

A mediados del siglo XIX.

Para revisar en un primer momento la esfera pública en Chile, nos apoyamos en la lectura que realizan Ana María Stiven (2023), Gabriel Salazar y Julio Pinto (2018). Los 3 autores proponen una distinta visión de cómo se desarrolló la esfera pública del país desde 1840.

La esfera pública en Chile, según Stiven (2023), es pensada en la primera mitad del siglo XIX por las clases dirigentes a través de la generación de 1842 como una forma de enfrentar la incertidumbre y las crisis que la confianza en la idea del progreso les proveía en las primeras décadas del siglo. Para ello decidieron apoyarse en los consensos como consolidación de una certidumbre necesaria para establecer debates limitados por los mismos consensos (pág. 13).

Eran la visión católica, el republicanismo y la valoración del orden lo que definían el marco legítimo cultural para la polémica en Chile. La discusión era posible y deseada siempre y cuando los planteamientos a debatir no impusieran amenazas en contra de los valores establecidos. Por ello los disensos eran pertinentes y necesarios para la conformación de una

nueva nación encaminada en la senda del progreso mientras que estos se desarrollaran dentro del consenso valórico previamente explicitado. Un ejemplo de ello sería la posibilidad de discutir sobre el problema institucional entre la iglesia y el Estado, pero adentrarse en el ámbito religioso resultaba una decisión reprochable por ser un tema que quedó fuera del campo de la opinión desde la independencia (Stuven, 2023, pág. 25-26).

En nuestro país se había producido un recambio en los referentes políticos, pero la estructura social esencialmente no cambió. Al debate público se integraron nuevos conceptos políticos, pero siempre cautelosamente, ya que no se quería subvertir todos los órdenes. Estos nuevos referentes eran los miembros de la clase dirigente, la única con acceso a la educación y a la práctica en la tribuna pública, y la revolución de la independencia les había otorgado el poder político cuando en el pasado, durante la colonia, sólo detentaban el poder social. Estos eran parte de la clase dirigente de raigambre colonial, especialmente los terratenientes.

Por parte de Salazar y Pinto (2018), estos resuelven que la esfera pública pensada por la generación de 1842 está sostenida bajo la represión de aquellos pensadores que no formaban parte de la clase que representaban los pelucones, pero estos no lograron extirpar la tendencia a la expansión de las organizaciones culturales durante la época (pág. 210). Esto mismo rompe con la idea de restricción e introduce la palabra de represión en la opinión pública, debido al establecimiento del estado portaliano y su autoritarismo político-social. Los autores nos explican lo siguiente:

“[...] todos los partidos echaron raíces en las salas, salitas y salones [...] además de los palacios del Congreso y de Gobierno, se cobijaron las ‘tertulias’ y el debate público. [...] esa ampliación implicó arraigar los partidos en los anchos circuitos orales de la *opinión pública*; así, su frontera social inferior se tornó porosa, permitiendo la ‘politización’ del estrato superior del ‘bajo pueblo’.” (Salazar y Pinto, 2018, pág. 210)

Exactamente lo sucedido durante las décadas centrales del siglo XIX es una expansión de la esfera pública, pero, a la vez, surgen discursos como el de la generación de 1842 que provenía de un Estado con herencia portaliana para ese entonces. Por ende, esta aclaración y explicación sobre el desarrollo de la cultura y la organización chilena en el siglo XIX que hacen Salazar y Pinto (2018), demuestra que la visión de Stuven (2023) responde en parte al discurso reproducido por la institucionalidad conservadora y elitista, dejando de lado lo sucedido fuera de las puertas del estado chileno de la época en cuestión. Pero su escrito también aporta para descifrar el discurso mismo que plantea una realidad deseada por este

grupo de intelectuales que pretendían encerrar el potencial que tenía el progreso en Chile en un círculo estrecho de personas y temas.

Además podemos aprender de lo escrito por Salazar y Pinto (2018) que la esfera pública se expandía, pero que no llegó más allá de lo 'alto del bajo pueblo'. Las causas de ello serán varias, pero nos deja en claro que igualmente la opinión pública tenía sus limitaciones en el pueblo chileno. Puede que la represión sea una de ellas, pero como ya fue dicho previamente, esta no logró vencer la expansión de la organización social, no obstante igual será considerada como una causa debido a la fuerza que tenía el Estado chileno durante el gobierno de los pelucones sobre la sociedad chilena, en especial, por el discurso que la generación de 1842 quería impregnar en la cultura chilena.

Finales del siglo XIX

Para entender el funcionamiento de la esfera pública en Chile a finales del siglo XIX, nos apoyaremos en el texto de Ossandón y Santa Cruz (2001) llamado: *Entre las alas y el plomo*.

Como hito divisorio es señalado el año 1861, en el cual comienzan los gobiernos liberales y se produce la consagración del liberalismo gracias a la misión del francés Courcelle-Seneuil en la década anterior; durante los años 80 se vería en caída la resistencia de la Iglesia y los conservadores a las reformas que implementarían leyes civiles; y las reformas constitucionales ampliarán formal y legalmente las libertades públicas, en especial en el ámbito de la prensa, la cual, gracias a la Ley de Imprenta de 1872, vería ampliada su libertad de acción (pág. 21).

A nivel social, es posible observar que la hegemonía del pensamiento liberal, con características universalistas y cosmopolitas, generó en la cultura cotidiana de las elites nuevas costumbres y formas de vida. Con aspiraciones inglesas y francesas, esta desarrolló un estilo de vida que se apropió de los cánones de la cultura europea, provocando un encierro en sí misma y que terminaría por apartarla del resto de la sociedad chilena. En dicha época, basándose en concepciones habermasianas, estaríamos presenciando la llamada *publicidad representativa*. Una característica de la vida pública feudal o precapitalista en que lo público se constituye como un escenario donde la élite que monopoliza el poder *representa* su situación social, básicamente se volvería en una vitrina en la que se pone en escena un grupo social para el resto de la población. Principalmente, se desprende de esta idea que la generación de espacios públicos exclusivos segrega y excluye socialmente, aunque, al mismo tiempo, permite cercanía y una apertura a la mirada de los otros (pág. 24-25).

De todas formas la esfera pública chilena terminaría por expandirse más allá de las elites y los más letrados de la sociedad: “[...] la importante rearticulación producida en los sectores populares y la aparición de un moderno proletariado, junto con la permanencia de una creciente masa peonal” (pág. 26). Este fenómeno se desarrollaría desde 1870, y como consecuencia tendría la consolidación de nuevos espacios públicos y formas de sociabilidad que traen consigo nuevos circuitos comunicacionales y culturales, acompañado de organizaciones reivindicativas y sociales con importantes rasgos de autonomía e identidad clasista en formación (pág. 26).

La modernización va entrando en la sociedad chilena y uno de sus reflejos se da en el ámbito de las comunicaciones y la diversificación de los medios. Según Ossandón y Santa Cruz (2001):

“Ello expresa la articulación de dos fenómenos que se retroalimentan: el desarrollo de las tecnologías comunicacionales que van permitiendo masificar reproductivamente el uso de variados códigos y formatos, y el desarrollo creciente de públicos con algún grado de especialización en sus demandas e intereses culturales. En nuestro país, el primer paso en esa dirección se da en la segunda mitad del XIX, a nivel de la prensa escrita.” (pág. 33)

Esto se establecería como una característica particular de los procesos modernizadores en América Latina (pág. 37). Además:

" [...] S. Grez da cuenta del proceso de desarrollo del mutualismo, catalogado como parte de una *élite de trabajadores urbanos* que jugaría un rol relevante en la constitución de lo que hemos llamado *esfera pública plebeya* [...] Las organizaciones mutualistas [...] no solo formaban parte de un mismo proceso de autoafirmación e identidad, sino que dicha dinámica se afirmaba en buena medida conformando una importante corriente de opinión en la política nacional" (pág. 40)

Entonces, para finales del XIX, es posible afirmar la entrada de la opinión de los trabajadores urbanos que participan del mutualismo en la esfera pública chilena con características plebeyas, lo que ya nos deja un antecedente para comienzos del siglo entrante y la emergencia tanto de nuevos actores como formas de hacer prensa.

Inicios del siglo XX

Acercándonos a inicios del siglo XX, nos encontramos nuevamente con Ossandón y Santa Cruz (2005) en su libro *El estallido de las formas*.

Durante inicios del siglo, el teatro, el cine, el circo, los espectáculos de variedades, el boxeo, el fútbol, diarios y revistas, y las primeras formas de publicidad de masas, muestran la gran variedad cultural y comunicacional que circulan en el país con sus respectivas estrategias discursivas, las que apuntan a la construcción de un sentido común y un imaginario de país y sociedad (pág. 24). También es posible observar dentro de la coyuntura la crisis económica posterior a la primera guerra mundial, el agravamiento de la cuestión social, el aumento de las divisiones y luchas internas en los partidos políticos, más el surgimiento de sectores o personas que, con una fuerte visión crítica, comienzan a operar por fuera del sistema político oficial (pág. 25).

Es comprensible que el inicio del siglo XX en Chile fue bastante convulsionado en materia cultural, debido a la aparición de estrategias comunicacionales que interpelan a los públicos con discursos, al igual que lo que sucede en la política con sus divisiones internas y la aparición de personalismos desde la *Alianza Liberal* como Arturo Alessandri, desafiante a la política de la elite. Ossandón y Santa Cruz (2005) confirman esto:

"Si en los años del Centenario, la idea de crisis y fracaso se expresa más bien en discursos provenientes de diferentes lugares sociales e ideológicos, a medida que avanza la década y especialmente hacia los años finales de ella, se ha convertido en una vivencia cotidiana, dando lugar al convulsionado escenario que enmarca la elección presidencial de 1920." (Pág. 25)

Esta discusión se dio, según los autores, porque:

"[...] se tiende a convenir en que la llamada crisis de los años '20 da cuenta de un estado de estancamiento cuando no de decadencia nacional. Por su lado, Gonzalo Vial centra la explicación en el ámbito valórico al plantear que se habría perdido una *imago mundi* común, producto del predominio del ideario y cultura liberal que habría sido incapaz de construir una visión de mundo capaz de reemplazar la hispano-católica en retirada, generando una crisis de unidad nacional." (pág. 27)

Resulta interesante el caso de la revista *Sucesos* durante los momentos de crisis de 1920, ya que esta utilizaba fotografías en sus páginas para de algún modo canalizar y hacer saber los problemas que aquejaban a la sociedad chilena del momento, lo que a su vez puede hacer reflexionar sobre la existencia, en aquellos años, de un criterio que ayudará a discriminar qué imágenes colocar en la revista y cuáles no.

Para seguir comprendiendo el tiempo, Ossandón y Santa Cruz (2005), se toman de la revista *Zig-Zag* para analizar el desarrollo de parte de la esfera pública en los inicios del siglo XX. Entonces declaran que:

"No parece adecuado entender Zig-Zag como la continuación *natural* de esa *esfera pública de debate* que se había desarrollado en la prensa chilena desde la segunda mitad del siglo XIX; esfera que adoleció de severas restricciones y coexistió junto a otros modos de instalación pública. [...] contribuirá a crear más bien una *esfera pública de aparición*. [...] Estamos pensando en ese tipo de esfera pública que Jürgen Habermas llamó representativa, donde lo que se destaca es la visibilidad o escenificación de los actores y acontecimientos, y que fue concebida como una suerte de refeudalización o de recaída en una supuesta edad pre-ilustrada. En el seno de la llamada sociedad de masas, no será, según Habermas, el raciocinio o la crítica sino la pompa o el aura de los personajes y acciones los que reconfiguraron los nuevos escenarios públicos." (pág. 62-63)

La esfera pública de representación seguiría vigente a inicios del siglo XX, pero con la tutela de la revista *Zig-Zag*. Esto, si bien los autores declaran que no sería una continuación de la esfera pública de debate que se desarrolló a mitad del siglo XIX, es una continuación de la puesta en vitrina que realizó la clase dirigente chilena a fines del siglo XIX. Sin embargo, incluyendo la revista *Sucesos*, las figuras que aparecen en esta esfera pública se ven modificadas y expresadas de distinta forma. Ya no sería solamente la élite la que aparece en los medios de representación, más bien comienzan a aparecer sujetos populares que buscan disputar el poder a través de huelgas y manifestaciones, además, la fotografía sería introducida en estos espacios.

Este momento se desarrollaría a través de las imágenes:

"En Zig-Zag el mostrar y la mirada se constituyen en los nuevos poderes, el decir y la lectura ya no son tan avasalladores como antes, y tanto el mostrar como el decir quedan igualmente tocados por la coexistencia o fricción que se establece entre ambos. Lo afirmado no es un detalle y representa un componente importante del proceso de reorganización cultural que se dio en Chile en esas primeras décadas del XX." (pág. 63)

A mediados del siglo XX

A mediados del siglo XX, la esfera pública en Chile vivió una transformación profunda que no puede entenderse sin atender a los procesos que la antecedieron a comienzos del siglo, ni

sin considerar las influencias múltiples de la modernización cultural, la expansión de los medios masivos, y las tensiones ideológicas que marcaron la época. Si durante las primeras décadas del siglo XX la esfera pública estuvo aún vinculada a formas representativas y escenificadas del poder como lo plantean Ossandón y Santa Cruz, en las décadas posteriores este espacio se volvió más complejo, más contradictorio, y sobre todo más disputado.

Nancy Fraser, realiza una crítica directa al modelo de esfera pública propuesto por Habermas, al evidenciar que este ideal de un espacio único, racional y universal ha sido históricamente excluyente. Para Fraser, la esfera pública burguesa que surge en la Europa moderna no debe confundirse con un espacio verdaderamente democrático, ya que operaba bajo el supuesto de una ciudadanía homogénea y masculina, ignorando deliberadamente a mujeres, obreros y otros sujetos subalternos (Fraser, 1993, pp. 24–26). Fraser sostiene que la pluralidad de públicos, lo que ella llama 'esferas públicas subalternas', es una condición necesaria para entender cómo los sectores marginados crean sus propios espacios de deliberación, expresión y resistencia.

En el marco de estas tensiones, la cultura de masas jugó un papel fundamental en la reorganización del espacio público. Tal como lo demuestra Stefan Rinke, desde las primeras décadas del siglo se fueron configurando nuevas formas de sociabilidad urbana y consumo cultural que prepararon el terreno para una nueva configuración del espacio público. La consolidación del cine, la radio, la música popular, el fútbol y los espectáculos de entretenimiento produjo una expansión sin precedentes de las audiencias y una reconfiguración simbólica de lo público (Rinke, 2001, pp. 21–22).

Sin embargo, esta expansión no significó necesariamente una democratización plena. En efecto, como bien advierte Fraser (1993), muchas veces la visibilidad no implica deliberación, y la inclusión formal no garantiza la equidad en la participación (Fraser, 1993, p. 25). En Chile, esta paradoja se expresó con claridad en el proceso de modernización cultural descrito por José Joaquín Brunner y su equipo (1989) en *Chile: Transformaciones culturales y modernidad*. A su juicio, la cultura chilena del siglo XX estuvo marcada por una progresiva incorporación de la modernidad, entendida como un proceso de reorganización estructural del campo cultural (Brunner et al., 1989, pp. 28–30).

A mediados del siglo, esta esfera pública expandida y fragmentada convivía con dinámicas contradictorias. Por un lado, los sectores populares accedían a formas de expresión y representación nunca antes vistas, tanto en el plano político como cultural. Las campañas por la alfabetización, la expansión del sistema escolar, la creación de organizaciones vecinales, los movimientos feministas y sindicales, todos ellos empujaron los límites del espacio público

e introdujeron nuevas temáticas, lenguajes y sensibilidades. Por otro lado, el mismo proceso de masificación estuvo atravesado por lógicas de disciplinamiento y control. La esfera pública, entonces, se transformó en un espacio ambivalente: escenario de democratización parcial y de reproducción de desigualdades, de visibilización de nuevos actores y de sofisticados mecanismos de exclusión.

Para concluir este apartado, podemos decir que la esfera pública en Chile se vivió en tres formas: *Esfera pública de debate*, *esfera pública plebeya* y *esfera pública representativa*. Estas no necesariamente son excluyentes, pero sí buscan una exclusividad que los termina apartando de las otras. También se entiende que estas terminaron por convivir en la historia de la esfera pública chilena, la existencia de cada una no implica la desaparición de las otras, más bien, implicó el acrecentamiento de esferas públicas que existieron en Chile.

Ya conociendo que la esfera pública es aquel espacio donde deliberan diferentes actores en base a sus intereses, es posible inferir que estos intereses contendrán los más variados temas que pueden circular dentro de una sociedad, dentro de los cuales encontramos también aquellos vinculados al ámbito cultural, donde es posible adentrarse en los ya antes mencionados discursos, ideas, imágenes e incluso definir quiénes o qué corresponden a la sociedad donde ocurre el debate. Comprender lo anterior requiere conocer de dónde nacen esas líneas de pensamiento, para lo cual existe lo que es denominado como Historia Cultural, la que será trabajada en las siguientes páginas.

La prensa chilena

La prensa ha sido, históricamente, uno de los actores más influyentes en la configuración de la opinión pública, la construcción del imaginario colectivo y la legitimación de ciertos discursos políticos y culturales en el país. Desde el siglo XIX, los periódicos chilenos no solo han informado sobre los hechos, sino que también han actuado como espacios de disputa ideológica y mediadores entre el poder y la ciudadanía, siendo parte de la representación de diversos intereses de los respectivos grupos sociales que participan de la sociedad. Medios como El Mercurio, La Tercera, La Nación, entre otros, no se limitaron a registrar los acontecimientos, sino que intervinieron activamente en su interpretación, guiando el modo en que la población percibía los cambios sociales, económicos y culturales que vivía el país.

En este sentido, Cabello y Moncada (2017) reflexionan que los medios masivos y hegemónicos de comunicación, en este caso en Chile, intencionada sus líneas editoriales hacia la construcción de una realidad que gira en torno tanto al sector establecido, que podríamos denominar como oficialismo (p. 56), y otro sector alternativo que se opone al

hegemónico, el cual también construye otra narrativa que cuestiona aquella realidad “objetiva” que intentan implantar los medios de comunicación tradicionales, para lo cual estos medios de oposición valoran más las experiencias subjetivas (p. 63).

Es así como los medios masivos cumplen con “producir, encuadrar, definir e influir en la construcción de realidades (Cabello, P. y Moncada, D., 2017, p. 56), ante lo cual también se produce una “respuesta” por parte de disidencias que también influye en el espacio público, buscando luchar por el reconocimiento frente a los medios más hegemónicos. Dentro de estos medios, uno que suele vincularse con los sectores más hegemónicos, se encuentra El Mercurio el cual destaca como un caso a mencionar. Como lo plantea Anne Marie Bravo (1986) en su obra "El Mercurio: Un discurso sobre la cultura, 1958-1980", este periódico no solo fue una plataforma informativa, sino un instrumento de poder que articuló una visión particular del país y de su cultura. A través de su influencia cultural, el diario construyó una narrativa que promovió la alta cultura, privilegiando las voces de las élites intelectuales y reproduciendo una perspectiva conservadora del arte, la literatura y el pensamiento. Esta forma de entender la cultura no fue neutra ni desinteresada; por el contrario, respondía a un proyecto ideológico que buscaba preservar el orden social tradicional y resistir las transformaciones promovidas por movimientos de izquierda, expresiones populares o vanguardias estéticas que cuestionaban el statu quo.

De esta manera, al momento de analizar la prensa chilena no solo es hablar del rol informativo que generalmente se le asigna, sino que también refiere al rol que ha tenido en la configuración de las estructuras de poder. Con esto queremos decir que, desde mediados del siglo XIX, este medio tuvo un rol determinante al formar opinión pública, por lo que puede entenderse como un actor político y cultural que opera en función de determinados grupos sociales, sean estos dominantes o de resistencia.

Es aquí donde se hace pertinente revisar la afirmación de Ana María Stiven (2023), para abrir una discusión en torno al rol activo que puede asumir la prensa dentro de la esfera pública: “[...] la prensa es el mejor reflejo de las tensiones, de las esperanzas y de los temores de la sociedad de su época” (Stiven, 2023, pág. 29), permitiendo, como se dijo, que esta sea un actor más y no un simple testigo de los acontecimientos.

Tantos otros ejemplos podemos encontrar en la historia de Chile acerca de la intervención que pueden y buscan provocar los medios de prensa como los periódicos, por lo que, a partir de ellos, comprendemos que la prensa no es solamente un cuerpo disponible para la expresión de ideas y opiniones acerca de ciertos temas, más bien, su presencia implica un peso, una voz que será escuchada/leída por otros y con posibilidad de recibir una respuesta

hasta en tono burlesco. La prensa, en estos casos escrita, se presenta como un actor en la esfera pública.

Resulta interesante ver cómo la prensa va poco a poco en expansión ya en las últimas décadas del siglo XIX, veremos algunos ejemplos y sus principales características para poder consolidar una idea de la prensa moderna. En un primer caso, un periódico de índole católica-conservadora que alcanzó el grado de masivo fue El Chileno, aparecido en 1883 y que llegaba a tener hasta 40.000 ejemplares en circulación (Santa Cruz, 2014, p. 39), estaba orientado hacia el mercado, buscaba interpelar a los lectores a seguir una doctrina "correcta y verdadera" y además poseía novelas y folletines (p. 41), dejando en prueba que los contenidos periodísticos comenzaban ya a mostrar una diversificación incluso antes del siglo XX. Podemos agregar también que este periódico buscaba crear una "noción e identidad sobre lo popular que enfrentaba competitivamente otros discursos" (Santa Cruz, 2014, p. 44).

Sin embargo, sabemos que la relación entre prensa y esfera pública en Chile no siempre ha sido la misma. El periodismo liberal moderno aparece a fines del siglo XIX con: "[...] su pretensión informativa y, consecuente con esto, por la generación de un mercado noticioso y de empresas suficientemente capaces para compartir en él y desarrollarlo." (Ossandón y Santa Cruz, 2001, pág. 23). Previo a este cambio, la prensa se dedicaba a la difusión de discursos y opiniones políticas acerca de las situaciones que enfrentaba el mundo público. Ahora la prensa liberal moderna se dedicaría, en su mayor parte, a disponer de información que compitiera en el mercado nacional de *lo noticioso*, o sea, de la primicia informativa. Mientras que la actividad doctrinaria que promovieron los periódicos previos a este cambio: "[...] se suponen ahora cada vez más relegadas a la página editorial." (Ossandón y Santa Cruz, 2001, pág. 23).

Según Santa Cruz (2014), el periódico que marca, en parte, el paso del periodismo a la modernidad se representa con El Mercurio, ya que este, como empresa y diario, presentaba el uso de maquinarias modernas para su impresión y una nueva variedad de informaciones que venían tanto del interior como del extranjero. Además, su presencia provocó diversas modificaciones en la prensa nacional, de entre las cuales destaca la aparición de la empresa periodística; la diversificación de medios y productos, con, por ejemplo, la revista especializada; y el surgimiento del periodista. (p. 24-25). A este se sumó La Nación (1917), el cual contó con una editorial de marcado pensamiento liberal, pero que afirmaba no comprometerse con ningún partido político. Además, y como mencionado anteriormente, la influencia de El Mercurio se ve reflejada en que este diario liberal contaba con secciones especializadas dedicadas al deporte y la hípica (p. 31), lo cual ya deja ver la emergencia de diarios, o en este caso secciones, especializados en diversos temas de interés. Otro periódico

que es posible incluir dentro de las características modernizadoras es El Diario Ilustrado (1902), que al igual que otros diarios mencionados, contenía secciones especializadas, publicidad, avisos, páginas editoriales de opinión y uso de fotografías (p. 46).

No hay que olvidar que, si bien El Mercurio se posiciona como un diario emergente y con más proyección a futuro debido a sus grandes recursos, administración eficiente, tecnología y la profesionalización de actividades (p. 35), también existían en aquel inicio del siglo XX otros diarios que ya estaban consolidados dentro del aparato de prensa nacional. Estamos hablando de El Ferrocarril. Sin embargo, este no logró adaptarse a las modernizaciones que ofrecía su nueva competencia, la cual contaba con mayor capital, por lo que a pesar de intentar renovarse con mayor variedad de informaciones y formatos, dejó de ser publicado en el año 1911 (p. 36).

Ya hacía inicio del siglo XX, es posible observar el surgimiento de las *revistas magazinescas* que según Ossandón y Santa Cruz (2005):

“Se trata de un género que es capaz de albergar en su interior en forma entremezclada crónicas, entrevistas, reportajes de actualidad, ilustraciones, avisos publicitarios, cuentos y novelas por entrega, notas de vida social, caricaturas, poemas, etc. En ese sentido, se trata de un género extraordinariamente maleable en cuanto a sus formatos y contenidos.” (pág. 27).

La inclusión de la imagen en la esfera pública permitiría, a quien tenga acceso a la revistas magazinescas como *Zig-Zag (1905)*, la posibilidad de visualizar otros espacios, lugares y personas que previamente eran descritos solo con palabras. La fotografía, las operaciones gráficas, escriturales y tecnológicas terminarían articulando una *ventana al mundo* según Ossandón y Santa Cruz (2005, pág. 71): “[...] se abre o se dispara un mundo que no está en condiciones de reconocer su carácter de constructo.”.

Sin embargo, las prácticas que lleva a cabo la revista *Zig-Zag* parecieran indicar que reemplazaría paulatinamente, pero no las elimina, las formas tradicionales en las que llevaba a cabo la esfera pública en Chile desde el siglo XIX, aumentando las posibilidades de cubrir más temas y *democratizar* la experiencia de la imagen, superando la difusión que la pintura nunca alcanzó (Ossandón y Santa Cruz, 2005, pág. 75). Otra revista que hacía un uso extensivo de la fotografía para relatar acontecimientos era *Sucesos (1902)*, mostrando política, ciencia, deporte, etc., tanto a nivel interno como externo (p. 63).

Nuestro Posicionamiento en la Historia Cultural

Este espacio está dedicado a establecer el posicionamiento que optamos para adentrarnos en las monografías. Para ello será necesario establecer qué es la historia cultural y en qué consiste este paradigma, además de un concepto que se relaciona con este tipo de historiografía: la cultura de masas. Ambos conceptos son mencionados gracias a la importancia que tienen en el desarrollo de las investigaciones de este seminario.

Para comprender de mejor forma la Historia Cultural, primero nos remontaremos a los orígenes de ella a través del autor Peter Burke (2006) en su texto *¿Qué es la historia cultural?*. Este *racconto* nos permitirá tener una mejor idea de lo que ha sido la historia cultural y como se han modificado sus bases hasta el día de hoy.

¿Cuál es el origen de la historia cultural?

En los orígenes de la Historia Cultural, aparece la idea de la *Volkskultur*, o cultura popular, que surge a finales del siglo XVIII en Alemania como parte de un movimiento intelectual que buscaba recuperar las tradiciones culturales de las clases populares, a menudo opacadas por la cultura de las élites. El concepto fue impulsado por intelectuales de la clase media que comenzaron a interesarse por las expresiones culturales que emanaban de las masas, como los cuentos populares, las canciones tradicionales y los rituales locales. Este interés reflejaba una crítica a la cultura oficial, que se centraba principalmente en la cultura de las élites.

Peter Burke (2006) aborda el concepto de historia cultural desde sus raíces en Alemania: “La historia cultural no es un nuevo descubrimiento ni una invención. Ya se cultivaba en Alemania con ese nombre (*Kulturgeschichte*) hace más de doscientos años.” (p. 19), este término refleja una tradición intelectual que buscaba estudiar la cultura en un sentido amplio, abarcando tanto las expresiones artísticas e intelectuales.

Burke explica que la *Kulturgeschichte* se desarrolló como una corriente histórica en Alemania durante el siglo XIX, influida por el Romanticismo, el historicismo y el auge del nacionalismo cultural. Este enfoque buscaba comprender las características distintivas de las culturas nacionales, centrándose no solo en la política o la economía, sino también en las ideas, valores y costumbres de los pueblos.

Los historiadores alemanes de la época enfatizaban la relación entre el arte, la literatura, la religión y el pensamiento filosófico con los procesos históricos más amplios. Burke señala que, aunque la *Kulturgeschichte* fue innovadora, también tenía limitaciones. Al enfocarse principalmente en las élites culturales (artistas, filósofos, escritores), tendía a excluir las

experiencias de las clases populares y los grupos marginados. “Como observaba Burckhardt en 1882, historia cultural es un concepto vago. Solía referirse a la alta cultura. Se extendió hacia abajo, por continuar con la metáfora, para incluir la cultura baja o popular.” (Burke, 2006, pág. 44) Esta exclusión sería criticada más adelante por enfoques como la antropología cultural y la historia social, que ampliaron el campo de la historia cultural para incluir aspectos más cotidianos y diversos.

Influencias interdisciplinarias en la Historia Cultural

La Historia Cultural ha sido influenciada por otros enfoques dentro de la propia disciplina histórica, como la Historia Social, la antropología y hasta la literatura como veremos en esta sección. Esta interrelación ofrece herramientas fundamentales para analizar las estructuras sociales, las relaciones de poder y los procesos económicos que influyen directamente en las prácticas culturales. La conexión entre disciplinas, con su debido sentido, otorga otras perspectivas que enriquecen el análisis cultural gracias a la misma idea de poseer otros ángulos desde los cuales el hecho histórico puede ser estudiado.

Al respecto, Pulido (2021) entiende la Historia Social como aquella disciplina que es utilizada por los historiadores para indagar en los cambios y continuidades que atraviesa la gente común y corriente, poniendo foco en lo colectivo por sobre lo individual. Pulido también asegura que la historia social se basa en dos presunciones, las cuales, en sus palabras, son: “primero, que los sujetos colectivos poseen historias significativas para entender de mejor modo tanto el pasado como el presente; y segundo, que la gente común y corriente a menudo desempeña un papel mayor al que usualmente se le asignaba.” (Pulido, E. 2021. P. 360). Con esto se deja en claro la importancia que representa para la historia el estudio de aquellos sujetos y colectividades que antes, sea por temas académicos, culturales o políticos, no eran tomados en cuenta o sus historias ocultadas.

Como una forma de reafirmar el punto anteriormente mencionado, Pulido (2021) explica que la historia social ha mostrado interés precisamente en estudiar las evidencias culturales, mostrando un enfoque en las clases trabajadoras, tópicos relacionados con el género, como la historia de las mujeres y la de las masculinidades, las condiciones de vida de las clases más desposeídas, esto en términos materiales y políticos, y el análisis de los grupos etarios de distintos rangos, como jóvenes, adultos y viejos.

Otro elemento que Pulido menciona como conformador de la historia social es su relación con el conocimiento de estructuras y procesos económicos, así como también la incorporación de las propias identidades vinculadas a una clase social. Además, esta perspectiva incluye el

análisis de las prácticas culturales, las formas de organización política y las redes de sociabilidad que permiten comprender cómo los individuos y los grupos interactúan dentro de dichas estructuras. La historia social, por tanto, busca integrar las experiencias cotidianas, las dinámicas de poder y las resistencias, otorgando protagonismo a los actores colectivos que han sido tradicionalmente marginados por enfoques históricos más centrados en las élites.

Entre las disciplinas que Burke (2007) menciona en relación a la Historia Cultural, está principalmente la Antropología, la cual, según Marzal (1998, pág. 16), se encarga de estudiar el funcionamiento y la evolución de 'otras' sociedades mediante la observación participante, el análisis y el método comparativo.

Burke también asegura que las feministas han jugado un rol fundamental en la creación de una historia cultural, al afirmar estas que el género es una construcción cultural, lo que ha servido como inspiración para los historiadores culturales, sean estos tanto para hombres como mujeres, para estudiar la "construcción de la masculinidad o de la feminidad en grupos sociales particulares, en un tiempo y espacio dados" (Burke, 2007, pág. 114).

Otra cooperación hacia la historia cultural, menciona Burke, proviene desde los críticos literarios, de entre los cuales destaca aquellos provenientes desde los Estados Unidos, donde muchos de ellos han reorientado sus estudios para situarlos en el contexto cultural, lo que según Burke es indistinguible del trabajo realizado por los historiadores culturales. Esto es analizado como una expansión en lo que respecta a la discusión del ámbito cultural, donde se puede encontrar la cultura de la empresa, la cultura sexual, la cultura de las armas, la cultura de la violencia, etc (Burke, 2007, pág. 116). Esto no es consecuencia del azar, sino que es resultado de las diferencias culturales, que se convierten en problemas políticos relacionados con la identidad, el lenguaje cotidiano y a las mismas personas que conforman la sociedad, personas que también crean la historia, por lo que ésta también se ve trastocada.

¿Qué es la Historia Cultural?

La definición de la disciplina aparenta ser muy compleja y diversa, pero también se entiende que estas visiones de ella son muy similares y que la diferencia se encuentra en detalles, no obstante, aquellos marcan una diferencia y ensalza el debate entre autores como Roger Chartier (2007), Peter Berger (1968), Peter Burke (2000, 2007), Jürgen Habermas (1988) y Henry Giroux (2001). Esta discusión no siempre se ha llevado a cabo en nombre de la Historia Cultural, más bien, se encuentran junto a una variedad de disciplinas bajo un mismo manto: el estudio de la cultura y su definición. La problemática siempre ronda en base a la descripción de la cultura y los criterios que debe tener el investigador cultural, en otras palabras, se vuelve

a una discusión tan básica acerca de la definición del objeto de estudio y el posicionamiento del sujeto que estudia.

La definición de cultura

Peter Burke (2000) en su texto *Formas de hacer Historia Cultural* escribe la siguiente pregunta: “¿Cómo se puede escribir historia de algo que carece de una identidad estable?” (pág. 15). Con esta interrogante a la mano el autor explicita que, como ya se dijo, la cultura y su definición resulta algo inestable y de mucha diversidad, por lo que la discusión sobre ella termina siendo central en este tipo de Historiografía. También nos deja el desafío de escribir historia de algo que nos llena de dudas, por lo que, como historiadores, debemos posicionarnos ante este plano inestable concebido como *cultura*.

También Chartier se pregunta textualmente:

“¿Se debe (...) considerar que toda historia, cualquiera que sea, económica o social, demográfica o política, es cultural, y eso en la medida en que todos los gestos, todas las conductas, todos los fenómenos objetivamente mensurables son siempre el resultado de las significaciones que los individuos atribuyen a las cosas, a las palabras y a las acciones?” (Chartier, 2007, pág. 34).

Lo anterior se basa en la idea de que la historia cultural se concentra en elementos de orden simbólico. Ante este cuestionamiento, Chartier advierte que la dificultad para responder a esta pregunta se encuentra en las múltiples acepciones que existen respecto al concepto de cultura, donde identifica dos familias de significaciones.

En primer lugar, cultura puede entenderse como un término que extrae, desde lo cotidiano de una sociedad, las obras y gestos, para someterlas a juicios intelectuales. La segunda definición tiene que ver con las prácticas cotidianas con las que una comunidad vive y se refleja en relación con el mundo, otras comunidades o ella misma. Este sistema se apoya en la antropología, la cual Chartier establece que se centra en el análisis de los significados en los símbolos, los cuales son utilizados por las personas para comunicar, perpetuar y desarrollar el conocimiento y actitudes frente a la vida (Chartier, 2007, pág. 35).

También tenemos a Henry Giroux (2001) en su texto *Cultura, política y práctica educativa* afirma que la cultura es: “[...] una forma peligrosa o romántica de política práctica, con su proliferación de discursos críticos ideados para tratar los principales problemas sociales y reelaborar la configuración institucional.”(pág. 12). El escritor estadounidense se posiciona desde la pedagogía crítica para instalar una concepción del concepto de cultura que sea útil

para la transformación de la sociedad y sus instituciones. Un espacio donde se expresan los ideales de la ciudadanía y desde el cual surgen discursos críticos de cambio social. En resumidas cuentas, la cultura presenta un ambiente de disputa valórica, o sea, política.

Aquella definición del concepto resulta bastante pertinente para cada una de las monografías a desarrollar, esto debido a la especificidad que Giroux le otorga a la *cultura* y la relación que establece la política y los problemas sociales como elementos que la construyen. En las monografías revisamos hechos históricos culturales que buscan resaltar el encuentro entre problemáticas sociales y sus discursos, y como disputaron el espacio político y público.

Por otro lado tenemos la definición totalizante e incluyente de Peter Berger que Robert Wuthnow et al. (1988) nos facilitan en el texto *Análisis Cultural*:

“Berger define cultura como *la totalidad de los productos del hombre* [...] no sólo las creaciones materiales y sus formaciones socioculturales no materiales que guían la conducta humana, sino también el reflejo de este mundo tal como está contenido en la conciencia humana.”

El teólogo austriaco, en ese entonces, hablaba desde la sociología del conocimiento que, según su criterio y el de Thomas Luckmann, esta se ocupa del análisis de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1968, pág. 15). Su perspectiva resulta holística, trascendente a la moral y con eso pareciera darle fin a cualquier debate acerca de la definición de cultura, no obstante, puede ser criticado por entregar una visión inamovible de la cultura, inclusive, incuestionable. A pesar de ello, la declaración de Berger no aparenta ser de carácter dogmático, más bien, se declara abierta a cualquier interpretación como la de Giroux (2001) que apunta a un campo específico del humano y también acepta en su totalidad las expresiones humanas, tanto materiales como inmateriales, inclusive, la comprensión que se tiene de la realidad.

Esta definición resulta iluminadora igual que un faro en un puerto, es un punto de partida y de llegada en caso de perdernos en la especificidad y la discusión que existe en torno a la cultura y su definición. ¿Por qué? Porque en el caso de la investigación debemos ser detallistas y centrados en la problemática a estudiar. Es un ámbito de la humanidad el que estamos abarcando, por lo que necesitamos definiciones que vayan *ad hoc* con nuestra investigación.

La historia y la cultura

Ya con una posición acerca de la cultura como concepto, debemos establecer cuál y cómo es la relación que debe existir entre historia, historiadores, historiografía, y la cultura. Con esto

se vendría a definir qué es la historia cultural y cómo debemos trabajarla. Luego, para finalizar el marco teórico se definirá el concepto de *Cultura de masas* que termina por ser afín a nuestros monográficos.

Para Chartier (2007) se debe entender la historia cultural como una historia de las representaciones y las prácticas, superando la noción clásica de mentalidades que tiende a ser rígida y limitada (p. 4). Este enfoque permite analizar cómo las representaciones construyen y reflejan las dinámicas sociales y culturales, integrando tanto los sistemas de percepción como las prácticas sociales. El análisis de las representaciones no puede ser superficial ni basado en meras interpretaciones espontáneas. Para Chartier (2007), "[...] descifrar las reglas que gobiernan las prácticas de la representación es, pues, una condición necesaria y previa a la comprensión de la representación de dichas prácticas" (p. 8). Esto implica que los historiadores deben identificar los códigos y normas que hay detrás de cómo las sociedades se representan a sí mismas y al mundo que las rodea, con tal de poder analizar de forma integral el producto de la sociedad misma.

Jürgen Habermas, según Robert Wuthnow et al.(1988), desde una perspectiva más básica sobre el quehacer de las ciencias culturales, establece que: "[...] consiste en comprender los significados atribuidos a los objetos y acontecimientos por los individuos que están en circunstancias históricas concretas." (pág. 215), además: "[...] el analista que confía en el lenguaje como fuente primaria de pruebas y como vehículo para expresar conclusiones, necesariamente se compromete en un acto de interpretación." (pág. 216). Con esta cita, Habermas nos introduce en el debate que se da sobre el *giro lingüístico* y la importancia del lenguaje en la investigación histórica, donde se comienza a valorar la interpretación de los significados y el simbolismo en las palabras con el motivo de comprender la cultura.

Ambas declaraciones resultan compatibles y demuestran que hay una forma similar de relacionarse con la cultura como objeto de estudio, pero se puede observar una diferencia de exigencias al momento de estudiar. Chartier (2007), ya con una cantidad considerable de años de diferencia luego de lo dicho por Habermas en Wuthnow et al. (1988), explica que se debe ser más riguroso al momento de interpretar los significados que la cultura nos proporciona. El autor francés llega a incluir un paradigma estructural como elemento importante para la interpretación y así evitar cualquier espontaneidad y superficialidad.

No obstante, nuevamente aparece Peter Berger en Wuthnow et al (1988) y comenta que el lenguaje y los símbolos resultan ser el más importante sistema de signos de la sociedad, proporcionando un importante orden a los asuntos sociales y las concepciones colectivas del mundo (pág. 47-48). Podemos estar de acuerdo con el autor gracias a la importancia que le

da a las palabras y, probablemente, a los discursos, objeto de estudio de nuestras monografías, pero deja fuera de su ecuación la contextualización histórica que podría determinar el lenguaje y su funcionamiento. Para el teólogo, pareciera que es el lenguaje el que se encuentra por sobre el contexto, cuando podemos coincidir con la relevancia que se le da al lenguaje, más no con este desequilibrio que somete a la materialidad a un segundo plano.

Otro aspecto esencial de la historia cultural es explorar cómo los significados son construidos en un equilibrio entre la creatividad de los individuos y las restricciones sociales. Chartier (2007) subraya que "el objeto esencial de una historia cultural e intelectual redefinida como una historia de la construcción de la significación reside en la tensión que articula la capacidad inventiva de los individuos singulares o de las 'comunidades de interpretación' con los constreñimientos, normas, convenciones que limitan lo que les es posible pensar y enunciar" (p. 9-10). La historia cultural no debería ver al individuo como una entidad exclusivamente autónoma, sino como parte de un entramado social que influye en sus pensamientos y acciones.

Finalmente, Chartier (2007) destaca la naturaleza dinámica y múltiple de los significados. El significado que posea un objeto/sujeto no es único, sino que "están investidas de significaciones plurales y móviles, construidas en el reencuentro entre una proposición y una recepción" (p. 11). En este ámbito resulta muy coincidente con Peter Berger ya que este: "Presenta una imagen de la cultura como algo fluido, y una imagen de la sociedad como algo en perpetuo movimiento, siempre cambiante." (Wuthnow et al., 1988, pág. 49).

Para Burke (2000) esta asunción sería clave para la investigación histórica de la cultura, haciendo referencia al pasado y su interpretación establece que la historia debe escribirse en cada generación para que el pasado siga siendo inteligible en un presente cambiante (pág. 239). El significado en la cultura no es solo de por sí variante, sino que también lo es la interpretación histórica que se hace de él.

Con motivos de concluir, se coloca esta cita del autor estadounidense sobre su ideal de historia cultural: "Un enfoque del pasado que plantee cuestiones derivadas de nuestros esquemas actuales, pero no dé respuestas inducidas por los mismos; que se ocupe de las tradiciones pero deje margen para su continua reinterpretación, y que tenga en cuenta la importancia de las consecuencias no intencionales en la historia de la escritura histórica además de en la historia política." (Burke, 2000, pág. 16)

Cultura de masas

La cultura de masas es un fenómeno característico de las sociedades modernas e industrializadas, este surgió a partir de la expansión de los medios de comunicación, el crecimiento urbano y la consolidación de economías de mercado. Se refiere a un conjunto de bienes, prácticas y símbolos culturales que son producidos para el consumo de grandes públicos heterogéneos mediante tecnologías de reproducción masiva como la radio, el cine, la prensa popular, la televisión y posteriormente internet. “La ‘cultura de masas’ es la forma más avanzada de interconexión entre el campo cultural y la cultura cotidiana, y por eso es que en torno a ella se presentan las mayores contradicciones de la modernidad: alienación del individuo, tendencias a la homogeneización de los patrones de consumo cultural, diferenciación de la cultura según las orientaciones de la oferta, rápida obsolescencia de los bienes culturales, sucesión de modas, producción organizada de ídolos y de señales de identificación, predominio de las ‘ideologías livianas’ en la comunicación masiva.” (Brunner, Barrios & Catalán, 1989, p. 35) A diferencia de las culturas elitistas o populares tradicionales, la cultura de masas se basa en la estandarización de los contenidos, la circulación masiva y una lógica comercial orientada al entretenimiento, la información simplificada y la identificación emocional.

Este tipo de cultura surge en una sociedad que ha desplazado progresivamente sus prácticas culturales desde privados hacia espacios de consumo públicos y masivos. En este proceso, los medios de comunicación de masas no solo cumplen una función informativa sino que también configuran la interpretación social, consolidan imaginarios colectivos y moldean hábitos de conducta, lenguaje y consumo. La cultura de masas no debe entenderse solamente como alienación o manipulación, sino también como espacio de participación simbólica, apropiación creativa y circulación de nuevas subjetividades.

En el caso chileno, el proceso de consolidación de una cultura de masas se manifestó con fuerza a partir de la década de 1920, en un contexto de creciente urbanización, avances tecnológicos en las comunicaciones y reformas sociales que ampliaron la escolarización y la alfabetización. Como destaca Stefan Rinke (2001), fenómenos como el auge del cine, la difusión de la radio y la expansión de la prensa ilustrada como Zig-Zag o Sucesos configuraron una nueva forma de experiencia colectiva mediada por imágenes, relatos y sonidos transmitidos a públicos masivos (pp. 21–22).

La llegada del cine como entretenimiento popular marcó un cambio en los hábitos culturales de la población urbana. Las salas de cine, cada vez más numerosas en ciudades como Santiago y Valparaíso, ofrecían una experiencia compartida que integraba a sectores sociales

diversos en torno a historias, estéticas y emociones universales. Simultáneamente, la radio amplificó la presencia de lo sonoro en la vida cotidiana, llevando noticias, música y discursos políticos a hogares de toda clase social. Esta democratización del acceso a los contenidos culturales también supuso una forma de homogeneización simbólica e influencia ideológica.

José Joaquín Brunner (1989) sostiene que la modernización cultural en Chile implicó una reorganización del campo simbólico a través de la emergencia de industrias culturales. Estas industrias, especialmente desarrolladas entre los años 40 y 60, permitieron la producción sistemática de contenidos orientados al mercado, en conexión con políticas estatales de comunicación y la expansión del consumo urbano. El entretenimiento, la música popular, los concursos radiales y los teleteatros fueron parte de esta nueva cultura que combinaba aspiraciones de integración social con mecanismos de disciplinamiento y construcción de subjetividades (pp. 28–30, 120, 188).

La cultura de masas en Chile no fue simplemente una copia del modelo estadounidense o europeo, sino que adoptó rasgos propios vinculados al nacionalismo cultural, la construcción de identidades urbanas, la politización de lo popular y la resignificación de lo tradicional. Revistas ilustradas, crónicas deportivas, radionovelas, concursos musicales, programas de variedades y cines de barrio se convirtieron en parte esencial del paisaje cotidiano chileno, contribuyendo a la formación de un imaginario común y de formas de sociabilidad modernas. En este sentido, la cultura de masas puede ser vista como una mediación simbólica que articuló modernización, consumo y pertenencia social en el Chile de mediados del siglo XX.

Metodología / Relación con historia cultural

Tomás Villegas / *El discurso anti-oligárquico en el alessandrismo a través del El León:*

Mi investigación monográfica se centra en el discurso anti-oligárquico del movimiento alessandrista para la campaña presidencial de 1920 a través del periódico *El León*. Para esto se utilizó una metodología basada en el análisis cualitativo del discurso anti-oligárquico expuesto en el periódico. Con esto se logró corroborar la existencia de la posición que toma discursivamente Arturo Alessandri Palma y su movimiento en contra de la oligarquía chilena durante los tiempos de la *cuestión social* en el país.

Para concretar lo anterior, se revisaron los 10 números publicados de *El León* durante la campaña presidencial de 1920 y se tomó atención al discurso serio y satírico anti-oligárquico.

El análisis discursivo de lo dicho por el alessandrismo durante la campaña presidencial de 1920 nos permitirá acercarnos a la imagen que se produjo y se quería producir sobre la figura de Arturo Alessandri Palma. Así comprenderemos los significados y símbolos que construyeron la campaña presidencial de El León durante el contexto de la *cuestión social* y la percepción que se tenía sobre la clase oligárquica y de su situación política, social y económica en el discurso político por parte de aquellos movimientos que conformaban el movimiento alessandrista durante los inicios del siglo XX. Para ello, se identificará en el periódico las menciones que se realizan sobre la oligarquía y como ésta es caracterizada, y se hará lo mismo con la figura de Alessandri. También, se reconocerá la construcción que se realiza sobre el encuentro entre estas dos posturas.

Además se procederá a analizar el contenido satírico anti-oligárquico que está presente en el periódico a través de chistes, imágenes, caricaturas, diálogos, relatos, entre otros. Este espacio permite entender las posibilidades que entrega la sátira como herramienta política al encauzar las ideas anti-oligárquicas en el humor.

Mi investigación monográfica se relaciona con la historia cultural a través del análisis discursivo que se realiza sobre lo dicho por el movimiento alessandrista en la campaña presidencial de 1920. Tal como Habermas y Berger en Wuthnow (1988) estos dan cuenta de la importancia del lenguaje al momento de analizar la cultura debido a su carga simbólica y representativa de la percepción humana en el contexto histórico situado. Justamente esto es lo que busco en mi investigación: el poder develar las visiones de los agentes históricos que conformaron el movimiento alessandrista sobre lo que fue la oligarquía chilena de inicios del siglo XX.

También, según Giroux (2001), la cultura representaría un espacio de posicionamiento político crítico y que busca impactar en las instituciones (pág. 12). Con esta definición en mente, podemos entender que el análisis cultural de esta investigación no sería solo del discurso para entender la percepción que se tenía sobre la oligarquía, sino también de la posición que se toma de forma política por parte del alessandrismo en lo que aparenta ser una contienda social, más allá de *la política*, o sea, en el ámbito de *lo político*. El movimiento buscó impactar a través de la opinión pública en la sociedad civil y llevar las reformas necesarias a la institucionalidad en el contexto de la *cuestión social*.

Maximiliano Campos / La creación de un enemigo interno como consecuencia de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en el gobierno de González Videla (1948 - 1952)

Esta investigación se enfoca en analizar cómo los periódicos que circularon entre 1948 y 1952 sirvieron a la creación de un enemigo interno, el cual fue representado en los sectores sindicales y comunistas, todo dentro del contexto de la naciente guerra fría y el miedo que crecía en la clase gobernante y en los sectores acomodados -generalmente conservadores y liberales- hacía el comunismo.

Los periódicos a analizar son "El Mercurio", alineado con el gobierno, y sus notas, las que sirvieron para legitimar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que proscribió a los sectores antes mencionados. Además, se tomará en cuenta al periódico "El Siglo", vinculado al Partido Comunista de Chile, con el fin de conocer los discursos de resistencia de los sectores afectados por la ley.

La metodología adoptará un enfoque cualitativo basado en el análisis de contenido y del discurso presente en los periódicos. Se llevará a cabo una comparación entre ambos periódicos con el fin de:

- Identificar las representaciones de los comunistas y sindicalistas como "enemigos internos" en las publicaciones de "El Mercurio".
- Explorar las distintas estrategias de resistencia presentes en "El Siglo".
- Examinar cómo estos discursos reflejaban, legitimaban o desafiaban las tensiones propias de la Guerra Fría y los intereses políticos del periodo o si corresponden a un objetivo de control interno por parte del gobierno.

La investigación a realizar entra dentro del espectro de la historia cultural al analizar las representaciones de ciertos sectores de la sociedad, lenguajes e imágenes que fueron transmitidas por diversos medios de comunicación, los que vienen a ser El Mercurio y El Siglo, los cuales representan tanto al poder hegemónico establecido como a la resistencia opuesta a ese poder, respectivamente. Se busca comprender cómo los mencionados medios intervinieron en la creación y rechazo a un "enemigo interno", por parte del diario El Mercurio, y los discursos de resistencia en contra de la represión del gobierno, del lado de El Siglo.

Al mismo tiempo, los discursos emanados por estos dos medios no fueron del todo independientes del otro, sino que chocaron dentro del espacio público, al tener visiones contrapuestas de una determinada ideología, que es el comunismo, a la vez que se generaron

disputas en torno a diversos símbolos, legitimaciones e incluso la nación. La prensa se entiende como agente cultural al tener como objetivo intervenir en la percepción social de un determinado pensamiento.

A la vez, se intenta describir cómo es que se estableció un imaginario de un "otro" en base a categorías de exclusión e identificación de dos sectores de la sociedad, como por ejemplo "nacional/extranjero" o "civilización/barbarie", buscando constituir un sentido dentro de la lucha ideológica.

Martín Ortega / *El diario La Mujer Nueva y la contra - esfera pública:*

La metodología de esta investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo, con un diseño basado en la historia cultural para comprender cómo el Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), a través de su periódico "*La Mujer Nueva*", contribuyó a la configuración de un contra-espacio público en Chile entre 1935 y 1950. Este enfoque permitirá explorar las interacciones entre los discursos del MEMCH y las dinámicas sociales, políticas y culturales del período estudiado.

Mi investigación se inserta en la Historia Cultural, buscando comprender los procesos de construcción de significados en torno a la feminidad, los roles de género y la participación social y política de las mujeres en Chile durante las décadas de 1930 y 1940. La Historia Cultural se interesa no sólo por los eventos políticos, sino por las formas en que las culturas, representaciones y prácticas sociales influyen la construcción de realidades históricas. En este caso, el MEMCH, a través de su periódico *La Mujer Nueva*, no solo ofrece una visión de los procesos políticos, sino también de las formas en que las mujeres cuestionaron y reconfiguraron las estructuras simbólicas y sociales existentes. Esto no se limita a una historia política o de la prensa, sino que se extiende a una reflexión cultural sobre cómo los movimientos sociales se pueden entender como productos y generadores de cultura, luchando contra las construcciones hegemónicas de género a través de discursos.

El análisis de *La Mujer Nueva* desde un enfoque cultural también se centra en cómo la revista y sus discursos de denuncia y resistencia contribuyeron a la creación de un "contra-espacio público". Este concepto no solo se refiere a una oposición política a las estructuras dominantes, sino también a un espacio de lucha simbólica por la redefinición de los roles de las mujeres en la sociedad. En este sentido, mi investigación busca ir más allá de un análisis de los hechos políticos o de la prensa, e incluso de la historia de los movimientos feministas, para entrar en el ámbito de la creación de representaciones que dan forma a las realidades sociales.

Además, especialmente en el contexto de *La Mujer Nueva*, permite un enfoque de la Historia Cultural que examina las narrativas que construyen las identidades de género y sus interacciones con los discursos de poder. Este análisis no solo examina los contenidos informativos, sino también los códigos simbólicos, las imágenes y las representaciones culturales que se comunican a través de los textos y las imágenes en el periódico. De esta forma, el estudio de este medio puede revelar cómo las mujeres en el Chile de los años 30 y 40 no solo luchaban por derechos políticos, sino que también estaban reformulando las formas de ver y entender su lugar en la sociedad a través de una lucha cultural.

Me basaré en fuentes primarias y secundarias. Entre las fuentes primarias se encuentran las ediciones del periódico "*La Mujer Nueva*", así como documentos internos, manifiestos y actas del MEMCH. Estas permitirán un análisis directo de los discursos producidos por la organización. En cuanto a las fuentes secundarias, se recurrirá a investigaciones previas sobre el MEMCH, el feminismo chileno y los estudios teóricos sobre la esfera pública de autores como Jürgen Habermas y Nancy Fraser. Estos textos se usarán principalmente para formar mi marco teórico necesario para contextualizar y analizar las prácticas discursivas del movimiento.

Capítulo 1: ***La revancha contra la oligarquía: El discurso anti-oligárquico del alessandrismo en El León.***

Introducción

A través de los años se ha escrito en abundancia sobre Arturo Alessandri Palma, el alessandrismo y la campaña presidencial de 1920, debido a su relevancia y la particularidad histórica de inicios de siglo que resulta muy interesante e importante para comprender los años que vendrían. El foco de la historiografía está en el ámbito político, en la crisis que tuvo el parlamentarismo oligárquico y la entrada de nuevos actores sociales.

Estos hechos vendrían canalizados en la figura de El León de Tarapacá y su movimiento conformado por figuras tradicionales que llamaban a un cambio y actores cívicos como las clases medias. Este momento histórico fue caracterizado como ‘cívico pre-revolucionario’ (Salazar y Pinto, 2018, pág. 42) debido a la agitación social que se vivió en la campaña presidencial de 1920.

La historiografía (Salazar y Pinto, 2018; Millar, 1981; Vial, 1983; Donoso, 1952) revela que esta agitación le da un carácter de cruzada social a la política en un contexto histórico donde el organicismo social predominaba en el discurso hegemónico de la élite. De acuerdo con ello, la sociedad era percibida como un órgano vivo y cada parte tenía un rol preestablecido. Este discurso acentuó la cuestión social. Por lo que contribuyó a la movilización social y a la promoción de ideas que pretendieron disputar la opinión pública oligárquica.

El movimiento alessandrista se iría gestando en base a esta disputa desde 1915 hasta la campaña presidencial de 1920, teniendo como figura central a Arturo Alessandri Palma y un discurso anti-oligarquía. Esta campaña se compuso de varios elementos propagandísticos, uno de los cuales es el periódico *El León*. Este será nuestro objeto de estudio, ya que podemos corroborar la existencia del discurso anti-oligárquico alessandrista más allá de lo escrito por la historiografía y hacer un análisis discursivo de lo planteado por el periódico.

Discurso anti-oligárquico, de lucha social y satírico, resultan ser las características más relevantes del periódico. La circulación de este nos revela cómo se empuñaron las palabras en forma de discurso para tensionar la esfera pública política al acentuar los elementos controversiales para la clase tradicional.

En un tiempo de individualidades e intereses egoístas en la política parlamentaria, de rotación ministerial, de intervenciones extensas de congresistas y de una circulación de militantes entre partidos de una misma clase social, surgen y se levantan las masas con un discurso que denuncia la existencia de una oligarquía en el Congreso y La Moneda. Se reconoce por el alessandrismo y *El León* la existencia de una clase que gobierna Chile en base a sus intereses, por lo que se pronostica una lucha social para la campaña presidencial de 1920 que debería traer la paz social a Chile.

Parte 1: Contexto histórico

Para emprender esta monografía, primero es necesario contextualizar históricamente lo que nos compete investigar. Para ello, nos ubicamos a inicios del siglo XX, en específico, en el año 1920, no obstante, aún así es necesario retroceder unos años para comprender en mayor profundidad fenómenos como **el parlamentarismo y su relación con la oligarquía, la cuestión social y la prensa satírica**. La suma de estos hechos constituye la circunstancia histórica de la campaña presidencial de 1920 y la presencia del movimiento alessandrista y el discurso anti-oligarquía.

Parlamentarismo y oligarquía

Como primer concepto tenemos a: **el parlamentarismo**. Este fenómeno estaba presente en la política desde 1891 luego de la guerra civil que se vivió entre el presidente José Manuel Balmaceda y el Congreso. Este último era el espacio que representaba el poder de la oligarquía a través de los numerosos partidos que conformaban el cuerpo político del país. Por eso su victoria contempló la concentración del poder en ellos, y la marginalización del poder Ejecutivo.

Leopoldo Castedo (1999), en su libro *Chile: Vida y muerte de la república parlamentaria*, expone distintas perspectivas acerca de este último hecho. Por un lado tiene a los historiadores Encina y Edwards que coinciden en que el desenlace de la Guerra Civil de 1891 contempló la victoria de la oligarquía por sobre lo individual (pág. 34). ¿Era, acaso, Balmaceda un individuo en contra de un colectivo? Puede ser tomado así por el hecho de que Balmaceda disolvió el congreso y por ende no existirían los poderes necesarios para la mantención de una democracia.

Por otro lado, Castedo (1999) también nos presenta la visión del historiador Jaime Eyzaguirre que propone como los congresistas idean volver al Ejecutivo un juguete de las ambiciones de los partidos oligárquicos, acompañado los terratenientes y financistas, aunque también

describe a Balmaceda como alguien prepotente (pág. 35). Esta argumentación resulta ser un relato más completo sobre lo sucedido. Sería la oligarquía parlamentaria la que habría de cooptar el poder y sus arcas, manteniendo a la figura presidencial al margen con la obstructiva rotativa ministerial. De todas formas, según Gabriel Salazar y Julio Pinto (2018), esto no sería un problema para los políticos de ese entonces, ya que todos los partidos compartían una misma 'identidad de clase', integrándose en la misma concepción de 'oligarquía' y así aliviando la tensión política (pág. 219-220). Esto complejizó cualquier opción de reforma política, por lo menos hasta 1925 por medio de la intervención militar.

El parlamentarismo y su monopolio político habrían de acelerar la polarización social durante las primeras décadas del siglo XX, ya sea por su pretensión de administrar los recursos del Estado o por no promover proyectos de modernización en Chile (Salazar y Pinto, 2018, pág. 218), lo cual sería un signo de derroche y de ignorancia de la situación que atravesaba el país. Esta clase tendría una tendencia a aislarse de las otras según su condición económica, y por ello sería denunciada como causa de la crisis nacional junto a su relajación moral que los catalogaría para la época, según Aylwin (1996), como 'decadentes'. (pág. 53, 57).

Los intelectuales como Enrique Mac-Iver, Luis Emilio Recabarren, Tancredo Pinochet, detectaron una crisis a nivel nacional asociada a la moral, a la salud y a las instituciones. Castedo (1999) muestra cómo la prensa hacia 1900 denunciaba la prevaricación y el uso de la política en beneficio propio; la falta de higiene en los conventillos; la crónica desigualdad social; el bandolerismo; el cohecho; y la ostentación (pág. 111). Todo esto sucedía hacia el centenario de la independencia de Chile. Las reformas no eran una opción para el gobierno oligárquico que observaba la sociedad y su estratificación social como natural y no necesitaba cambio alguno (Castedo, 1999, pág. 78).

Castedo (1999) cita a Antonio Bórquez Solar, poeta de Ancud, que dice lo siguiente:

“El gobierno es de unos pocos, mejor dicho, de unas cuantas familias que residen en la capital... forman como una ciudadela inexpugnable contra la cual el talento y la virtud se estrellan, y ejercen una verdadera tiranía... pero esto tiene que concluir. La misma oligarquía está allegando el combustible para la hoguera en la cual ha de purificarse de todo pecado y de toda iniquidad.” (pág. 220)

Esta cita resume la visión de intelectuales que tomaban conciencia de la situación política durante la república parlamentaria oligárquica, en especial desde una visión regional, ajena a la capital y a sus formas de vivir la política.

Cuestión Social

El parlamentarismo en Chile acentuó problemas de carácter social y económico que se venían acarreado desde hace unas décadas. Estos conflictos se denominaron parte de una **cuestión social**. Las clases populares tanto urbanas como no urbanas cayeron en la miseria y en la pobreza extrema, pero, a diferencia de un tiempo pasado, la discusión política se hizo presente en esos espacios que cruzan las fronteras institucionales (Pinto y Valdivia, 2001, pág 9-10) Para profundizar en esto se utilizará la compilación de Guillermo Bravo et al. (2001) sobre *Chile, 1880-1930: Literatura e historia social*.

Primero tenemos a Jaime Quezada (2001) con su texto 'La novela chilena frente a la cuestión social (1880-1930)'. El autor procede a revisar literatura que revela las visiones tanto desde la oligarquía y su relación con ella misma como con las otras clases sociales, y también novelas que se centran en las condiciones en las que residen los personajes que son parte de la naciente miseria urbana en el país y de los abusos que se vivieron en el sector primario.

Para retratar la vida de la elite santiaguina nos presenta las novelas *Última Esperanza* (1899) y *Vida Nueva* (1902) de Emilio Rodríguez Mendoza, en las que se relata la extravagancia a la cual estaba dedicada la clase alta y como esta se va deteriorando a causa del exceso de lujo (pág. 65). También menciona a *La Hechizada* (1912) de Fernando Santiván, que revela la relación de una mujer terrateniente con sus inquilinos y pequeños propietarios, y como esta los discrimina tratándolos como bárbaros e inferiores (pág. 69).

Para acercarnos a la realidad del obrero y la pobreza, Quezada (2001) nos presenta *Pampa Trágica* (1921), de Víctor Domingo Silva y *La Viuda del Conventillo* (1930), de Alberto Romero. La primera haría referencia a la vida del minero del salitre desde un realismo naturalista donde se acentúa la soledad del desierto que se impregna en los obreros, que además pasaban por la crisis del salitre y cómo estos se veían expuestos a la cesantía y al éxodo desde el norte (pág. 66). En este ámbito podemos agregar Aylwin et al. (1996) sobre las malas condiciones en las que venía asentándose el obrero salitrero de la región norteña del país, en especial cuando se hace referencia a la injusta relación que existía entre patrón y trabajador en ausencia de contrato escrito, trayendo así muchos abusos (pág. 67). También sucedió la conocida Matanza de la Escuela Santa María (1907) donde se verían involucrados mineros tanto chilenos como extranjeros, y esto: "[...] fue un duro golpe para el movimiento obrero, que sólo recobró su energía a mediados de la siguiente década con un ideario y una organización en parte diferentes." (Aylwin et al., 1996, pág. 74). Un hito que marca un antes y un después en la perspectiva que se tiene del fenómeno de la cuestión social.

La segunda obra relata la vida en el suburbio del barrio Estación y su proletariado que: “[...] sobrevive a la pobreza, al vicio y la fatalidad.” (Quezada, 2001, pág. 68). La falta de higiene y la precariedad material de los conventillos son ampliamente conocidos en la historia del país, y su tratamiento marca un paso inicial en la política de salubridad chilena. De todas formas, el conventillo significó la solución ante el déficit de viviendas, pero tendría como consecuencia el hacinamiento de los habitantes. El cómo se habitaba el espacio representaba la gran dualidad entre clases sociales que se iba construyendo y acelerando el descontento en la población que no poseía las ventajas que tenía la clase oligárquica.

El siguiente autor de la compilación es Jorge Pinto (2001) y su texto ‘La crisis del 900 y la literatura de la época’. En este texto, a pesar de la centralidad en la producción literaria, se realiza un análisis sobre las condiciones sociales para el 1900, llegando a denominar el momento como una crisis. El autor, para analizar la época, cita a Luis Emilio Recabarren, quien realiza la siguiente reflexión para el centenario en *Ricos y Pobres* (1910):

“¿Habré tenido patria y libertad, se preguntaba el dirigente obrero, en un país en que todos los beneficios han favorecido sólo a la burguesía? Celebrar la emancipación política del pueblo, agregaba más adelante, es un sarcasmo, una burla irónica a la masa trabajadora, cuyo único logro en cien años de vida republicana ha sido aumentar su miseria.” (pág. 81).

Además, Pinto (2001) se centra en la crisis moral a través de Augusto d’Halmar. Este último, según el autor citado, supo cómo relatar la vida en Santiago y su miseria material y humana en una sociedad que habría de caer en la inmoralidad, para también entender la dicotomía entre ricos y pobres como el conflicto entre “emborrachadores y borrachos”, los que producen vino para “chupar la sangre de los pobres” y en los que beben para condenarse en el vicio y exponerse a la explotación de los otros (Pinto, 2001, pág. 99). Otro texto utilizado por Pinto (2001) es *Cartas de la aldea* de Manuel Jesús Ortiz. Aquí se presenta un personaje: La vieja Rosario Contreras: “[...] pobre y discriminada por la aristocracia del pueblo, encarna el desprecio que los pobres sienten por los ricos.” (pág. 104). Según Castedo (1999) este sentir que llamaba al desprecio y la crisis moral en la élite no se daba sólo debido a la actitud de ellos ante la población, sino que también se basaba en la observación de las costumbres políticas de élite: “veían en el bizantinismo parlamentario y en la rotativa ministerial a unos señores muy elegantes que hablaban mucho y hacían poco.” (pág. 179).

Esta concepción que se tenía de las élites sería la que inspiró al segundo ámbito de la cuestión social, según Pinto y Valdivia (2001), o sea, la expansión de la política fuera de la institucionalidad. Para Julio Pinto (1997), citando a Gabriel Salazar, el término de ‘cuestión

social' tendría relación directa con la entrada de las clases populares al espacio político que pertenecía exclusivamente a los políticos tradicionales. En este espacio vendría a consolidarse el cambio de una 'cuestión social' a una 'cuestión política' (pág. 212-213).

A continuación veremos un fenómeno de similar importancia que abre una perspectiva distinta sobre los hechos sociales y políticos de la historia nacional, pero más específicamente, de fines del siglo XIX.

Prensa Satírica

La situación de Chile y su aproximación a una crisis política, económica y social, levantó un tipo de crítica proveniente de la **prensa satírica**. Para profundizar en este ámbito nos apoyaremos en la historiografía que se ha dedicado al tema como: *La Sátira Política en Chile* de Ricardo Donoso (1950), *El que ríe último...* de Maximiliano Salinas et al. (2001), *¿Quiénes fueron los vencedores?* de Maximiliano Salinas et al. (2005), *Las partes privadas de los hombres públicos* de Tomás Cornejo (2004), *"Diarios chicos" y "diarios grandes"* de Tomás Cornejo (2018) y *Ciudad de voces impresas* de Tomás Cornejo (2019).

Desde finales del siglo XIX hacia inicios del XX, el oficio era realizado en una esfera pública que se encontraba bajo una doctrina que fue denominada por Salinas et al. (2001) como 'seriedad aristocrática'. Esta consistiría en un predominio de la seriedad racional por sobre la irracionalidad festiva que era comúnmente asociada a las clases populares o 'plebe' (pág. 21-23). Con esto se justificó la persecución y censura de estos periódicos que se dedicaron a apuntar a la autoridad y los políticos de turno. Dicha esfera pública restringida para los elementos humorísticos y populares fue un motivo para la creación de periódicos que se mofaron de aquellas pretensiones de seriedad e ilustración aristocrática.

La caricatura fue un elemento que permitió desvirtuar estas ideas a través de la burla y la humillación de los hombres públicos serios. Como relata Tomás Cornejo (2004), la preocupación de estos por su imagen y representación en la esfera pública fue bastante, marcando un 'modo de ser aristocrático'. La prensa satírica se presentaría como desmitificadora y desmaquilladora de la imagen pública de los oligarcas (pág.71-72). El uso de la caricatura no solo permitió atacar a aquellos hombres serios, sino que también, según el mismo autor, se rompió con algunas barreras de la esfera pública al introducir dibujos en el periódico. Así la prensa satírica se habilitaría para aquellos analfabetos que formaban gran parte de la población chilena (Cornejo, 2004, pág. 66). Con esto se cumpliría la doble misión que tenían los productores de la prensa satírica chilena de la época: la seriedad fue combatida y esta lucha se masificó para todo aquel que tuviera la capacidad de observar. Las críticas a

través de la sátira hacia los políticos oligarcas y serios se abrieron más allá del acceso ilustrado de la lectura. El hecho noticioso satirizado pudo ser observado también.

Hablamos de misión porque los escritores de la prensa satírica se sintieron portadores de valores en un momento en que el periodismo nacional se alineaba con el periodismo liberal, tipo de periodismo que se dedica al hecho noticioso más que a la disputa de una doctrina como pudimos describir en el marco teórico de esta investigación (pág. 17). Los diarios 'grandes'/serios y sus periodistas fueron descritos por los diarios 'chicos' o 'joco-serios' como: "[...] una verdadera casta que trabajaba por dinero, negándose a cumplir su función social y convirtiéndose en enemigos de las clases trabajadoras [...]" (Cornejo, 2018, pág. 433). Los ideales ya no eran tema para los periodistas de prensa liberal, sólo era importante la creación de la noticia para la lectura masiva. Mientras que los productores de la prensa satírica se asignaban la misión de: "[...] ilustrar al pueblo con las armas de la razón [...]" (Cornejo, 2018, pág. 434). Este tipo de periodismo veía un conflicto en la sociedad que necesitaba ser denunciado hacia el pueblo que se encontraba bajo la tutela de una oligarquía que abusaba de sus facultades para alcanzar el poder, perjudicando a los más pobres de la sociedad, el público preferente de periódicos como *El Ají* y *José Arnero* (Cornejo, 2018, pág. 433).

Esta lectura conflictual en la prensa satírica puede ser observada con más detalle en el libro *¿Quiénes fueron los vencedores?* de Maximiliano Salinas et al. (2005). Los autores nos explican la posición que tomaron periódicos satíricos populares como *El Ají*, *La Pimienta*, *El Padre Padilla* y *Pedro Urdemales* al suceder la Guerra Civil de 1891. En el caso de *El Ají* y *La Pimienta*, esta prensa se posicionó como un periódico perteneciente al Partido Democrático que se abstuvo de tomar un bando entre el Ejecutivo y el Legislativo. Esta decisión se debió a que estos denunciaron dicho conflicto como un 'oligarquía versus oligarquía' donde el pueblo sólo perdía a costa de los intereses de los oligarcas del país. Para *El Padre Padilla* y *Pedro Urdemales*, donde escribió Juan Rafael Allende, el conflicto representó lo mismo en un inicio, pero a medida que se desarrollaba la Guerra Civil de 1891, el escritor fundó *El Recluta* con tal de apoyar a Balmaceda y defendió el orden republicano que no se escapaba de sus críticas, pero que sirvió como marco para una sociedad más democrática (Salinas, et al., 2005, pág. 154).

Igualmente existió prensa satírica que no se alineó con las causas populares como *El Ají*, o a favor de Balmaceda como *El Recluta* durante este conflicto. Desde aquella posición surgen periódicos como *El Figaro* y *El Zancudo*, que se posicionaron en contra de Balmaceda y a favor del congreso. No obstante, es posible concluir que era la crítica política a quienes ostentaban el poder lo compartido en la prensa satírica entre el siglo XIX y XX, por lo que se preocupaban de captar y exponer las flaquezas y las debilidades con habilidad satírica

(Donoso, 1950, pág. 8). Escritores como Hipólito Olivares Meza en el periódico *El Ají* revisado previamente, Juan Rafael Allende que elevó la calidad de la sátira en Chile y su mencionada participación en la prensa en la Guerra Civil de 1891, y Armando Hinojosa Pérez, también participante de varios periódicos en los que se burló de: “[...] todos los tontos de la vida social y política [...]” (Donoso, 1950, pág. 133). Este último vendría a recuperar la gracia de la sátira chilena que había caído luego de que la voz de Allende se enmudeciera (Donoso, 1950, pág. 129).

Aquellos personajes marcaron una generación de cómo reírse de los hombres serios e inmaculados. Este tipo de prensa se dedicó a: “Encender o azuzar una discusión, encolerizar los ánimos del adversario político o bien del enemigo social usando la burla y la degradación [...]” (Cornejo, 2019, pág. 229). La discusión sobre la contingencia social se tomaba las páginas de los periódicos satíricos para criticar sin tapujos a través de las caricaturas y el humor, esperando atentamente algún hecho que le abriera las puertas para echar abajo la doctrina de la seriedad.

Con esta revisión de la prensa satírica y sus características a través de hechos históricos como la Guerra Civil de 1891, podremos adentrarnos más adelante en el análisis del discurso anti-oligárquico en el periódico de campaña presidencial *El León*. Pero, primero se hará una revisión a través de la historiografía sobre el discurso anti-oligárquico que se manifestó durante la gestación del movimiento alessandrino.

Parte 2: El alessandrismo y su discurso anti-oligárquico en la historiografía

Para la campaña presidencial de 1920, los programas de ambos candidatos eran muy similares, de todas formas, Alessandri y Barros eran percibidos como oponentes irreconciliables (Millar, 1982, pág. 138, 141). El contexto histórico tensionó las posturas de los postulantes a la presidencia y sus ideas sobre cómo resolver la cuestión social. Frente a un Barros Borgoño que se abstuvo de integrar a la masas en su discurso, Ricardo Donoso (1952) nos relata que Alessandri:

"Prometió la destrucción del capitalismo y la satisfacción de todas las necesidades de las clases trabajadoras, se presentó como el paladín de la justicia social, el libertador de los oprimidos y el redentor de los expoliados. Atacó a la

oligarquía con violencia y halagó en todos los tonos las más bajas pasiones del 'populacho' (sic)." (pág. 246).

La situación política y su propaganda era emocional y disruptiva bajo tantas promesas y ganas de mover a las masas a favor del futuro presidente de la república. El discurso provocaba polarización y mucho miedo, pero también muchas ganas de lograr lo imposible: "O Alessandri o la revolución, escribía uno de los más fervorosos partidarios de Alessandri por esos días, Galvarino Gallardo." (Donoso, 1952, pág. 253). ¿Pero eso significaba que El León fuera un promotor del desorden social o un finalizador de este? Con una oligarquía en decadencia moral y despreocupada de los estamentos de la sociedad, Arturo apostó por un orden reformado.

De todas formas, el sentimiento de estar viviendo una cruzada social al interior del mundo político tradicional se extendió como fuego, provocando quiebres y coaliciones entre los partidos que habitaban ese espacio hace un tiempo. Algunos de ellos vivieron rupturas internas, como el Liberal y el Radical, también se formó la coalición de la Unión Liberal que tenía como base a los liberales que dejaron su colectividad. Exactamente de esta migración del Partido Liberal surgió la oposición al León. Barros Borgoño era liberal, pero un liberal más moderado.

El discurso alessandrista anti-oligárquico formulado por el candidato y sus adherentes fue una de las causas de lo anterior. Este previó un conflicto social y de clases, que se sustentaba en injusticias hacia el pueblo trabajador por parte de la oligarquía chilena.

Movimiento Alessandrista

Para emprender y cimentar el camino que lo llevó a alcanzar sus objetivos electorales y políticos, El León configuró un movimiento que llevó por bandera su figura, y para alcanzar dicha posición desarrolló un discurso político rupturista que pretendió cambiar el destino del país. Según Salazar y Pinto (2018), este no logró ningún cambio fundamental, más bien había salvado la caída del sistema político y su oligarquía ante una ruptura revolucionaria (pág. 44). Pero, por otro lado, Pinto y Valdivia (2001) analizan a Alessandri en mayor profundidad y dan cuenta de que este combinó convicciones propias acerca del funcionamiento del Estado como un aparato paternalista, y el oportunismo político que caracteriza a la individualista política chilena de inicios del siglo XX (Pinto y Valdivia, 2001, pág. 105-108; Millar, 1981, pág. 21). No parecen ser análisis muy distantes, pero se muestran distintas al momento de interpretar las intenciones de Alessandri cuando se inserta en la política.

Para continuar, a partir de esta concreción entre convicción y oportunismo el candidato procedió a plantear un discurso y un proyecto que, según Pinto y Valdivia (2001), invitó a: "[...] que el pueblo trabajador transitara por los caminos de la institucionalidad incorporándolo por primera vez en términos efectivos al sistema político formal." (Pág. 105). El León de Tarapacá y su discurso no solo implicó la introducción del pueblo trabajador, las masas y las clases medias de Chile a la política formal, sino que también se disputó una hegemonía socioeconómica. Sería 1918 el año en que vemos suceder esto con la inserción de las clases medias en el congreso.

El alessandrismo se gestó como una forma de hacer política distinta a la que había funcionado tradicionalmente en Chile, teniendo como punto de partida la campaña senatorial de 1915. Esta sería considerada como la primera elección moderna en el país gracias a cambios que realizó Arturo Alessandri Palma en su discurso y métodos para llevar a cabo la candidatura, con trabajo propagandístico, de movilización social y de un sentido proyectual que no se había visto con anterioridad (Pinto y Valdivia, 2001, pág. 110). Esta había sido su primera lucha anti-oligárquica, y fue en contra del balmacedista Arturo del Río, que según Leopoldo Castedo (1984): "[...] era acusado, en términos cada vez más violentos, de tomar partido en contra de los obreros y, por ende, en favor de los empresarios nacionales y extranjeros." (pág. 539-540).

Los resultados de la campaña llevada a cabo durante 1915 sentaron las bases de una fidelidad alessandrista en la región de Tarapacá que perduró a lo largo del tiempo y que correspondió al inicio de un movimiento que tendría como caudillo la figura de Alessandri, un discurso proyectual y una base electoral 'popular' que considera tanto a clase media como a obreros. El canalizar a las clases medias resultó tan importante como a las clases populares, inclusive, sería el hito que más se le celebra a Alessandri. Un ejemplo de ellos sería la anteriormente nombrada elección de 1918 que:

"[...] venía a resultar el paso definitivo en la carrera iniciada por Alessandri en Tarapacá en cuanto catalizador de ese sentimiento colectivo pujante. Eran los 'siúuticos' que venían a disputarle la hegemonía del poder a los oligarcas de Santiago y Valparaíso." (Castedo, 1984, pág. 568-569).

La elección de 1918 llevó a la instalación de las clases medias que estaban asociadas al Partido Radical y Democrático en la política nacional. El León afirmó que el triunfo de estos eran consecuencia de su exaltación como adalid del nuevo espíritu anti oligárquico. (Castedo, 1984, pág. 569-570)

Ya para ese entonces Alessandri se declaraba un anti-oligarca en su discurso político, sumándose a esta disposición en oposición al sistema tradicional en la política ya se venía planteando en la política nacional a través de partidos como el Radical y el Democrático. La relación entre el Partido Radical y el candidato a la presidencia existe desde la elección de 1915, pero no es hasta 1918 cuando Alessandri se dedica a aproximarse a esta colectividad con intenciones de obtener apoyo para su futura candidatura.

La revolución de los radicales fue un tema que revolvió la política nacional y provocó rupturas en la política tradicional, en especial en la Alianza Liberal. Alessandri atesoraba demasiado el apoyo de los nuevos radicales y de los ya críticos demócratas. Entonces: "El descontento liberal se hizo más acentuado por considerar que el Ministro de Interior [Alessandri] sacrificaba los intereses del partido a los de radicales y demócratas, mientras al mismo tiempo buscaba apoyo entre nacionales y balmacedistas." (Donoso, 1952, pág. 215). Con este descontento finalizó el ministerio de Alessandri y comenzó el autoexilio de los liberales para fundar la Unión Liberal.

La Unión Liberal se dedicó a acusar a Alessandri y el alessandrismo de querer agitar resentimientos sociales, de buscar 'populachería', de enarbolar las cuestiones doctrinarias, de cometer arbitrariedades, de 'ejercer venganzas políticas', de intentar atemorizar a sus adversarios, entre otras cosas más (Millar, 1981, pág. 118). Mientras que por el otro lado tenemos a los adherentes radicales del movimiento alessandrista que, desde una perspectiva socialista, se dedicaron a tildar la elección presidencial como: [...] un enfrentamiento social, de una lucha entre la 'oligarquía' tradicional y las nuevas fuerzas sociales, especialmente 'la clase media'" (Millar, 1981, pág. 126). También, Gonzalo Vial (1983), citando al cronista Orrego Luco, comenta cómo el Partido Radical presionó a la Alianza Liberal para que se le diera a la contienda electoral un carácter de 'guerra de clases'. (pág. 57)

Ya con las elecciones presidenciales a la vuelta y con el 'cielito lindo' cada vez más cerca según Vial (1983), el discurso alessandrista anti-oligárquico se volvía cada vez más virulento, excluyente, terminante y definitivo, o sea, que: "El conflicto clase media/clase dirigente y su lenguaje, se iría tornando más y más acrimonioso, a medida que evoluciona la presidencia de Alessandri." (Pág. 93-93).

El discurso anti-oligárquico.

A medida que se iba conformando el movimiento alessandrista, este fue desarrollando un discurso que desafiaba al *status quo*. En la doctrina de El León se introducen análisis y perspectivas de lucha y de clase sobre el funcionamiento de la sociedad, rompiendo con la

concepción organicista que predominaba en Chile hasta el momento. El cuestionamiento que se hizo hacia las clases dirigentes resulta impactante y novedoso para la época por los métodos que integraron este discurso anti-oligárquico, tal como la inclusión de las masas en un proyecto que buscó la justicia social en la reforma de las instituciones. En base a esto, la oligarquía fue representada como un grupo pequeño y plutocrático que maneja el Estado para sus ambiciones, mientras que, de la mano del alessandrista, estaba el pueblo, las masas, el proletariado y las clases medias. El objetivo de los seguidores de Alessandri fue democratizar el poder entre la población chilena, caracterizada como humilde, ciudadana y amante de su patria.

La intención de incluir los elementos disruptivos en el discurso alessandrista aparenta ser una invitación al caos social, no obstante, indica ser más una lectura de la realidad para convocar nuevamente a un orden. Como vimos previamente, el concepto de crisis moral que se produjo al interior de la oligarquía sería un motivo para que surjan discursos de reordenamiento de la sociedad civil como el de Alessandri, con tal de reemplazar la mirada tradicional y estática que buscaba mantener la élite y que, según el movimiento alessandrista, vendría a perpetuar la miseria en el pueblo y el antipatriotismo. El candidato profesó:

“Seré, finalmente, una amenaza para todos aquellos que no comprenden el verdadero amor patrio y que, en vez de predicar soluciones de armonía y de paz, van provocando divisiones y sembrando odios, olvidándose que el odio es estéril y que sólo el amor es fuente de vida.” (Olavarría, 1962, pág. 78-79)

Si bien se le da énfasis a los sentires anti-oligárquicos promovidos por el candidato y su movimiento, se entiende que el verdadero motor de su discurso era el ‘amor’ por su patria y la búsqueda de la armonía social, frente aquellos que viven de su ego y el odio más no de ofrecer soluciones a Chile. También trata la gravedad del abuso de las instituciones por parte de ciertas personas, y declaró que: “[...] han sido siempre más peligrosos los que abusan de las instituciones que quienes las combaten de frente.” (Donoso, 1952, pág. 197).

El Presidente no resultó ser tan agresivo contra aquellos que eran apuntados como oligarcas. Puede que haya sido muy estratégico con sus palabras y así evitar darle todo el foco al ‘enemigo del pueblo’ para mantener la atención en las necesidades del pueblo como la justicia, el orden y el progreso.

En comparación con sus contemporáneos que formaron parte de la Alianza Liberal, como los del Partido Radical reformado, Alessandri aparentó ser muy recatado en sus palabras. Un ejemplo de ello es Antonio Pinto Durán, diputado Radical, que reprochaba lo siguiente: “[...] son esos altos funcionarios, esos altos magistrados, que al violar la constitución y las leyes

para oprimir a una numerosa categoría de ciudadanos rompen el pacto social y provocan y justifican terribles represalias.” (Donoso, 1952, pág. 255). Este político acentuó en su discurso las malas prácticas por parte de los que trabajan en las alturas del sistema y como estas terminaron con represión e injusticia. Se apuntó directamente a aquellos culpables de abusar de las instituciones, no como Alessandri que solo mencionó la existencia de los injustos, pero no quienes eran.

Otro militante del Partido Radical, Armando Labra Carvajal, se mantuvo en las convenciones que vivió el partido entre 1912 y 1918 en el ala más ‘avanzada’ de la colectividad, o sea, con proximidad al socialismo como lo explica él en su libro *Orientación socialista del Partido Radical*: “El radicalismo debe orientarse definitivamente hacia el socialismo y debe formarse, por lo tanto dentro del partido, la extrema socialista del Partido Radical.” (Millar, 1981, pág. 72). Este personaje era un exponente de aquel discurso más contrario a la oligarquía, y que trataría de difundirlo a través de los principios de su colectividad: “Se declara como tendencia del radicalismo chileno, combatir a la oligarquía imperante por ser el obstáculo que impide realizar las aspiraciones democráticas del Partido Radical.” (Millar, 1981, pág. 71).

Las palabras de este militante habrán logrado su impacto en el partido, ya que se pudo observar en los radicales una efervescencia que era observada como una revolución en la política, un estremecimiento de las bases tradicionales en las que se asentaba la actividad institucional y que se materializó en la elección de 1918. El Centro de Propaganda Radical de Santiago denunciaba la realidad: “Que el país se encuentra francamente dividido entre los capitalistas y sus servidores que, en una u otra forma, esquilman y estrangulan al pueblo y las clases proletarias.” (Millar, 1981, pág. 76).

Con la elección a la vuelta, se suman los periódicos a la campaña de Alessandri que denunciaron de franca manera a Luis Barros Borgoño. *La Provincia de Iquique* en 1920 definió a este último como un candidato de estilo ‘clásico’, lo que significaba ser un: “[...] plutócrata a todas luces y centralista absoluto.” (Millar, 1981, pág. 146). También para criticar a Barros, se apoyó en la imagen santa de Alessandri y así se contrastó su posición de oligarca y abandono del pueblo:

“Un hombre [Alessandri] ha bajado a los ‘proletarios’ y se ha hecho eco de sus aspiraciones. Frente a él, el candidato coalicionista, Señor Barros Borgoño, simboliza el sistema actual; clerecía y oligarquía; abundancia para los capitalistas y estagnación para los pobres; respecto al orden establecido, seguridad para la aristocracia y abandono y miseria para los ‘rotos’.” (Millar, 1981, pág. 147)

El discurso alessandrista anti-oligárquico se fue volviendo cada vez más determinante, no obstante, es necesario recalcar que no era algo generalizado, o sea, que no todos los que participaban de la opinión pública desde el alessandrismo resultaban ser igualmente acérrimos combatientes contra la élite. Existió un sentimiento compartido, pero también hubieron distintas formas de abordarlo, manteniendo distintos énfasis como los observamos en Alessandri que tenía un mayor foco en el pueblo y su justicia, mientras que Pinto Durán se dedicaba a difamar directamente a los gestores del Estado y sus malas prácticas.

Parte 3: Un análisis discursivo del periódico *El León*.

A continuación será introducida la fuente de este monográfico: el periódico *El León*. Esto nos permitirá adentrarnos al discurso anti-oligárquico alessandrista que se manifestó en este tipo de prensa durante la campaña presidencial de 1920. Su utilización como propaganda electoral a través del formato periodístico ayuda a comprender la formación de las representaciones que el alessandrismo buscaba promover y disputar a través de la opinión pública sobre la oligarquía, el candidato Alessandri y la elección presidencial. Además se enfrentaría a la misma esfera pública que venía influenciada fuertemente desde el siglo XIX por la seriedad aristocrática y el periodismo liberal. *El León* no resulta el primero en desafiar estas líneas ideológicas, más bien es posible observar una herencia del periodismo satírico popular de la Guerra Civil de 1911, y no solo en el discurso anti-oligárquico, sino que también en la reiteración del valor de la democracia y lo 'democrático'. En esta misma línea, en el periódico la figura de José Manuel Balmaceda resulta muy importante al quedar martirizado como un Presidente 'democrático' que se enfrentó a la misma oligarquía que vendría a enfrentarse Arturo Alessandri Palma.

Este periódico satírico se publicó entre el 31 de mayo y el 1 de julio de 1920, alcanzando un total de 10 números. Cada número tenía 8 páginas, su valor era de 20 centavos, se publicó lunes y jueves en sus primeras 5 ediciones y luego la publicación serían los lunes, miércoles y viernes. Su distribución era principalmente en Santiago, probablemente desde el Centro Demócrata Alessandrista que se ubicó en Avenida Matta de la 10ma Comuna, espacio en el que participaba parte de su redacción, en especial Tomás E. Órdenes. Para recibirlo en provincias había que escribirle directamente al administrador [Tomás E. Órdenes]. Tenía suscripciones de un año a 10 pesos, semestre a 6 pesos y trimestre 3 pesos. También aceptaba avisos que se cobraban 'un peso centímetro', permitiendo la publicidad y el financiamiento de la prensa. Sobre la cantidad de ejemplares vendidos, se aseguró en 3 ediciones que se alcanzaron por lo menos diez mil de ellos.

La autoría del periódico estaba adjudicada a Luis Alberto Baeza como director y redactor; Tomás E. Órdenes como administrador; J. Enrique Poblete como secretario de redacción, Andrés Osses y Nicomedes Gutiérrez como agentes de avisos y suscripciones, y el dibujante Julio Alday. La producción era realizada en Santiago por la prensa Marinoni ubicada en la calle San Pablo que imprimió, aseguró *El León*, en tamaño mercurial este periódico. No obstante, en los registros de la Biblioteca Nacional se indica que este no llega a superar los 33 centímetros.

El León apoyó a Arturo Alessandri Palma durante la campaña electoral de 1920. Parte de la organización tenía una declarada afiliación a la Alianza Liberal. Por ejemplo, Tomás E. Órdenes se expone como “[...] futuro elector Demócrata.” (*El León*, 18.6.1920), y Luis Alberto Baeza está caricaturizado como paladín de la prensa acompañado de una bandera de la Alianza Liberal (*El León*, 23.6.1920). Por ello, parte del público al cual apunta la producción de este periódico eran militantes de la Alianza y del Partido Democrático que se encontraban a favor de la candidatura. También, según el precio y a quienes apeló directamente en sus párrafos, buscaba llegar a las masas en general, pero con un acento en las clases trabajadoras que vivían la explotación que caracteriza a la época.

El periódico se propuso difamar al candidato opositor de la Unión Liberal Luis Barros Borgoño. Para cumplir su función, *El León* utilizó un lenguaje anti-oligárquico satírico a través de canciones, poemas, obras de teatro, cuecas, columnas, cartas abiertas y caricaturas.

La dualidad es algo que podemos observar con bastante presencia en la campaña presidencial de Alessandri a través de este periódico: Arturo Alessandri representó todo ‘lo bueno’ y Luis Barros todo ‘lo malo’.

“Y si llegase a triunfar por la CHUPALLA EL GOBIERNO [Barros Borgoño] sería Chile un infierno de no poderlo habitar [...] y esta tierra de valientes tendrá libertad también pues Chile será un edén si Alessandri es Presidente!” (*El León*, 18.6.1920)

Era un encuentro entre dos fuerzas opuestas que culminaría esta contienda electoral. Era el Edén contra el infierno, la luz contra la oscuridad, los justos contra los injustos, los honestos contra los corruptos, los oprimidos contra los opresores, los pobres contra los ricos.

En este mismo sentido, esta oligarquía tendría una presencia, según *El León*, de omnipotente y oscura, cosa que vendría siendo algo cultivado históricamente en el gobierno:

“¿Quién podrá decirnos que esos aristócratas del dinero, esos zánganos de frac y guante blanco que han hecho del palacio de la Moneda un feudo medieval, no son los mismos de ayer, los mismos de hoy y serán los mismos de mañana que

abusando de la indiferencia con que este pueblo ha mirado siempre los problemas que interesan a la Nación y que ellos han pospuesto por sus ambiciones personales, y amasar así las inmensas fortunas que poseen, con las lágrimas y el sudor de nuestros pobres jornaleros, esclavizados allá en sus fundos y obligados a trabajar a ración de hambre en cuarenta centavos por toda remuneración diaria?”
(*El León*, 18.6.1920)

Esta pregunta surge luego de exponer que la historia de Chile ha estado marcada por la presencia de oligarcas desde los primeros tiempos de la República, incluso más adelante en la misma edición se explica que estos estarían presentes desde la época colonial. Pero, de vez en cuando surgía algún estadista eminente: “[...] ya fuera presidente o ministro de Estado, más deseoso de servir a su patria que deseoso de complimentar a esa oligarquía.” (*El León*, 18.6.1920). Inmediatamente aparecen cuatro nombres: Bernardo O’Higgins, Diego Portales, Manuel Montt y José Manuel Balmaceda. Eran mencionados por el periódico para resaltar su grandeza como chilenos que tenían pasión por servir, pero que por esa misma idea fueron combatidos y sometidos al poder absoluto de la oligarquía chilena. Según *El León*, esta fue una agrupación que trabajó en las sombras, con oscurantismo y conspiración, contra cualquier voluntad que quisiera cambiar el orden que les favorece, y Alessandri no estaría ajeno a aquella situación. Un intento de asesinato hacia el candidato, denunciado por *El León*, sería parte de esta sistemática imposición de voluntad que ha construido la elite a través de todos sus años en el Estado chileno (*El León*, 16.6.1920).

Las siguientes páginas estarán dedicadas a tratar el discurso anti-oligárquico identificando los tres imaginarios que lo componen: **Oligarquía, Alessandri y la campaña presidencial**. Con esto se logrará comprender en su totalidad el discurso al reconocer que este está construido en base a dos partes, la oligarquía y Alessandri, que se enfrentan y generan un conflicto, la elección presidencial de 1920.

Discurso anti-oligárquico: ¿Quién es nuestro enemigo? La oligarquía decadente.

Como fue revisado anteriormente, la oligarquía fue un fenómeno socioeconómico que tuvo fuerte relevancia en el desarrollo político de la nación en los inicios del siglo XX. *El León* se propuso atacar a sus representantes y partidarios que trabajaban en los distintos poderes del Estado, e, incluso, a aquellos que buscaban influenciar en ellos desde fuera. Para llevar a cabo esta tarea, se expuso debilidades e inmoralidades en los discursos y acciones de políticos como Luis Barros Borgoño, el candidato presidencial de la Unión Liberal. Pero las

palabras y caricaturas sobraron para este último, y muchas otras personas públicas cayeron en el ojo del huracán satírico.

“El Carnaval Político” (*El León*, 18.6.1920)

En la imagen se expone y se denuncia a los políticos como parte de un ‘carnaval’ de: “eterno



engaño al pueblo”. Estos son caricaturizados de forma humillante. La interpelación a estos políticos se puede deber a dos causas: a la perturbación de la ‘seriedad aristocrática’, la exposición de aquellos hombres públicos serios que se esmeran por mantener una imagen ilustrada y aristocrática frente a un pueblo irracional. En este caso la utilización del carnaval vendría a voltear el escenario que se imaginaron los políticos, ellos entrarían en la irracionalidad a ser des-vestidos y expuestos en ropas carnavalescas, además de la conversión en animales con cara humana que implicaría una parcial deshumanización y asociándolos a características de mamíferos como la del burro [ignorancia]. Esta sería una práctica muy usual en la prensa satírica de la época (Cornejo, 2018, pág. 437).

Por otro lado, esta caracterización existió de acuerdo a la creencia del periódico sobre la decadencia moral que existía en las esferas gubernamentales dominadas por la oligarquía. La relación con el carnaval también puede ser analizada desde la perspectiva que se tenía sobre las festividades, como por ejemplo, la de Pedro Ruiz Aldea (2000) en la compilación de sus escritos *Tipos y costumbres chilenas*: “Ahora las consecuencias de estos pretendidos regocijos públicos son dolorosas: al paso que pervierten las costumbres, perjudican el trabajo.” (pág. 92). Según el autor, la fiesta popular traería aspectos negativos a la vida pública como la perversión y el perjuicio al trabajo, probablemente llegando a abandonarlo o a volverse ineficiente. En base a esto, podemos comprender que se incluye a los políticos en el

carnaval para denunciar su perversión sin tapujos y su ineficiencia en el gobierno que han ocultado a través de engaños hacia el pueblo. Esta ineficiencia sería un insulto para el pueblo, y su uso caricaturizado para atacar a la oligarquía se puede encontrar en años anteriores a través del *Poncio Pilatos* en un caricatura llamada “A veranear... después de no hacer nada.” (Salinas et. al, 2001, pág. 78).

Con el foco en ese grupo, el candidato opositor resultó ser el que más brilló en el periódico en comparación con sus contemporáneos. Pero no por su grandiosa actuación, más bien por sus nefastas actitudes de oligarca por lo que fue descrito con las palabras más venenosas y virulentas. Tal como al candidato de la Alianza Liberal se le asoció a un león, a Luis Barros Borgoño se le caricaturizó como un burro, pero como el ‘burro del moño’ haciendo un juego verbal con sus apellidos.



“El Kaiser” (*El León*, 14.6.1920)

Además de ser acusado por ‘darse vuelta la chaqueta’, o como fue denunciado a través de una carta abierta: “Aemás el otro gallo icen que ha renegado toa su vía e la religión de Cristo y agora sestá ando guerta la chaqueta pal lao e los conservaores.” (*El León*, 10.6.1920), principalmente se le asoció al nepotismo por su lazo familiar con el ex presidente Ramón Barros Luco. Para atacarlo, se caricaturizó a Luis Barros Valdes, hijo suyo, como ‘El Kaiser’, haciendo referencia al último emperador del Imperio Austro-Húngaro. Tal como sucede en el imperio, según *El León*, en Chile existía un heredero al ‘trono’ presidencial de la dinastía oligárquica luego de que Luis Barros Borgoño terminara su mandato.

Luis Barros era en 1920 el director de la Caja de Crédito Hipotecario que funcionó en el país desde 1855 hasta 1953. Esta se encargó de entregar créditos en base a la hipoteca. Al mismo tiempo Juan Luis Sanfuentes era quien poseía la presidencia y, según el periódico: “El apoyo oficial que en la Moneda se presta al candidato coalicionista, tiene su más clara explicación. Elegido don Luis Barros, sería nombrado Director de la Caja de Crédito Hipotecaria don Enrique Salvador Sanfuentes.” (*El León*, 3.5.1920). Este último mencionado sería hermano del presidente para la elección, recalcando nuevamente la imagen de nepotismo en las prácticas de la oligarquía.

En relación con la Caja de Crédito, esta fue acusada de especular con los ahorros obreros depositados en la Caja de Ahorros (*El León*, 10.6.1920). Misma institución que vendría a ser representada en la portada de la sexta edición del periódico como “La bastilla de la oligarquía chilena” acompañada del siguiente texto:

“El Diputado don Tito Lisoni, demoliendo con sus valientes discursos la guarida del nepotismo y de la plutocracia. Los millones de pesos que se derrocharon en ese palacio, significan la ruina y las lágrimas de muchas familias. El 4° piso con que quiso justificar el derroche de tantos millones, solo existen en la mente del arquitecto señor Larraín Bravo.” (*El León*, 10.6.1920)

En la imagen están retratados el diputado Lisoni, del partido Liberal Democrático, un verdadero balmacedista, diría *El León*, con un cañón y el pueblo acompañando frente a un “Palacio del ahorro” destrozado.

Los oligarcas serían denotados como despilfarradores, empobrecedores y ambiciosos en cuanto al dinero, especialmente, con el que es manejado a través del Estado. Luego de la Guerra Civil del 91, o incluso desde la colonia, según *El León*, la oligarquía se enquistó en las arcas del Estado para poseer las grandes riquezas que otorgaba la producción de materias primas y su exportación. La producción económica resultaba ser la prioridad en la política de la elite, favoreciendo y defendiendo a la empresa, olvidándose del pueblo, y llegando a odiarlo por ser pobre según las declaraciones del periódico:

“Recordemos la defensa enérgica y sagaz que emprendió dicho señor [Barros Borgoño] en favor del alza del azúcar, anotemos con sangre fría sus jornadas, en que después, según él, de largo estudio, intentó demostrar que las entradas percibidas por los dueños del azúcar, era poca ¡casi nada! y a nosotros nos daba la espalda sin una mayor preocupación.” (*El León*, 10.6.1920)

Luego se volvió a recordar este hecho para resaltar lo siguiente: “¡Y después dicen que don Luis nunca ha intervenido a favor de este monopolio y en contra del pueblo!” (*El León*, 16.6.1920). El candidato y la oligarquía tenían una posición: a favor del monopolio y sus riquezas, y en contra del pueblo y su miseria. Porque Barros era: “[...] apoyado por los potentados en dinero, los dueños de los millones, los nobles que tienen comida para votar (sic) mientras vosotros [los pobres] os estáis muriendo de hambre y frío en inmundos conventillos.” (*El León*, 18.6.1920). Los oligarcas eran un grupo consciente de sus necesidades y de los alcances de su fuerza, por ende ellos tenían el monopolio del poder que era aprovechado a través del cúmulo de dinero y la utilización de este para seguir cumpliendo con sus objetivos en Chile.

Como si de una organización se tratara, la élite tenía sus cabecillas. Según el periódico, existió un jefe de la oligarquía llamado Alejandro Rengifo, diputado liberal al momento de la elección de 1920, y que: “[...] era el jefe del maximalismo liberal antes de llegar a la Cámara, hoy es el jefe de la oligarquía desde que salió elegido con la plata de don Guillermo Edwards. Que el puesto que tiene en la Caja Hipotecaria, es el que orijinó este cambio de frente.” (*El León*, 16.6.1920). Puede que esto se haya hecho escrito en cierto tono satírico y de exageración, no obstante, deja a la vista la percepción que existía sobre las capacidades de la oligarquía para ‘cambiar de frente’ a personajes de la política a través del dinero y facilitar puestos de poder que terminarían por corromper los ideales ‘maximalistas’ que en un inicio existieron.

Para *El León*, ellos eran los que denigran a la sociedad y la atraen para sumergirse en la crisis moral que vivía Chile. Los llamados a la armonía social de la oligarquía no resultaban más que farsas que pretendían ahogar la crisis que se le venía encima y para contentar a los conservadores y opositores a cualquier tipo de reforma y/o revolución. La acción oligarca se distanciaba de estas palabras, e incluso, vivían contradicciones en su propio discurso:

“Por esta razón nos parece extraño y poco serias las declaraciones del candidato de la Unión Nacional, que insinúa una tan peregrina idea de que los ciudadanos deben romper todo vínculo político y agruparse en torno de su candidatura y solamente nos esplicariamos esta prédica si el señor Barros Borgoño desea encabezar una cuadrilla o tiene el propósito absurdo de convertirse en jefe de montonera, ya que no de otra manera se llamaría a una agrupación o aglomeración sin ideales, sin principios fijos, sin doctrinas definidas que dejeneraria en un carneraje político.” (*El León*, 14.6.1920)

Y se agrega en otra edición que la oligarquía proclama: “[...] una lucha de odios, de personalismo y caudillaje por parte de la coalición.” (*El León*, 7.6.1920). En el bando opositor

a Alessandri estarían los verdaderos causantes del desorden político, los que potenciaron el conflicto desde una perspectiva emocional y en la creación de caudillismo político que solo arrebató el valor ideológico a la contienda electoral. Además de explotadores y cínicos, la oligarquía sería detractora de la patria y sus ideales republicanos:

“Dirijentes de la coalición, que habláis con el cinismo del clown i la sonrisa de la prostituta en los labios; que invocáis el orden, la tranquilidad social; que difaman al pueblo chileno mil veces heróico y esplotáis como esclavo para enriquecernos, i que lo envenenáis con el licor embrutecedor que vos mismo fabricáis para matarle sus enerjías de rebelión, llamándolo chusma inconciente de miserables descamisados, sobre vuestras cabezas caerá la venganza de lo que ocurra i la sangre inocente que se derrame de los espíritus altruista, patriotas y generosos que sueñan con hacer de Chile una República, próspera i feliz i que vosotros precipitáis a un abismo i a su ruina moral i material, motivada por el sacrificio de ese espíritu excelso que estrangulasteis, llamado en vida José Manuel Balmaceda, por el delito de amar a su patria sobre todas las cosas de la vida!!”

“Salvaje y cobarde atentado” (*El León*, 16.6.1920).

Como pudimos observar en la cita, en el periódico Balmaceda fue mencionado constantemente en el periódico para relacionarlo con la idea de que la oligarquía estuvo en contra de cualquier persona que amara a la patria, y también se comentó que no dudaron en actuar contra aquellos que se dedicaron a defenderla tal como sucedió en la Guerra Civil de 1891. Según *El León*, la elite era vendedora de la patria, se aprovechaba de su pueblo soñador para poder llenar sus bolsillos de riquezas.

Discurso anti-oligárquico: ¿Quién es nuestro Salvador? El redentor Alessandri.

Con esta oligarquía que se aprovechaba de Chile y de su pueblo, según *El León*, era necesario que llegase alguien digno de vencer a este grupo que solo traía miseria. Ese era Arturo Alessandri Palma, el León de Tarapacá.

“P. Decidme hijo, ¿hay León?”

R. Sí, padre. León hay.

P. Cuántos Leones hay?

R. Un solo León no más.

P ¿Dónde está el León?

R. En el corazón de todo buen chileno y en *todo el territorio nacional*.

P. ¿Quién es el León?

R. ARTURO ALESSANDRI!

P. ¿Quién es Arturo Alessandri?

R. Es el Padre, es el Hijo y es el Salvador de todo el pueblo chileno, tres personas distintas y un solo ideal no más.

P. Quién se hizo salvador por nosotros?

R. El hijo del liberalismo y de la democracia.

P. ¿Hizose salvador por obra de la burguesía?

R. No Padre.

P. Por obra de quién se hizo?

R. Por obra del pueblo que sufre.

P. El hijo de la democracia hecho presidente ¿cómo se llama?

R. Defensor del pueblo.

P. El defensor del pueblo es valiente.”

“Doctrina popular” (*El León*, 7.6.1920)

El León, Arturo Alessandri Palma, era el centro de esta campaña anti-oligarquía. Fue nombrado en *El León* como representante de los valores de la democracia y el liberalismo, convirtiéndolo en el defensor del pueblo. En lo citado, también esta caracterización llegó a elevarlo a nivel religioso, comparándolo con el credo cristiano. Se le asimiló a Dios a través de la santísima Trinidad, donde éste surge de tres figuras: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, no obstante el último fue reemplazado por ‘El Salvador de todo el pueblo chileno’. Además de querer llevar a la victoria electoral a Alessandri, en *El León* también se le rindió un culto casi religioso a través de declaraciones como esta y otras en que se mencionó que Chile se convertiría en un Edén cuando ganara las elecciones. No obstante, esta idea de apelar a la religión nace de la tradición satírica anticlerical que puede ser observada entre el siglo XIX e inicios del siglo XX. Dicha cultura es analizada por Salinas et al. (2001) y sugiere que la prensa satírica criticaba a las instituciones católicas por predicar hacia fuera, entonces se denunciaba que de forma individual los ‘pechoños’ actuaban en pro de valores e intereses personales (pág. 111-117). Podríamos concluir que la ‘doctrina popular’ satiriza el credo religioso además de ofrecernos una idea de lo que pudo simbolizar el candidato presidencial.

Continuando con el tema, surgen los llamados a votar por El León porque, según los alessandristas, la oligarquía y su moral era decadente, y el gobierno de estos arrebató la fortuna al país y se la llevó a sus arcas personales. Las consecuencias de esto sería una extrema miseria en el pueblo y el aumento del descontento social por la corrupción política. Era necesario que Alessandri llegara a recuperar el nuevo orden:

“El señor Arturo Alessandri aspira llegar a la presidencia de la República en vuestros brazos, después de haberse comprometido con vosotros a daros un

gobierno netamente democrático, justiciero y digno de vuestro pasado; el será un presidente que nunca podréis arrepentíos de haber luchado para que él y no otro tercie la banda tricolor en el próximo periodo presidencial. Como bien lo sabéis, él es hombre de acción, pero de acción honrada y eficiente en pro de los intereses de nuestra Patria.” (*El León*, 18.6.1920).

En este escrito el candidato era alguien que hizo un pacto con sus votantes, alguien que entregaba su persona a las masas para poder representarlas en la presidencia y que se sustentó en valores como la democracia, la justicia y la dignidad que le permiten tener una acción honrada y patriótica. Este discurso permite entender que Alessandri buscaba alinear a los ciudadanos de este país con la política nacional al momento de comprometerse con sus votantes, absteniéndose de la tradicional lejanía que tenían los candidatos en elecciones pasadas. Además, según *El León*, no sería un ‘flojo’ promotor de la miseria y del anti-patriotismo que habría de caracterizar a la política parlamentarista oligárquica de inicios del siglo XX. Más bien, sería alguien de acción, alguien que se movía, pero no por cualquier cosa -o por dinero- sino que por su querida patria. El elemento patriótico sería uno de los valores más importantes que el candidato representaría, y esto de acuerdo a sus análisis sobre el abandono de la patria por parte de la oligarquía.

La educación del pueblo chileno fue otra urgencia en *El León*. La población se encontraba bajo el umbral de la élite que promovía su ignorancia y les engañaba con tal de mantener su poder en el Estado a través del cohecho y otras prácticas deshonestas:

“¿Acaso no estáis acostumbrados a vender venalmente vuestro voto al primer traficante electoral, para hacer caer en vuestro bolsillo unos cuantos pesos, y que como dinero mal adquirido a costillas de tu salud y la de tu familia, vuelve nuevamente a poder del que lo sacó para su elección, en la primera taberna que encontráis?” (*El León*, 23.6.1920)

En esta instancia, el periódico apuntó directamente al ‘pueblo’ para culparlos de su propia miseria. Si bien se comentaba la imposición de la elite y sus corruptas acciones, se reconocía también que los chilenos se habían dejado caer en las manos de aquellos que le compran los votos para luego caer en vicios promovidos por los mismos gobernantes. Por ende había que hacer algo más que reclamar y dejar en palabras los descontentos que afligieron a los chilenos:

“Todo hombre de conciencia que mire con profundo interés los adelantos de su país no podrá sino votar por él; todo estudiante que ame y comprenda la necesidad imperiosa de educar a nuestro pueblo no podrá [sino] alinearse a esta magna

campaña que llevará a cabo nuestro futuro presidente Alessandri.” (*El León*, 10.6.1920)

Como declarados amantes del país, los alessandristas debían tener en claro que la educación era un pilar fundamental para combatir a la oligarquía y los vicios del sistema que reproducía las injusticias de aquella época. Alessandri en el poder significaría el fin de la ignorancia de la que se aprovechaban los ricos del país.

La mujer también cumplía un rol importante en la campaña alessandrista del periódico a pesar de que en ese momento no tenían derecho a voto. En la sección ‘La mujer chilena y la candidatura Alessandri’ del periódico se señalaron los objetivos que tendría el gobierno de El León: “Difusión de la cultura de la mujer, a fin de ponerla en situación de alcanzar en independencia económica y de hacerla un factor más eficiente en el progreso intelectual y moral de la Nación.” (*El León*, 31. 6 1920). Su proyecto nacional buscó integrar a las mujeres con el objetivo de proteger a aquellas que, por su fortuna o su trabajo, eran burladas por los “vampiros” que se dedicaban a disipar sus bienes (*El León*, 31. 6 1920).

Asimismo, la elección de Arturo habría de estar llena de juventud y futuro para el progreso del país: “Tenemos el entusiasmo de la juventud y la conciencia del deber: ¡Nada nos arredra!.” (*El León*, 18.6.1920). Además se definían como: “[...] los defensores de las leyes y de la tranquilidad social y pública amenazadas por la intervención electoral [...]” (18.6.1920). El deber y el respeto por las leyes resaltaba la justicia como una de las características de Alessandri en un escenario en el que se señalaba una constante irreverencia por parte de los gobernantes y su oligarquía, que, como consecuencia de la victoria de El León, esta vendría a terminar y se instalaría la tranquilidad social en base a la patria, la educación y la justicia.



“El León de Chile” (*El León*, 3.6.1920)

El candidato simbolizó en *El León* el patriotismo, la educación y el amor por el pueblo, regionalismo, libertad, bienestar para las mujeres, prosperidad, democracia, armonía social, justicia, dignidad, juventud, conciencia con el deber y el progreso.

Discurso anti-oligárquico: El fin de una guerra.

Arturo Alessandri para el periódico era el elegido representante de los valores patrios en la elección de 1920. Este momento sería percibido como un momento crucial por parte de los alessandristas para cambiar el destino de Chile que había estado constantemente marcado por la presencia de los oligarcas. Las interpretaciones fueron varias sobre esta elección, pero predominó la idea de una lucha más que una simple votación. Esta disputa sólo tendría un vencedor, y debería ser el León de Tarapacá. Para lograr este hecho, *El León* comienza a describir lo que sucede en la campaña electoral y a presagiar las consecuencias que tendría la victoria de Alessandri en Chile:

“Don arturo Alessandri
que es todo un gallo ¡ay sí!
triunfará lejos
el 25, sí señora...

Y don Luchito Barros

irá a bañarse, ay sí,
porque dicen que escuece
lo de la cola sí ay, ay, ay.

La campaña de junio
será una aurora, ay sí
para los oprimidos
de este país, sí señora;
y un grito de placer
llenará a Chile, ay sí
porque los oligarcas
van a fundirse, sí ay, ay, ay.”

“Cueca electoral” (*El León*, 14.6.1920)

Acompañado de la manifestación de un futuro anti-oligarca gracias a la elección de Alessandri, surgen también hechos del pasado que resuenan constantemente en las páginas de *El León*. Uno de ellos sería la Guerra Civil de 1891, episodio en que se observó el enfrentamiento entre el poder Ejecutivo y el Legislativo. La interpretación de este hecho en el periódico se resume en la batalla entre José Manuel Balmaceda, representante de los valores democráticos y patriotas, y el Congreso, representante de la oligarquía.

Luego de 1891, los resentimientos hacia los vencedores de la guerra civil florecieron a pesar de la represión que inundó al país. La oligarquía había ganado, y muchos partidos y personajes políticos fueron parte de esta ‘revolución’. Como es sabido, Arturo Alessandri Palma fue uno de los revolucionarios que combatieron a Balmaceda (Vial, 1983, pág. 20), cuando, en el periódico *El León*, se declara que: “[...] que Alessandri no tomó parte en la revolución.” (16.6.1920). Incluso para la victoria del candidato presidencial en 1920, se anuncia en el último número:

“El espíritu del Presidente Balmaceda, como estrella que ilumina los destinos de la Patria, alumbra con su afecto a los caídos del 91 en defensa de la constitución, mientras se eclipsa al contemplar a los cuatro gatos que han entregado su estandarte, hoy convertido en estropajo, en manos de Barros Borgoño, ex-jefe revolucionario, hecho que constituye una apostasía política.” (*El León*, 1.7.1920)



(*El León*, 1.7.1920)

Balmaceda es representado en el periódico como un sueño no cumplido que podría materializarse con la victoria de Alessandri: “[...] Balmaceda fue el primer y único mandatario demócrata que hemos tenido, que a pesar de haber nacido en cuna dorada, fue sacrificado por haber realizado labor social en esta República oligarca y despótica.” (*El León*, 14.6.1920). El ex presidente fue un ejemplo a seguir para aquellos que buscaban justicia social, ya que estableció un precedente en la política al dialogar con las masas y la democracia.

Pronto derrotados, los seguidores de Balmaceda fundaron el Partido Liberal Democrático [PLD], o el Partido ‘Balmacedista’, para rendir honores al ex presidente y tomar la vía ‘liberal democrática’ en oposición a la oligarquía que venció en la Guerra Civil de 1891. No obstante, según *El León*, dejaron atrás sus ideales y se vendieron a la oligarquía. En un espacio del periódico llamado ‘Aviso a los balmacedistas’ escrito supuestamente por Anselmo Blanlot y Carlos Concha, presidente y secretario del PLD respectivamente, se dijo: “Se pone en conocimiento de todos los Liberales-Democráticos que deben votar por don Luis Barros Borgoño [...] debemos hacer caso omiso a nuestros ideales y preocuparnos de nuestros propios intereses.” (*El León*, 7.6.1920). La crítica a esta colectividad era constante y era acompañada de burlas motivadas por este cambio de horizonte político, y una de estas críticas burlescas caería en uno de los fundadores del PLD, Guillermo Rivera, que habría de sufrir un accidente por atropello y “quedó sin conocimiento, como es natural.” y que al revisarlo un médico alemán concluye que: “no tenía nada en la cabeza, ni por dentro ni por fuera...” (*El León*, 10.6.1920).

No obstante, a pesar de que los antiguos seguidores de Balmaceda cayeron ante los intereses oligárquicos, Arturo Alessandri Palma sería el heredero de los valores de justicia y democracia. Además tendría que enfrentarse contra los vencedores de Concón y Placilla, 'los del cuadrilátero', la oligarquía.

En varias ediciones de *El León*, se dio un espacio llamado: 'Lucha social y no Campaña política', que viene acompañado con la frase: "La próxima campaña presidencial debe ser una cruzada social y no una campaña política." Esta idea apareció varias veces a través del periódico, no obstante, su utilización no pareciera ser tan simplista como el llamado a una contienda. A lo que me refiero es que, teniendo en cuenta que el discurso alessandrista apela al orden y ataca a la oligarquía caótica, la utilización del concepto de 'lucha social' se utilizó para realizar una lectura de la realidad en la que se estaba desarrollando la campaña presidencial. Esta tendría su origen en las desigualdades y los resentimientos que habían cultivado los gobernantes y los oligarcas del país durante los años del parlamentarismo.

Otra idea de lo que podría ser una causa del uso de este lenguaje es decir las cosas como son, o, 'al pan, pan, y al vino, vino'. Esto se debía a la existencia de los políticos tradicionales que se resistieron a reconocer la existencia de la cuestión social en Chile: "Todas estas circunstancias influyen directamente en los caracteres sociales que se le han dado a la lucha presidencial que se inicia, a pesar que los unionistas se empeñan en negar que existe cuestión social en el país." (*El León*, 3.5.1920). Lo que se criticó aquí, también, es como aquellos que renegaron de la cuestión social, aceptaban el hecho de que se estaba viviendo una 'lucha social', pero no para hacer algo, más bien, para generar temor en la población a través de esa lectura. En el periódico se acusó que la oposición predijo que si ganaba Alessandri:

"[...] serán espulsadas las congregaciones religiosas del país, quemados los conventos e iglesias, vejados los sacerdotes y monjas, saqueados los ricos, alterado el orden público, despojados de todo lo que poseen la gente que ha logrado formarse una situación con el trabajo, sus esfuerzos y sus sacrificios." (*El León*, 14.6.1920)

También se denunció que en la Alianza Liberal son: "[...] revolucionarios, saqueadores, maximalistas, que desean imitar a la ola roja bolcheviki (sic) de la tenebrosa Rusia!" (*El León*, 14.6.1920). Según *El León*, la oposición creía que Chile estaba al borde la revolución rusa. Pero no aceptaban las causas sociales de esta, al contrario, ellos entendían que aquel fenómeno sería una consecuencia directa de la victoria de Alessandri.

Esta sería la lectura de la campaña presidencial de 1920 realizada por la oligarquía y la elite gobernante que sería representada, según *El León*, por el candidato Luis Barros Borgoño. Por

otro lado estaban los aliancistas que buscaron combatir el egoísmo oligárquico con valores de orden social. Con motivos de una polémica en que la élite utilizó la frase ‘Annibal ad Portas’ - o sea, una amenaza se avecina- para describir la campaña, el periódico salió al ataque:

“[Annibal ad Portas] ha sido empleado por un grupo político egoísta, envidioso e impregnado de odios, cuando debiera escucharse hoy día como una llamada a la democracia, a la defensa de la patria y al deber de los ciudadanos amantes de orden social, del liberalismo i del prestigio de nuestras instituciones republicanas [...]” (*El León*, 18.6.1920).

Al final de este escrito, el periódico se apropió del dicho que la oligarquía utilizó para apuntar a los ‘rotos’ con miedo, y se utilizó para que los injustos tengan miedo de los que vienen a ordenar la patria. Esta idea fue recalcada en la novena edición del periódico en la sección “¡A las urnas!”:

“¡Pueblo trabajador, independiente! / La lucha electoral ya se avecina. / ¡Barros Borgoño: estagnación y ruina! / ¡Con Alessandri, evolución consciente! / ¿Quién ha de ser, entonces, Presidente? / ¿El rayo que destruye y que fulmina, / o la aurora de paz con que ilumina / nuestra amada República su frente? / La fatídica UNIÓN, de vil cohecho / espera la victoria tan soñada! / La ALIANZA de la Ley y del Derecho! / ¡Liberales oid la clarinada: / Votad por ALESSANDRI, y habréis hecho / obra de redención de la jornada!” (*El León*, 23.6.1920)

Con un llamado de redención a aquellos liberales que probablemente se unieron a la Unión liberal, se refirieron a esta elección como un encuentro entre dos posiciones opuestas en referencia a la República; Barros Borgoño que ha de destruirla; y Alessandri Palma que le traerá paz. Para *El León*, tal coyuntura indicó ser la última batalla que es necesaria para traer la calma que Chile necesitaba y así alcanzar la democracia donde reinaría la ley y el derecho por sobre las prácticas inmorales que habían gobernado el país desde la caída de Balmaceda.

Parte 4: Reflexión.

En la monografía tuvimos la oportunidad de reconstruir el contexto histórico donde se desarrolló el movimiento alessandrista y su discurso anti-oligárquico. En este contexto se observaron las características políticas, económicas y sociales que definieron al Chile de inicios de siglo XX, pero también fue posible hacer una revisión de la prensa satírica como tradición periodística chilena y de sus características que la diferenciaban de la prensa ‘seria’.

Con esto en consideración, se describió y analizó la construcción del movimiento alessandrista entre 1915 a 1920 acompañado de las transformaciones que vivieron los partidos y sus coaliciones gracias a la irrupción de las clases medias. Contemporáneo a esto, comenzaban a surgir discursos críticos del poder y sus políticos, en los que se apuntaba a un grupo denominado 'oligarquía'. Alessandri y sus seguidores se tomarían de este discurso en el transcurso hacia la campaña presidencial de 1920.

Luego se procedió al análisis discursivo del periódico de campaña anti-oligárquica *El León* que favoreció la candidatura de Arturo Alessandri Palma. En este pudimos observar la existencia de tres partes que compusieron el discurso anti-oligárquico: la definición de quiénes y cómo era la oligarquía, realizado a través del humor y la humillación con tal de exponer su arrogancia, la ambición material, el nepotismo y su decadencia moral. Esta denuncia invitaba a reflexionar sobre las capacidades e intenciones corruptas de la oligarquía chilena y quitarle toda oportunidad de seguir gobernando el país; luego se trata la representación de Alessandri donde se construyó una imagen que busca simbolizar elementos patrióticos, de justicia y orden social acompañados de otros valores que permitieron incluir más actores como las mujeres en su proyecto político; y para finalizar se comprendió la representación que tuvo el periódico sobre la campaña electoral de 1920, donde se dijo de todo para lograr demostrar que existía una lucha social en el porvenir de la nación. En esta idea es posible inferir como el órgano alessandrista y su doctrina no deseó el conflicto, más bien, en oposición a aquellos que negaban la cuestión social, reconocieron su existencia para solucionarlo y recuperar la armonía social del país

Con la suma de estas tres partes, es posible identificar las representaciones e intenciones que existían en el alessandrista para la campaña presidencial de 1920 y su relación con el discurso anti-oligarquía que se venía gestando en la sociedad chilena crítica de la población que gobernó el país entre el siglo XIX y XX. La producción de significados sobre la realidad, su funcionamiento y su estructura social, abrió el camino para una nueva interpretación de la sociedad. A través de esta construcción discursiva expresada tanto a través de la historiografía y el periódico *El León* se introdujo una nueva narrativa a la política donde se da cuenta de que se habitaba una sociedad que sufre cambios y tiene conflictos internos que lo empujan hacia la revisión de sus instituciones y encontrar soluciones. Este relato sobre la historia de Chile y su política rompió con la visión organicista que mantenía la élite en la que se negaron los conflictos, que entiende a la sociedad como estática y promueve gobiernos reacios a la reforma institucional.

Si bien había sido posible observar desde la independencia de Chile la existencia del cambio y los conflictos internos como externos como motor de este, no eran percibidos todos los

habitantes de la geografía nacional como parte de los procesos políticos, sociales y económicos. Se llegó a reconocer su existencia e importancia para el funcionamiento de dichos procesos, no obstante, no se velaba por admitir la capacidad de agencia que tenían individual y colectivamente aquellos sujetos que no formaban parte de la oligarquía, la aristocracia o la burguesía. Este discurso alessandrista de características anti-oligárquicas surge como parte de las doctrinas empoderantes de nuevos agentes sociales que se elevan para ese entonces como la del P.O.S. o la de los anarquistas/mutualistas. Pero, a diferencia de estas, el alessandrismo tuvo como sujeto político principal al chileno de clase media. También incluye a los chilenos obreros y populares que son convocados a través de prensa como *El León*, pero las consecuencias directas del movimiento alessandrista se muestran a favor de la clase media como sucedió en las elecciones de 1918.

Capítulo 2: El diario La Mujer Nueva y la contra - esfera pública

Parte 1: Contexto histórico y político: Chile y el feminismo en los años 30

Este capítulo sitúa el análisis en el Chile de fines de la década de 1930, un periodo convulso tras la crisis de 1930 en que el país vivió profundas reformas políticas y económicas (gobiernos radicales, ampliación de derechos civiles, etc.). En ese contexto, las mujeres permanecieron fuera del espacio público formal: legalmente sujetas a la patria potestad (por ejemplo, los derechos legales de la esposa dependían del marido) y sin aún alcanzar el sufragio nacional, situación que reforzaba su invisibilidad política. Las mujeres habían sido explícitamente excluidas del derecho a voto desde 1884, cuando una ley fue promulgada como reacción a casos previos de participación electoral femenina, como el ocurrido en San Felipe en 1875 (Sater & Collier, 2019, p. 361).

Es en este marco que, en 1935, surge el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH), primera organización feminista chilena de carácter multclasista. Integrado por mujeres profesionales e intelectuales así como obreras, el MEMCH articuló reivindicaciones de igualdad jurídica y política (incluido el derecho al voto femenino) junto con demandas sociales y económicas (protección a la maternidad obrera, mejores salarios, acceso al trabajo). El MEMCH estuvo liderado por figuras pioneras hoy emblemáticas (Elena Caffarena, Olga Poblete, Marta Vergara, Graciela Mandujano, entre otras).

Para difundir su agenda creó el periódico *La Mujer Nueva* (1935-1941), que se convirtió en foro de debate sobre “la condición de la población femenina”. Desde su primer número, esta publicación canalizó las aspiraciones de ampliar derechos civiles y políticos (como el sufragio) y denunció problemas sociales: alto costo de vida, pobreza urbana, trabajo industrial femenino y la situación de las obreras y sus hijos. *La Mujer Nueva* incluso apoyó campañas por el derecho al voto femenino y recogió temas internacionales (la Guerra Civil española, la lucha antifascista) que interesaban a sus lectoras “Este conflicto posibilitó que las memchistas se conectaran con las luchas de las mujeres antifascistas en el plano internacional.” (Olivares, 2020, p. 151)

El surgimiento del MEMCH y la creación de *La Mujer Nueva* respondieron a esta exclusión sistemática del espacio público y a la urgencia de generar canales propios de expresión, organización y lucha. En este sentido, resulta útil abordar este proceso desde la teoría de la esfera pública de Jürgen Habermas, quien define dicho espacio como el lugar ideal “donde se forma la opinión pública” mediante el intercambio libre de argumentos racionales. Sin embargo, dado que este modelo excluía históricamente a las mujeres y a otros grupos subalternos, es necesario un enfoque crítico. El concepto de “contra-esfera pública”, propuesto por Nancy Fraser, permite entender cómo las memchistas tejieron un ámbito discursivo alternativo de resistencia frente a la exclusión femenina en la esfera pública hegemónica. Así, el MEMCH y su prensa pueden interpretarse como una contra-esfera feminista que articuló sus propias formas de deliberación, visibilidad y acción política, sin someterse a las reglas del discurso dominante.

1.1. Chile en las décadas de 1930 y 1940: crisis y cambios

Transformaciones políticas y económicas en Chile

Las décadas de 1930 y 1940 constituyen un período crítico para comprender la reconfiguración del Estado chileno moderno, en el cual se conjugan crisis económicas, transformaciones políticas y una creciente presencia de actores sociales históricamente marginados, entre ellos, las mujeres. La victoria de la centroizquierda en 1938 marcó un momento clave en este proceso, ya que una coalición integrada por sectores comunistas, socialistas y sindicales representados por la CTCh accedía al gobierno por primera vez, lo que permitió importantes reformas desde el aparato estatal (Olivares, 2020, p. 211).

La crisis económica mundial de 1929 golpeó con especial dureza a Chile. El modelo económico basado en la exportación de materias primas como el salitre y el cobre dejó al país expuesto a los problemas del mercado internacional. En 1932, el ingreso nacional cayó a menos de la mitad del nivel de 1929, “En 1932, la producción de las 11 salitreras restantes (que ahora no empleaban a más de 8.000 trabajadores, donde sólo tres años antes había habido casi 60.000) se redujo a un 20 por 100 del volumen que había alcanzado en 1929. En el mismo periodo, las ventas al extranjero bajaron en más del 90 por 100. En 1932-1933, de hecho, no sólo el volumen total de todas las exportaciones chilenas había caído en un 64 por 100 con respecto a los volúmenes de 1928-1929, sino que su poder adquisitivo había bajado en un impresionante 84 por 100.” (Sater & Collier, 2019, 285) Esta situación impulsó procesos de migración interna y agudizó la politización de los sectores populares.

Con la caída del régimen de Ibáñez en 1931, se inició una etapa de inestabilidad política que desembocó en la llegada al poder del Frente Popular¹ en 1938. La administración de Pedro Aguirre Cerda, bajo el lema “Gobernar es educar”, impulsó reformas en el sistema educativo, la salud pública y, sobre todo, en la industrialización del país. En ese contexto, se creó la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) tras el terremoto de Chillán de 1939, lo que marcó el inicio de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones. La CORFO jugó un rol central en esta transformación, al promover sectores estratégicos como la energía, la siderurgia y la industria química.

En el marco de las transformaciones impulsadas por el Frente Popular se dejó vislumbrar con fuerza una visión paternalista del Estado frente a los sectores populares. A través de políticas públicas y discursos se consolidó una lógica en la que el pueblo era tratado como un sujeto pasivo, carente de agencia propia. Esta perspectiva encontró una de sus expresiones más claras en el surgimiento del servicio social profesional en la década de 1930, particularmente vinculado al Poder Judicial y a las instituciones penales. Según Salazar y Pinto (1999), esta intervención estatal estuvo acompañada por un discurso moralizante que atribuía los problemas sociales de los sectores populares a supuestos vicios individuales, como la flojera o la incapacidad de autogestión, en lugar de considerar las causas estructurales de la desigualdad (p. 56). Esta narrativa legitimaba la intervención del Estado no solo como garante de derechos, sino como corrector moral, limitando así las posibilidades de agencia autónoma de los sectores subalternos.

El rol de las mujeres en la sociedad chilena antes del sufragio femenino

Antes de la obtención del sufragio femenino a nivel nacional en 1949, las mujeres chilenas vivieron décadas marcadas por su exclusión sistemática del espacio público, la toma de decisiones políticas y la institucionalidad estatal. El modelo patriarcal dominante les asignaba un papel esencialmente doméstico, circunscrito a la vida privada, la maternidad y la moral del hogar. Esta división sexual no solo del trabajo, sino también del poder, del saber y de los espacios sociales, profundamente arraigada en la cultura, las prácticas cotidianas y la legislación civil, consolidaba la subordinación femenina tanto en lo simbólico como en lo jurídico. La mujer estaba sujeta primero a la autoridad del padre primero y del marido después, con escasas posibilidades de participación autónoma en los asuntos públicos, y cualquier

¹ El Frente Popular se concretó en 1936 y constituyó una alianza multipartidaria que unió a sectores desafectos de la clase alta, a la mayoría de los sectores medios y al movimiento obrero ~re organizado~. De hecho el MEMCH surgió antes del Frente Popular, pero recogió ampliamente sus postulados, transformándose tácitamente en el brazo femenino de la coalición, aunque procuró mantener su autonomía. (Gaviola et al., 2007, 44)

mujer que escapara de esta concepción era designada como una mala madre. Desde las élites políticas y sociales compuestas en su mayoría por hombres de clases altas se estigmatizaba especialmente a las mujeres de sectores populares, responsabilizándolas de alejarse de su “deber” de buena madre cuando se veían forzadas a buscar trabajo para sostener el hogar. “Esta última situación se tornaba tanto más crítica en el caso de las obreras... fabriles, cuyos maridos tenían derecho a cobrar para sí el salario que sus mujeres ganaban” (Gaviola et al., 2007, p. 22)

Como señalan Gaviola et al., "durante mucho tiempo esta exclusión se consideró parte del 'orden natural de las cosas'" (Gaviola et al., 2007, p. 9) y fue recién en el siglo XX cuando comenzó a cuestionarse de manera sistemática esta desigualdad como resultado de una conciencia feminista emergente. En este proceso de toma de conciencia, la educación jugó un papel fundamental. Desde fines del siglo XIX, las mujeres comenzaron a incorporarse paulatinamente al sistema de educación secundaria y universitaria. A pesar de ello, su inclusión en el mundo profesional estuvo mediada por múltiples barreras institucionales y culturales.

Las primeras décadas del siglo XX vieron surgir diversas organizaciones femeninas que, desde diferentes frentes, impulsaron demandas por la igualdad civil y política. La Unión Femenina de Chile², la Asociación de Mujeres Universitarias³ y otras agrupaciones se constituyeron en plataformas desde las cuales las mujeres comenzaron a articular una ciudadanía alternativa. Estas organizaciones no solo luchaban por el derecho al voto, sino que cuestionaban la estructura legal que subordinaba a la mujer en el ámbito familiar, denunciaban la discriminación salarial y promovían reformas en salud y educación.

La legislación chilena, en tanto, mantenía a las mujeres en situación de desigualdad ante la ley. El Código Civil las consideraba incapaces legales para administrar sus bienes sin autorización del marido, y su acceso al trabajo estaba limitado tanto por normas restrictivas como por estereotipos que asociaban el empleo femenino con una amenaza al orden social.

En este escenario, la participación femenina en la vida política institucional era prácticamente nula. No fue sino hasta 1934 que las mujeres obtuvieron el derecho a voto en elecciones

² “El 12 de mayo de 1928 inauguró oficialmente sus actividades la Unión Femenina de Chile, integrada entre otras, por Aurora Argomedo, Arsenia Bahamonde, Elena Picard, Graciela Lacoste, Mary Carr Briceño y Mary Serani, sus socias fundadoras. El principio básico que las movilizó fue la lucha por la obtención de los derechos políticos, como el único camino que lograría un “mejoramiento integral de la situación de la mujer” (Gaviola et al., 2007, 41)

³ “El 2 de agosto de 1931 se fundó la Asociación de Mujeres Universitarias con el objeto de extender y mejorar las oportunidades culturales, económicas, cívicas y sociales de la mujer profesional y de elevar la condición de la mujer en general” (Gaviola et al., 2007, 42)

municipales, lo cual abrió un espacio parcial de expresión electoral, pero aún restringido y tutelado.

En suma, el período anterior al sufragio nacional femenino fue testigo de un lento pero sostenido proceso de formación de una contra-esfera pública. Este proceso no solo se expresó en la conquista de derechos formales, sino también en la emergencia de una conciencia feminista que desafió los límites de lo políticamente permitido. Las mujeres comenzaron a construir espacios de discusión propios —como clubes, revistas y prensa— que funcionaron como antecedentes directos de lo que, en los años 30, se consolidará como una contra-esfera pública organizada, cuya expresión más significativa será el MEMCH. En esta línea, Claudia Montero (2018) sostiene que la prensa de mujeres en Chile fue una forma de expresión de sujetos que se reconocieron como actores sociales con derecho a opinar públicamente. Estas publicaciones como *La Mujer Nueva* no solo circularon en el espacio público, sino que contribuyeron activamente a su construcción desde una perspectiva de género, disputando los significados dominantes y ampliando los márgenes de lo decible y lo posible en la cultura política chilena (Montero, 2018, p. 15).

En continuidad con este proceso, es necesario destacar cómo, hacia fines de la década de 1920 y comienzos de los años 30, el discurso feminista comenzó a articularse con mayor claridad, no solo en el ámbito de los derechos políticos, sino también en lo relativo a la autonomía corporal, la justicia social y el cuestionamiento del orden patriarcal en su conjunto. Las demandas por el derecho al voto se complementaban con denuncias contra la desigualdad en el acceso a la salud, la precariedad del trabajo femenino, la discriminación en la educación, y la ausencia de representación simbólica y cultural de las mujeres en los espacios de poder. Es en este punto donde comienza a consolidarse una nueva generación de activistas que ya no concebía la emancipación sólo en términos de participación electoral, sino como una transformación integral de las relaciones sociales, jurídicas y culturales. En 1925, con la promulgación de un nuevo decreto ley, se introdujeron algunas reformas al régimen jurídico que regulaba la situación civil de las mujeres casadas. No obstante, este marco normativo seguía consagrando desigualdades de género. "El decreto ley del año 25 mantuvo consideraciones discriminatorias con respecto a la mujer: ella se veía obligada a solicitar autorización al marido para ejecutar determinadas acciones, y tenía que continuar esperando la muerte de éste para poder disfrutar de la patria potestad sobre sus propios hijos. Sin embargo, el decreto ley significaba la esperanza respecto que a futuro habrían de abolirse todos aquellos principios que de algún modo producen una desigualdad legal entre los sexos, principios que no encontraban ya justificación como para poder prevalecer dentro de la sociedad de la época." (Gaviola et al., 2007, 30)

Este tránsito del feminismo sufragista a un feminismo más radical y formado se expresó en múltiples plataformas: desde la prensa femenina hasta la intervención directa en la política partidaria, pasando por la creación de instituciones propias. La fundación de revistas como *La Mujer Nueva*, impulsada por el MEMCH, y anteriormente de publicaciones como *Acción Femenina* de Amanda Labarca, continuaba una tradición iniciada en el último tercio del siglo XIX con periódicos como *La Mujer* (1877), donde sectores ilustrados de la clase media comenzaron a utilizar la prensa como una herramienta moderna para conquistar espacios de expresión y acción política (Stuven, 2014). Estas publicaciones no solo informaban, sino que también formaban, constituyéndose en espacios educativos y de politización para miles de mujeres. Así, comenzaron a configurarse nuevas formas de sociabilidad femenina que escapaban al control del Estado y la Iglesia, consolidando espacios autogestionados de encuentro, debate y formación política.

En este sentido, el acceso a la educación superior y la inserción progresiva de las mujeres en profesiones liberales como la docencia, el derecho o la medicina fueron elementos clave. Aunque muchas de estas mujeres profesionales enfrentaban discriminación y aislamiento dentro de sus campos, lograron abrir camino para que otras las siguieran, demostrando que la capacidad femenina no estaba limitada por el género sino por las barreras estructurales impuestas desde la cultura patriarcal.

Además, es importante considerar que la emergencia del feminismo organizado en Chile no fue un fenómeno homogéneo. Hubo diversidad de clases, ideologías y trayectorias sociales dentro del movimiento generó debates, disensos y reformulaciones constantes. Mujeres católicas, liberales, radicales, socialistas y comunistas compartieron espacios, pero también discutieron sobre el rumbo que debía seguir la lucha femenina. Esta diversidad interna del movimiento feminista chileno expresada en sus disensos y orientaciones múltiples ha sido ampliamente documentada por Gálvez et al. (2021), quienes advierten que el feminismo en Chile no puede comprenderse como una corriente monolítica, sino como un entramado de proyectos ideológicos y sociales que se han redefinido históricamente en función de sus contextos. Ya desde fines del siglo XIX, se reconocen al menos tres corrientes con agendas diferenciadas: por un lado, mujeres católicas vinculadas a la caridad y al rol asistencial tradicional; por otro, mujeres laicas liberales de sectores medios que impulsaron el acceso a la educación y la secularización del Estado; y finalmente, mujeres obreras que comenzaron a articular demandas profundamente transformadoras, centradas en la clase y la emancipación social (pp. 16–37). Esta pluralidad generó fricciones en torno a los objetivos estratégicos del movimiento: mientras algunas activistas defendían el avance por la vía institucional — reformas legales, formación femenina, asistencia social— otras ponían el énfasis en la

necesidad de alterar las estructuras de dominación económica y patriarcal, incluyendo el derecho al aborto, la autonomía económica y la educación sexual integral. Lejos de ser una debilidad, esta multiplicidad de voces y visiones ha sido, como bien señala Gálvez, uno de los elementos constitutivos de la vitalidad del feminismo chileno, permitiéndole abarcar y representar una gama amplia de experiencias femeninas atravesadas por la clase, la religión, la ideología y la generación.

En este complejo entramado político, social y cultural, se gestaron las condiciones para el surgimiento del MEMCH. Esta organización no sólo capitalizó las experiencias anteriores, sino que las articuló de manera novedosa, con una visión de largo alcance. Como se analizará en el próximo capítulo, el MEMCH fue mucho más que una agrupación feminista: fue un verdadero estandarte político de ciudadanía femenina, una experiencia histórica que resignificó el lugar de las mujeres en la sociedad chilena.

1.2. EL MEMCH

Orígenes y objetivos del MEMCH

La fundación del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) en 1935 marcó un punto de inflexión en la historia del feminismo chileno, ya que consolidó un proyecto político que, por primera vez, articuló demandas de género con una estrategia nacional, moderna y multiclase, bajo una perspectiva emancipadora. A diferencia de iniciativas anteriores, el MEMCH no solo persiguió el sufragio como meta, sino que promovió la idea de una “emancipación integral” de las mujeres en los planos económico, político, social y cultural, convirtiéndose así en una experiencia única dentro del campo de la organización femenina chilena de la primera mitad del siglo XX. Tal como señalan Gaviola et al. (2007), la importancia del MEMCH residió en haber sido “la primera agrupación femenina político-reivindicativa que logró organización, masividad y continuidad en el devenir histórico”, destacándose por su carácter democrático y su articulación territorial mediante comités locales que se extendieron desde Arica hasta Valdivia (p. 43).

El MEMCH fue concebido en un contexto de profundas transformaciones sociopolíticas, marcadas por la crisis del Estado liberal, el ascenso del Frente Popular y el impacto de la Gran Depresión. Su creación respondió a la necesidad de una voz colectiva que representara a las mujeres en un escenario nacional crecientemente politizado, pero donde la exclusión femenina del espacio público seguía siendo sistemática. De acuerdo con Lavrin (2005) las primeras líderes del MEMCH fueron mujeres provenientes de sectores medios instruidos y de sectores altos, muchas de las cuales ya poseían experiencia en organizaciones sociales,

sindicatos o partidos políticos. (pp. 390–391). Esta diversidad social otorgó al movimiento una identidad compleja, pero cohesiva, orientada por el compromiso común con la transformación social y la justicia de género. Esta composición heterogénea no fue casual, sino que respondió a una estrategia consciente de articulación entre mujeres de distintas clases y trayectorias políticas, lo que permitió al MEMCH convertirse en un espacio de convergencia entre militantes socialistas, comunistas, radicales y católicas progresistas, comprometidas con un proyecto feminista transformador.

Uno de los pilares fundamentales del MEMCH fue su voluntad de construir una organización con alcance nacional. Desde sus primeros meses, las memchistas impulsaron la formación de numerosos comités regionales y locales, con el objetivo de incorporar a mujeres de todo el país. Esta estrategia permitió que el MEMCH articulara demandas particulares desde distintos territorios, favoreciendo una perspectiva descentralizada de la política feminista.

En cuanto a sus objetivos, el MEMCH estructuró un programa amplio que incluía, entre otras cosas, la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, la participación política plena, el acceso igualitario a la educación, la mejora de las condiciones laborales, la protección de la maternidad, el derecho a decidir sobre el cuerpo y la sexualidad, y la denuncia de la doble moral sexual. A juicio de las fundadoras, la lucha por el sufragio debía enmarcarse dentro de un proceso más ambicioso, orientado a cuestionar las estructuras patriarcales del Estado y la sociedad.⁴ Esta perspectiva se consolidó en su boletín *La Mujer Nueva*, medio que cumplió una doble función: ser una herramienta de comunicación y una plataforma de formación política feminista. La publicación sirvió, además, como vehículo para la construcción de una contra esfera pública femenina, capaz de disputar sentidos dentro del espacio público tradicionalmente masculino.

Desde su origen, el MEMCH estuvo profundamente influenciado por el contexto del Frente Popular. La alianza con sectores de izquierda, aunque no exenta de tensiones, permitió posicionar al feminismo en la agenda progresista de la época. Sin embargo, esta vinculación también generó conflictos respecto a la autonomía del movimiento y sus prioridades. Algunas de sus figuras más relevantes, como Elena Caffarena, Marta Vergara y Olga Poblete, insistieron en mantener la independencia del MEMCH frente a los partidos políticos, aunque también reconocieron la necesidad de alianzas estratégicas. De hecho, el MEMCH contaba entre sus filas con una presencia significativa de militantes comunistas, lo que fue fuente de fricciones tanto con otras agrupaciones femeninas como dentro del propio movimiento.

⁴ “Constituye un manifiesto que insta a las congéneres a organizarse y trabajar unitariamente, en torno al movimiento, con miras a su emancipación integral, entendida ésta en las dimensiones: biológica, económica, jurídica y social.” (Mira & Moreno, 2017, 37)

Durante un tiempo, Caffarena logró mantener al MEMCH alejado de la ideología de la lucha de clases, pero las demandas por un mayor compromiso con los derechos de las mujeres obreras tensaron esta postura. En 1940, la dirigente obrera María Ramírez criticó abiertamente el carácter “apolítico” del MEMCH y llamó a fortalecer su acción en las provincias, finalmente siendo remplazada por ella. (Lavrin, 2005, p. 392).

En su suma, los orígenes del MEMCH están profundamente ligados al desarrollo histórico de los feminismos chilenos, pero representan también un salto enorme en cuanto a términos de organización, discurso y prácticas. Su aparición respondió a condiciones sociales específicas, pero también al trabajo sostenido de generaciones de mujeres que lucharon por un espacio en la vida pública. Esta organización no solo representó un avance en la lucha por los derechos de las mujeres, sino que constituyó un verdadero proyecto político que desafió las fronteras del espacio público desde una lógica feminista.

Principales figuras y liderazgos dentro del movimiento.

El MEMCH fue una organización diversa y multiclase, cuyo liderazgo se caracterizó tanto por su variedad como por la movilización entre mujeres profesionales, obreras, intelectuales y activistas. Desde su fundación en 1935, apostó por una forma de liderazgo colectivo, horizontal y descentralizado, visible tanto en la composición de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) como en el impulso de comités locales que nutrían la base del movimiento en todo el país.

Una de las figuras más destacadas fue Elena Caffarena Morice, abogada, activista y secretaria general del MEMCH entre 1935 y 1940. Caffarena fue clave en la estructuración política del movimiento, dotándolo de un marco jurídico, ideológico y estratégico. Su formación universitaria, sumada a su experiencia como inspectora del trabajo femenino, la llevó a asumir un compromiso profundo con las trabajadoras y con la legalización de sus derechos civiles. Según Lavrín (2005), Caffarena comprendía que la liberación económica era un eje fundamental de la emancipación femenina, entendida como la conquista del derecho al pan, el techo y el abrigo. Su liderazgo combinó con eficacia el feminismo con la conciencia de clase, y su capacidad oratoria, junto con su carácter firme, le permitieron dirigir el movimiento durante cinco años, orientándolo hacia una acción política articulada pero plural. En sus propias palabras, la explotación que observó en las fábricas y el desconocimiento de las mujeres sobre sus derechos fueron determinantes para “organizar un movimiento nacional de mujeres” (pp. 392–393).

El liderazgo de Caffarena no fue solitario. A su lado destacaron mujeres como Olga Poblete, profesora de Historia y Geografía, también militante socialista, fue reconocida por su papel en la articulación de los comités provinciales y por su pensamiento crítico respecto de la subordinación de la causa feminista a los intereses de partidos políticos. Poblete acompañó a Caffarena en numerosas actividades públicas y fue, como lo destaca el Epistolario Emancipador, una figura de enlace y pedagogía feminista en el interior del país.

Graciela Mandujano también ocupó un rol destacado dentro del MEMCH, especialmente al asumir la secretaría general tras la salida de Elena Caffarena en 1940. Su nombramiento respondió a tensiones internas entre las distintas corrientes ideológicas del movimiento, particularmente tras el avance de sectores comunistas en el congreso del MEMCH, lo que generó el alejamiento de grupos intelectuales de clase media. Como señala Lavrín (2005), fue en este contexto que Mandujano, feminista liberal de trayectoria, fue designada como secretaria general, consolidando una etapa de reorganización política en el seno del movimiento (p. 402).

En el plano regional, destacan figuras como María Ramírez, obrera y organizadora de comités en el sur del país, especialmente en Temuco, Los Ángeles y Angol. A través de sus giras, Ramírez constituyó bases del MEMCH en distintas ciudades, y su liderazgo fue respaldado institucionalmente por el Comité Central. Diversas cartas enviadas por la Secretaría General —firmadas por Elena Caffarena— dan cuenta de su papel como emisaria del Primer Congreso Nacional del MEMCH y como árbitra en conflictos internos, como el caso de Valdivia (Cartas N°209 y N°214, en Mira & Moreno, 2017). En una misiva de septiembre de 1937, se señala expresamente que “María Ramírez sale de gira, en el marco del Primer Congreso Nacional del MEMCH, por el sur del país” (Carta N°209), mientras que otra, del 1 de octubre del mismo año, solicita a las compañeras del Comité Local de Los Ángeles apoyo logístico y económico para su desplazamiento (Carta N°214). Estas cartas muestran tanto su compromiso político como su capacidad organizativa, y revelan que su labor fue decisiva para difundir las finalidades del Congreso y mantener activa la red territorial del MEMCH⁵.

Del mismo modo, figuras como Eulogia Román, obrera tabacalera y miembro del Partido Comunista, aporta a la dimensión popular de la organización. Conocida por su capacidad oratoria y su formación autodidacta, Román fue reconocida por sus compañeras como una “estudiosa de los problemas de la mujer” y una activista incansable en los frentes obreros.

⁵ El Epistolario Emancipador del MEMCH: Catálogo histórico comentado (1935–1949) es una compilación documental realizada por Roxana Mira y Javiera Moreno (2017), publicada por el Ministerio de Educación de Chile. Reúne, organiza y contextualiza cartas enviadas y recibidas por dirigentes del MEMCH.

Junto a ellas, también sobresalieron otras lideresas como Ana Urbina de Bernal, Luisa González y Mercedes Labraña, quienes encabezaron comités en sectores rurales y poblacionales, reforzando la dimensión territorial del MEMCH.

Asimismo, mujeres como M. Elena Barreda Rojas, quien ejerció como secretaria de actas y de organización, jugaron un rol fundamental en la logística, documentación y articulación interna del movimiento. Su nombre aparece recurrentemente en correspondencia oficial, ya sea para coordinar campañas, enviar estatutos o establecer nuevos comités locales en zonas tan diversas como Copiapó, Chañaral o Corral.

El liderazgo dentro del MEMCH no solo se expresó desde la capital, sino también a través de una activa red regional. Las cartas compiladas en el Epistolario Emancipador muestran que, además de las figuras “institucionales”, existieron múltiples liderazgos anónimos en provincias, quienes desde sus localidades promovían la alfabetización, la salud pública, la organización de actos conmemorativos, la creación de escuelas nocturnas y la implementación de políticas locales como las “zonas secas” contra el alcoholismo.

Campañas y acciones desarrolladas por las líderes del MEMCH

Las campañas impulsadas por la organización entre 1935 y 1941 representaron no solo una estrategia organizativa, sino también una expresión concreta de su proyecto político feminista. Estas acciones, concebidas desde una perspectiva transformadora, articularon una respuesta sistemática a las limitaciones impuestas por el Estado patriarcal y a la exclusión de las mujeres del espacio público y ciudadano. En ellas, la organización proyectó una forma de hacer política que desbordaba los marcos institucionales tradicionales, lo que refuerza su interpretación como una contraesfera pública feminista.

Campañas nacionales: articulación con el Frente Popular

El MEMCH se involucró activamente en campañas de alcance nacional, muchas de ellas en alianza con el gobierno del Frente Popular. Estas incluyeron, por ejemplo, la participación en la contienda electoral de Pedro Aguirre Cerda en 1938, donde las memchistas desempeñaron tareas de propaganda, organización de actos y movilización de votantes. Esta colaboración estratégica se basó en una coincidencia programática respecto a la necesidad de fortalecer el papel del Estado como garante de derechos sociales, en particular para mujeres, trabajadores y niños.

Asimismo, se organizó una campaña humanitaria en apoyo a mujeres y niños españoles afectados por la Guerra Civil, articulada con el Comité Internacional de Socorro. Esta acción,

que incluyó la recolección de alimentos y bienes, fue entendida como una expresión del antifascismo feminista que caracterizaba a la organización, y que lo conectaba con las luchas democráticas y populares a nivel global.

Campañas propias del CEN: cultura, maternidad y trabajo

El Comité Ejecutivo Nacional del MEMCH también promovió campañas propias, cuyo objetivo era construir espacios autónomos para la formación, cultura y organización de las mujeres. Entre ellas destacó la campaña Casa de la Madre⁶, lanzada en 1939, que aspiraba a ofrecer un espacio donde las mujeres trabajadoras pudieran acceder a instrucción, actividades culturales y recreación. Según el boletín *La Mujer Nueva*, este proyecto nacía de la necesidad de combatir “la falta de cultura de las trabajadoras chilenas” y constituía una respuesta directa a la exclusión educativa y simbólica que sufrían las mujeres de sectores populares.

Paralelamente, se desarrolló el Comité Pro Cultura Popular⁷, iniciativa que buscaba incidir en las políticas públicas educativas para lograr la inclusión de las mujeres en programas estatales de formación técnica e industrial. Esta campaña se tradujo en la creación de escuelas para adultas, cursos nocturnos y demandas explícitas ante el Ministerio de Educación.

Campañas desde las provincias: iniciativas descentralizadas

Un tercer eje de acción fueron las campañas organizadas por los comités provinciales, que evidenciaron el carácter profundamente territorial y descentralizado del MEMCH. En localidades como Corral, Arica, La Calera o Valdivia, las mujeres promovieron proyectos específicos ligados a las condiciones locales. Destacan, por ejemplo, la propuesta de ley de “zona seca” en Corral, que buscaba limitar el consumo de alcohol como forma de proteger a las familias trabajadoras; la formación de escuelas nocturnas femeninas en Valdivia y La Calera; o la creación de una industria de hilados en Arica, iniciativa económica impulsada por mujeres para generar trabajo digno y autónomo.

⁶ “El Comité Ejecutivo Nacional. En su reunión del 8 de noviembre, acordó propiciar la organización de la Casa de la Madre en todos los lugares del país en donde exista un comité del Movimiento pro Emancipación de las Mujeres. La mujer, y muy especialmente la mujer trabajadora de nuestro país, manifiesta en todas partes una aspiración a elevar su nivel cultural, a obtener una calificación técnica que le permita afrontar con ventaja la lucha por su bienestar y el de los suyos. (La mujer nueva, 1938, diciembre, 2)

⁷ Como trabajo inmediato, dictado por el problema del analfabetismo y sus consecuencias que demostraron vivamente los gráficos exhibidos en la exposición de actividades femeninas. surgió un Comité de Cultura Popular integrado por diversas organizaciones femeninas. (La mujer nueva, 1940, septiembre, 2)

Estas acciones muestran que las memchistas no solo articularon demandas políticas, sino que fueron capaces de ejecutar proyectos concretos con impacto social real. Además, las campañas provinciales muchas veces tensionaron el programa central del CEN, evidenciando un proceso de politización desde abajo que complejizó las dinámicas internas del movimiento.

Parte 2: El periódico *La Mujer Nueva*

2.1. Antecedentes de la prensa feminista y de mujeres en Chile

La aparición de *La Mujer Nueva* en 1935, como órgano oficial del MEMCH, no fue un hecho aislado, sino la culminación de un proceso de largo esfuerzo en el que las mujeres utilizaron la prensa como medio de intervención en un espacio público históricamente masculinizado. Como lo señala Montero (2018), las mujeres "traspasaron todos los límites que culturalmente habían definido el hogar como el espacio apropiado para ellas" (p. 11), haciendo de la prensa un instrumento de afirmación y resistencia política y cultural.

Antes de analizar las distintas publicaciones más significativas, es fundamental establecer una distinción conceptual entre prensa de mujeres y prensa feminista en el contexto chileno. La prensa de mujeres abarca aquellas publicaciones escritas, editadas o dirigidas por mujeres, generalmente con el objetivo de generar espacios de expresión sobre temas de interés, tales como educación, cultura, moral o vida doméstica. Estas publicaciones no siempre tenían una orientación feminista, ya que muchas se limitaban a reproducir valores tradicionales o apelaban a un ideal de mujer ilustrada sin desafiar abiertamente el orden patriarcal.

En cambio, la prensa feminista tiene un objetivo político explícito: cuestiona las estructuras de género, denuncia las desigualdades sociales y demanda transformaciones legales, económicas y culturales que favorezcan la emancipación de las mujeres. Como plantea Montero (2018), no toda publicación escrita por mujeres puede considerarse feminista; solo aquellas que son impulsadas por autoras que se reconocen como sujetos sociales con la intención de intervenir en el espacio público mediante sus opiniones. Estas mujeres buscan posicionarse políticamente, expresar sus ideas sobre la sociedad y visibilizar las exclusiones de género que les impiden participar plenamente en la vida cultural, política y social (p. 14).

La diferencia radica entonces en el grado de conciencia política y en la intencionalidad transformadora del proyecto editorial. Por ello, mientras *El Eco de las Señoras de Santiago* representa una forma temprana de intervención femenina en lo público sin romper con el marco tradicional, periódicos como *Acción Femenina* o *La Mujer Nueva* representan a la

prensa feminista en toda regla, cuya misión no era solo visibilizar a las mujeres, sino disputar el sentido mismo del espacio público desde una perspectiva de género.

El Eco de las Señoras de Santiago (1865): Es considerada la primera publicación de mujeres en Chile. Se trató de un semanario anónimo dirigido por mujeres de la elite que, en un contexto de reforma constitucional, defendieron públicamente la religión católica. El periódico ofrecía análisis político, artículos de opinión y reflexión moral. Uno de sus editoriales afirma: "Sí, vamos a defender las instituciones amagadas, los derechos religiosos violados, el decoro de la patria mancillado" (Montero, 2018, p. 31). A pesar de su postura conservadora, *El Eco* constituyó una irrupción femenina inédita en el espacio público.

La Revista de Valparaíso (1873–1875): Dirigida por Rosario Orrego, fue una revista literaria y cultural que integraba poesía, crítica, narrativa y ensayos. Fue la primera revista chilena dirigida por una mujer con nombre propio, y funcionó como vehículo para legitimar la autoría femenina. Orrego no solo publicó sus novelas por entregas, sino que incluyó a otras escritoras. Según Montero (2018), Orrego "invirtió su prestigio y fortuna con el objetivo de desarrollar la cultura en Valparaíso" (p. 36), lo que demuestra su compromiso sostenido.

La Brisa de Chile (1875): Publicada en San Felipe, combinó crónica social, ensayo de género y poesía con una mirada reformista. Fue una de las primeras publicaciones que denunció activamente la falta de educación femenina: "La instrucción de esta se ha considerado como una cosa superflua en una sociedad como la nuestra" (Montero, 2018, p. 83). Se sitúa en el mismo contexto donde mujeres de la elite intentaron inscribirse en los registros electorales, lo cual refuerza su vocación crítica y transformadora.

La Mujer (1897): Elaborada por la Academia Mercedes Marín del Solar en Curicó, fue una publicación quincenal orientada a promover la formación intelectual femenina desde una perspectiva pedagógica. Con una circulación limitada, esta revista abordaba temas de educación, moral, historia y cultura nacional. Montero (2018) destaca que sus textos, como los discursos de su directora Leonor Urzúa, "son un adelanto de lo que fueron las publicaciones de mujeres del siglo XX, en las que se complementa un proyecto colectivo con un ideal de promoción de las mujeres" (p. 40).

La Alborada (1905–1907): Publicada quincenalmente en Valparaíso y posteriormente en Santiago, fue una de las primeras experiencias de prensa obrera hecha por y para mujeres en Chile. En su número 19, cambió su subtítulo de "periódico social obrero" a "publicación

femenina”, evidenciando el giro hacia un enfoque feminista. Su directora, Carmela Jeria, expresó en sus páginas una creciente crítica tanto a la subordinación de clase como a la de género. La publicación denunció la exclusión de las mujeres del movimiento obrero y defendió la necesidad de visibilizar la explotación y violencia en el hogar: “las obreras [...] criticaban el orden social patriarcal que las sometía a relaciones desiguales y violentas en la intimidad del hogar” (Montero, 2018, p. 98). Su historia también da cuenta de los obstáculos materiales enfrentados por sus editoras, quienes formaron la “Sociedad Periodística La Alborada” en 1907 para sostener económicamente el proyecto.

La Palanca (1908): Considerada la “época segunda” de *La Alborada*, esta publicación fue dirigida por Esther Valdés como órgano de la Asociación de Costureras de Santiago. A diferencia de su antecesora, adoptó un formato más cercano a la revista, con 21 páginas por ejemplar y secciones estables como “Crónicas de provincia” o la publicación de textos literarios. Su discurso, explícitamente emancipador, se anunciaba ya desde el subtítulo: Publicación Feminista de Propaganda Emancipadora. El periódico recogía demandas de género y clase, promoviendo una ciudadanía obrera femenina activa. Una de sus frases más representativas afirmaba: “La instrucción es el grito de los emancipados y la ignorancia el rugido de los idiotas” (Montero, 2018, p. 97). Con un tono más reposado pero firme, *La Palanca* consolidó la figura de la obrera feminista como nuevo sujeto político en el espacio público chileno.

Acción Femenina (1922–1924): Publicada en Santiago, fue una de las primeras revistas que se autodefinió como feminista. A diferencia de las publicaciones anteriores, esta revista asumió una postura abiertamente política. Montero (2018) señala que “En la prensa política las militantes abordaban cuestiones sobre política, salud, sexualidad, familia y cultura, integrando una mirada de género, para poner de manifiesto cómo los distintos problemas sociales eran vividos por las mujeres” (p. 80). Sus páginas abordaban derechos laborales, civiles, salud reproductiva y ciudadanía, anticipando las líneas que más tarde desarrollaría el MEMCH.

La Mujer Nueva: Finalmente, fue el periódico del MEMCH entre 1935 y 1942. Su importancia radica en su función como órgano de articulación política del feminismo radical chileno. A través de sus páginas se denunciaban las desigualdades de género, se informaba sobre luchas obreras, se promovía la unidad de las mujeres trabajadoras y se difundían propuestas legislativas. Su estilo directo y su capacidad para llegar a distintas capas sociales lo convirtieron en el eje de la contra esfera pública femenina de su época.

Estas publicaciones no solo circularon en el espacio público: ayudaron a construirlo. Como plantea Fraser (1990), los grupos excluidos tienden a desarrollar espacios propios de discusión que pueden entenderse como contra-esferas públicas. Según ella, estos contra-públicos permiten a los subordinados "formular interpretaciones alternativas de sus identidades, intereses y necesidades" (Fraser, 1990, p. 41). La prensa de mujeres en Chile desde *El Eco* hasta *La Mujer Nueva* puede leerse como una genealogía de contra-esferas en tensión con el espacio público hegemónicamente dominante.

2.2. Características y evolución del periódico

El periódico *La Mujer Nueva*, fundado en 1935 como órgano oficial del MEMCH, tuvo una circulación intermitente hasta 1941 donde se realizó su última publicación contando con un total de 27 números. Su formato era de tipo tabloide, compuesto generalmente por 4 páginas llegando a 8 a medida que eran publicados más números. Estaba impreso en papel económico, con una disposición de dos columnas y tipografía clara que facilitaba su lectura. Esta presentación respondía tanto a criterios políticos (accesibilidad para lectoras de distintas capas sociales) como económicos, dado que el periódico era una empresa autogestionada y de bajos recursos.

En cuanto a la periodicidad, *La Mujer Nueva* no mantuvo una regularidad estricta. La publicación era técnicamente mensual, pero la frecuencia oscilaba según las condiciones económicas del MEMCH, la coyuntura política o la disponibilidad de colaboradoras. A diferencia de los grandes periódicos comerciales, *La Mujer Nueva* no era parte del circuito tradicional de distribución masiva, sino que se difundió principalmente a través de suscripciones, ventas directas en actos del movimiento, y envíos postales a los comités regionales del MEMCH en ciudades como Concepción, Iquique, Temuco y Arica.

No existe registro preciso del precio de cada ejemplar, pero según Montero (2018), este tipo de publicaciones feministas y autogestionadas solía tener un valor accesible, muchas veces subsidiado por las propias militantes para asegurar su circulación entre trabajadoras y jóvenes. Esta lógica de "precio simbólico" era coherente con el objetivo educativo y transformador del medio. En este sentido, *La Mujer Nueva* se situaba dentro del mercado impreso como un bien cultural alternativo, de bajo costo, pensado para estar al alcance de lectoras populares y no solo de la alta sociedad.

La impresión del periódico fue realizada en imprentas independientes de Santiago, sin una casa editorial formal encargándose de esto el propio MEMCH. Esta falta de

institucionalización respondía a las dificultades económicas y a las exclusiones de género del sistema editorial de la época.

El carácter colectivo de la publicación se reflejaba también en las firmas: si bien algunos artículos aparecían firmados, muchos eran anónimos o suscritos con seudónimos. Las principales figuras intelectuales y organizativas del periódico fueron Elena Caffarena, quien figuraba como directora política del MEMCH, y María Antonieta Garafulic, reconocida por sus columnas doctrinarias sobre derechos civiles. Otras colaboradoras recurrentes fueron Graciela Lacoste, Amanda Labarca y María Ramírez del Canto, entre otras. A nivel regional, dirigentes locales también participaban con cartas, crónicas o reportes de actividades, fortaleciendo así una red editorial descentralizada y plural.

La estructura del periódico evidenciaba un objetivo militante y pedagógico. Cada número solía abrir con un manifiesto que declaraba la postura del MEMCH sobre eventos contingentes. Por ejemplo, en la edición del 8 de noviembre de 1935, el artículo de portada titulado “Las mujeres y el fascismo” denunciaba la amenaza autoritaria en Europa y llamaba a las mujeres a participar activamente en la defensa de la democracia y los derechos sociales.⁸ Esta sección establecía el tono político del número y era firmada por dirigentes del MEMCH.

Junto al editorial, se incluían artículos de análisis político, los cuales abordaban desde una perspectiva de clase y género temas como el sufragio femenino, la legislación laboral, la educación y la salud. En el número de diciembre de 1936, se publicó el artículo “Ecos y resultados de la Conferencia Popular por la Paz de Buenos Aires”, donde se declaraba: “La necesidad de extender a todas las mujeres de América el beneficio de la Igualdad de los derechos civiles y políticos estableciendo también igualdad de remuneración a igualdad de servicio sin distinción de sexos”.⁹ Estos artículos eran fundamentales para formar conciencia entre las lectoras.

Otro componente estructural destacado eran las secciones dedicadas a las lectoras, entre ellas cartas al director, notas de organizaciones de base y reportes de actividades regionales. En varias secciones los comités de Iquique, Concepción o Temuco escribían sobre reuniones locales, huelgas, y acciones educativas, demostrando el carácter nacional del movimiento.¹⁰ Estas cartas no solo informaban, sino que reforzaban la identidad colectiva de las mujeres organizadas en torno al MEMCH.

⁸ *La Mujer Nueva*, 8 de noviembre de 1935, p. 1.

⁹ *La Mujer Nueva*, diciembre 1936, p. 5.

¹⁰ *La Mujer Nueva*, 8 de diciembre de 1935, p. 4.

El periódico también incluía biografías o perfiles de mujeres destacadas, tanto nacionales como internacionales, como parte de su estrategia de visibilización. En 1937, una sección especial fue dedicada a recordar la figura de la familia Curie, destacando su labor intelectual.¹¹ Asimismo, se publicaban poemas, crónicas de protesta y artículos sobre maternidad, educación sexual y salud femenina, lo que demuestra la amplitud de temáticas abordadas por el medio.

Aunque el uso de imágenes era escaso debido a los costos de impresión, en algunas ediciones se incluían fotografías de actos públicos, retratos de dirigentes o ilustraciones simbólicas como antorchas, cadenas rotas o mujeres alzando banderas. Estos recursos visuales reforzaban el contenido ideológico del periódico y apelaban a la dimensión emocional del discurso feminista. El diseño gráfico era sobrio, generalmente a dos columnas, y las tipografías eran fácilmente legibles, lo que facilitaba su reproducción y lectura.

Más que limitarse a informar, *La Mujer Nueva* operó como un espacio de socialización política y formación ideológica para las mujeres del MEMCH y sus lectoras. Su propuesta editorial, compuesta por editoriales combativos, artículos pedagógicos, cartas, poesía y notas locales, reflejaba una intención clara de intervenir en el debate público desde una perspectiva feminista. En este sentido, el periódico consolidó un espacio discursivo alternativo que contribuyó a la construcción de políticas femeninas en un contexto de exclusión estructural.

¹¹ *La Mujer Nueva*, marzo de 1937, p. 1.



la mujer nueva

BOLETIN DEL MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE

LOCAL: ALAMEDA 860

AÑO I

SANTIAGO, MAYO DE 1936.

N.º 6

A los enemigos del aborto pedimos protección para la madre obrera

Cuando el Congreso Médico de Valparaíso hizo ver la necesidad de reglamentar el aborto un grupo contrario puso el grito en el cielo y declaró que lo que había que hacer era proteger a la madre obrera. Desde entonces, ninguna noticia ha llegado a nuestros oídos en el sentido de que se haya dado un solo paso con tal fin.

Ahora bien: el Movimiento pro-Emancipación de las Mujeres de Chile ha enviado a las Centrales Sindicales, una nota en la que se manifiesta la necesidad de ir a un Congreso de Mujeres Trabajadoras, con el objeto de estudiar y conseguir la aceptación de los siguientes puntos que serán de positivo beneficio para la madre obrera: Ellos son:

1.º—Que se coordinen los servicios entre la Caja de Seguro Obrero y los que dependen de la Inspección del Trabajo.

2.º—Que se extiendan los beneficios de maternidad a todas las mujeres trabajadoras.

3.º—Que sea la Caja de Seguro Obrero y demás Cajas de Previsión las que paguen a la mujer embarazada su salario íntegro durante el período anterior y posterior al punto señalado por la ley, indemnizándose las Cajas con un impuesto al patrono por cada uno de los hombres o mujeres, que trabajen en un establecimiento.

4.º—Que el Ministerio del Trabajo de los países neoespañoles con el objeto de hacer ley el acuerdo tomado durante la Conferencia Pan-Americana en el sentido de que los patronos empleen conjuntamente hombres y mujeres en los mismos trabajos, para que así no se brede el espíritu que dicta el principio de "a igual trabajo igual salario".

Las razones que han hecho señalar estos puntos como objeto central de un Congreso, son las siguientes:

1.º—Actualmente la Caja de Seguro Obrero y los servicios auxiliares en el Código del Trabajo, no concuerdan los plazos (como ser el período de subsidio de Maternidad) ni en la extensión de ciertos beneficios, por lo cual son perjudicadas directamente las asalariadas que se pierden en una serie de trámites engorrosos.



Dibujo de Eugenia Crenovich
Fotografía de Antonio Quintana

2.º—Las disposiciones del Código del Trabajo chileno sobre protección a la maternidad que establece el descanso obligatorio de sesenta semanas antes y sesenta semanas después del parto, la reuera del puesto durante este período y el pago de subsidio sólo se aplica a las mujeres obreras y empleadas de la industria y del comercio, quedando excluidas las empleadas domésticas, las empleadas de hospitales, las que trabajan a domicilio y la gran masa de las trabajadoras agrícolas.

En iguales condiciones se encuentran las disposiciones sobre salos canas y el derecho de diez días de licencia de descanso para amamantar al hijo en el mismo lugar de trabajo, estando excluidas de estos beneficios además de las enumeradas en el párra-

fo anterior las profesoras y, en general, todas las mujeres que trabajan en la administración pública.

3.º—En la Conferencia Internacional del Trabajo que se efectuó en Washington el año 1919, se aceptó un proyecto de Convenio que establece se le pagará a la asalariada una suma en dinero igual al salario total, mediante un sistema de seguros o por los fondos públicos. Chile ratificó este Convenio, sin embargo después, en el Código del Trabajo se estipuló que la asalariada recibiera sólo el 50% del salario, o sea la mitad, el que se pagara entre el patrono y la Caja de Seguro Obrero, en circunstancias que el Convenio Internacional, ratificado por Chile, estipulaba especialmente que la indemnización no fuese pagada directamente por el patrono para evitar el despido de las obreras.

En este sentido el fin del Congreso debe ser la ya propuesta, o sea que la Caja de Seguro Obrero y demás Cajas de Previsión paguen el salario total indemnizándose en la forma ya indicada.

4.º—La proposición contemplada en este número se ha hecho con el objeto de realizar alguna labor que contrarreste la odiosa injusticia que significa el que se pague a la mujer un salario inferior, casi en un 50 por ciento, del que gana el hombre. La ley establece el principio de "a igual trabajo igual salario", pero bien las

patronas para burlar la ley en el hecho, un tanto aparentemente a ella, han ideado el sistema de pagar a la mujer del hombre en el trabajo a un pagar a veces lo que ambas efectúan suan similar. La Conferencia del Trabajo, que se efectúa este año en Santiago, aprobó el principio de tender a una legislación en este sentido. Sobre esto se insistirá en esta ocasión.

Finalmente nos parece necesario, y para ello será muy útil este Congreso, que las trabajadoras y feministas con las leyes relacionadas directamente con el trabajo que efectúan. Así aprenderán a servirse de sus beneficios y a luchar por su modificación o derogación cuando vayan contra sus intereses.

Ahora es la cuestión de que todas esas se-



la mujer nueva

BOLETIN DEL MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE

LOCAL: ALAMEDA 850

AÑO I

SANTIAGO, MARZO DE 1936

N.º 6



¿Qué será de mi hijo?

Es la pregunta angustiosa que dirigen a sí mismas todas las madres proletarias que viven en este país.

La Mujer Nueva, año 1, nº 6, Marzo de 1936, Santiago de Chile

PAGINA ESPAÑOLA

De María Zambrano

La Mujer en la lucha española

María Zambrano acaba de llegar de España, su patria, que ha dejado en momentos trágicos, pero para servirle, pues acompaña a su marido que ha sido designado Secretario de la Embajada ante nosotros.

Gobierno: Su inteligencia viva, su gran cultura, su trato sencillo conquistará muchos amigos para ella y para la causa. "La Mujer Nueva" se siente honrada con su colaboración.

Constituye un punto de máximo interés para todas las conciencias despiertas del mundo, la actuación de la mujer española, de la mujer del pueblo y de la intelectual, de la mujer trabajadora en suma. Y produce una gran extrañeza este florecimiento espléndido, de la actividad femenina, esta aparición de rostros y figuras de mujeres verdaderas, de mujeres que sin dejar de serlo y aún más siendo más que nunca, están desde hace cinco meses en pie de guerra.

Tradicionalmente la mujer era la paz: su actuación estaba más allá de las contiendas de los hombres, casi fundando con la naturaleza, era la fuerza de una maternidad protectora que quería mantenerse ignorante de lo que en el hombre no era lo infantil y primario. La mujer no luchaba, soportaba nada más. Pero la vida humana no es siempre la misma y los cambios históricos, son algo más que cambios de regímenes políticos y batallas, son en realidad cambios de costumbres y hábitos, son cambios sentimentales. Y esto es lo que hoy ocurre dentro de la revolución española, un cambio sentimental de enorme profundidad en la vida, producido por la mujer que está creando así una auténtica mujer nueva que como todo lo nuevo verdadero conserva dentro de sí la fuerza de lo anterior, inclinando sin destruirlo, y unido a lo que parece ser su contrario.

La poeta reaccionaria y contraria al pueblo español, ha pretendido mostrar a esta maravillosa mujer como una feroz criatura, como un monstruo carente no ya de femineidad, sino de humanidad. Nada más opuesto a la realidad. La mujer que lucha heroicamente y resiste los terribles bombardeos de alemanes e italianos y bárbaros moros, significa esta maravillosa unión de la antigua mujer española, madre ante todo, con toda su fuerza poética y alentadora con una mujer consciente de la causa que su hijo defiende, que siente el dolor, si, pero no se detiene ahí: sabe que su dolor es necesario y que es fecundo, se siente madre de la historia, madre del mundo nuevo que nace al mismo tiempo que madre de sus hijos.

Son muchas infinitas las mujeres intelectuales que son así. Una de ellas, como mujer heroica y abnegada, Elena Felipe, licenciada y profesora en Ciencias Químicas, inmediatamente que comenzó la contienda, accedió como en una ambulancia que

llegaba hasta la línea de fuego. Se combatía en Guadarrama, pueblito al pie de la sierra del mismo nombre. Lleno todo el de Sanatorios anti-tuberculosos y Preventorios infantiles, donde cientos de niños de clase humilde en su mayoría hacían tratamiento de reposo. Sobre los tejados de estos edificios se puso la bandera de la Cruz Roja, pero inútilmente, porque los cañones rebeldes los eligieron por blanco, de tal manera que fueron totalmente destruidos. Elena Felipe extraía a los niños atronizados de entre los escombros y en camionetas se iban mandando a Madrid: atendían a los heridos y una bala se llevó el paquete de vendas que sostenía en la mano, otros disparos destruyeron las ambulancias, donde recogían a los heridos; nada fue bastante para detenerla en su labor: allí estuvo hasta que no quedó un solo niño por salvar, un solo herido por recoger, un solo anciano que evacuar de entre las ruinas de Guadarrama. Últimamente cayó herida, pero con la satisfacción de haber cumplido su labor. Después se incorporó al Hospital de los Guardias de Asalto, donde era el ejemplo permanente de valor y entereza para los hombres que vivían del combate, tanto que muchas de ellos se sentían humillados por permanecer en forzosa quietud y querían ir al frente de nuevo antes de ser curados. Y esta maravillosa criatura hecha de dulzura, de ternura maternal y de valor indomable, es extraordinariamente en sí misma, pero no única, ni tan siquiera rara. ES una mujer española, una como existen muchas.

Otra de las características de la conducta de la mujer en esta lucha del pueblo es la absoluta humildad con que se lleva a cabo, el anónimo con las grandes figuras que trabajan sin que, apenas un grupo, el grupo en que trabajan lo sepa.

Un ejemplo elocuente a este respecto es Rosa Chacel, escritora de la nueva generación, cuya breve obra es de tal calidad y profundidad que suscita la ansiedad por conocer su obra principal aún inédita. Rosa Chacel, trabajó directamente en la oficina de propaganda de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, recogiendo metódicamente todos los hechos que se refieren a la cuestión religiosa sobre la que tanto se ha calumniado al pueblo. Un grupo de los mejores intelectuales trabaja en reunir el archivo de la lucha y las pruebas documentales de como vivían las clases privilegiadas y ma-

Madres del mundo: lo que ofrece a vuestros hijos el fascismo



Con las bóquillas abiertas, como si hubiesen querido llamar a mamá, han recibido el polvo de la muerte. Apatada para siempre la luz en los ojos claros, erguida la risa cristalina en los labios, traídas por el dolor que les desgarró la vida. Existencias en flor trencidas por la barbarie criminal de las hordas de asesinos a sueldo.

Inocentes del drama español y brutal que impone al mundo la ambición histórica del nazismo, el cirujano vandálico y feroz del fascismo, estas vidas aglastadas por la maravillosa perfección de las bombas fabricadas en Alemania, de los aviones construidos en Italia,

clamaban venganza al corazón de todos los hombres dignos, de todas las mujeres que aman a sus hijos, de toda la parte de la humanidad que aún tiene sentimientos, que no ha caído en la degeneración de Nuremberg, ni en la degradación del Palazzo de Venezia.

Los niños chilenos sin duda alguna sentirán sus ojos humedecidos por las lágrimas al ver el destino terrible de sus hermanitos españoles. Esta es la obra de los rebeldes, esta es la acción de los fascistas. Esta es la obra que se realiza bajo el signo de la cruz swástica y del hacha del litio; bajo la advocación de la patria, de la cultura y de la civilización.

eran los motivos que les llevaban a unirse a los traidores. Rosa Chacel trabaja también como enfermera, teniendo a su cargo una Sala en el Instituto Oftálmico convertido en Hospital de Sangre. Su labor de pensamiento transcurre tenaz entre el ruido de las ametralladoras y de las bombas, pertenece al pueblo español y con él quiere perderse como todo ser humano que tiene conciencia de su

destino, porque solamente por el pueblo el intelectual se justifica, ya que él es tan intuitivamente la verdad que el intelectual ha de convertirse en pensamiento. Y si el intelectual es además mujer, su unión con el pueblo es más estrecha, porque la mujer está siempre al comienzo de toda época nueva, de todo mundo que comienza ayudándolo a nacer con dolor y con valor inabismable.

MARIA GUAJARDO

MEDICO-CIRUJANO

ESTADO 360
2.º Piso, Of. 2

Teléf. Of. 67662
Tel. Part. 64676

Parte 3: La construcción del contra-espacio público desde la prensa feminista

3.1. Estrategias discursivas en *La Mujer Nueva*

Emancipación integral

Desde los orígenes del MEMCH, la articulación de un proyecto político emancipador fue clara y contundente. Según Lavrin (2005), su meta era “la emancipación integral, especialmente la emancipación económica, jurídica, biológica y política de la mujer” (p. 392). Así lo demuestra la Carta N°1 del epistolario, un manifiesto firmado por Elena Caffarena y M.A. Garafulic, que convocaba a todas las mujeres a organizarse colectivamente por su liberación integral.¹² Allí se delineaban con precisión las múltiples dimensiones de la subordinación femenina: la biológica, marcada por los embarazos forzados, el aborto clandestino y la desnutrición; la económica, con denuncias sobre la doble jornada laboral, la precarización y el salario desigual; la jurídica, que reclamaba la igualdad civil y política, el derecho al divorcio y a la investigación de la paternidad; y la social, donde se exigía educación igualitaria y vivienda digna. Este documento fundacional pone en evidencia que el proyecto del MEMCH y de *La Mujer Nueva* no se reducía a una sola demanda puntual, sino que aspiraba a una transformación profunda del orden social desde una mirada feminista radical y estructural. Esta visión se articula con la idea de una contraesfera pública, entendida como “un teatro para debatir y deliberar”, que desafía los límites del espacio público burgués y busca institucionalizar nuevas formas de participación política y discursiva desde el feminismo (Fraser, 1993, p. 25).

Como se expresa en el propio manifiesto del MEMCH, la condición femenina en el contexto de la industrialización y el avance capitalista generó una sobrecarga de funciones sin reconocimiento ni protección:

“esta pérdida de la protección del hogar que debió acarrear al mismo tiempo la emancipación de la mujer, ha significado por el contrario, la consagración de un odioso estado en el que esta se ve sobrecargada con la doble tarea del hogar y

¹² Caffarena, E., & Garafulic, M. A. (1935, 28 de mayo). Carta N°1: Manifiesto del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres Chilenas (MEMCH). En Epistolario del MEMCH (Archivo MEMCH, Santiago de Chile).

de la fábrica u oficina, sin ninguna legislación o ayuda especial que les permita ejercer sus deberes y derechos”.¹³

Esta crítica evidencia la comprensión estructural del MEMCH sobre las desigualdades de género como parte de un sistema que explota simultáneamente la fuerza laboral y la reproducción social de las mujeres.

Además, la amenaza del contexto internacional también se hacía presente en el discurso político del movimiento. El MEMCH advertía que:

“los espectros del fascismo y de la guerra... privan a la mujer de todos sus pequeños derechos adquiridos, para obligarla a ser tan solo la preparadora de máquinas de muerte en la retaguardia de la guerra o el descanso del guerrero fatigado de la lucha”

Denunciando así la instrumentalización del rol femenino por regímenes autoritarios y bélicos, y enunciando una postura antimilitarista y antifascista con perspectiva de género.

El llamado a la acción era integral: “nos hemos reunido y hemos contraído el compromiso de luchar por la liberación integral, esa liberación económica, biológica, jurídica y social”. En el plano económico, se exigía la igualdad salarial y el derecho a desempeñarse en cualquier cargo: “lucharemos por la igual retribución de sueldos y salarios para hombres y mujeres... y por todos aquellos problemas resultantes de malas condiciones económicas, como por ejemplo: el de la prostitución, por hambre y abandono”. En el terreno biológico, se condenaba la maternidad impuesta por la pobreza y la falta de acceso a derechos reproductivos: “la mujer tiene derecho a la maternidad consciente, o sea solamente voluntaria en aquellos casos en que su estado de salud y condiciones económicas se lo permitan”.

La crítica a la criminalización del aborto y a la mortalidad materna entre mujeres pobres era clara: “esta situación cuyo desenlace es hoy el aborto clandestino con todo su cortejo de enfermedades; o la muerte del nuevo ser por miseria, desnutrición o abandono involuntario y forzado”, visibilizando la urgencia de políticas de salud pública con perspectiva de clase y género. En coherencia con este enfoque, el MEMCH consideraba que los anticonceptivos y la maternidad planificada formaban parte de la emancipación de la mujer obrera, “para rescatarla de la carga de dar a luz hijos que muy a menudo morían en la infancia” (Lavrin, 2005, p. 392). Tal como señala Lavrin, “la maternidad exigía respeto en su calidad de servicio

¹³ Todas las siguientes citas corresponden a: Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), Manifiesto fundacional, en Epistolario del MEMCH, Santiago, (1935, 28 de mayo).

práctico para la nación entera” (Lavrin, 2005, p. 21), lo que refuerza la lectura del MEMCH como un movimiento que politizó la reproducción femenina no solo como derecho individual, sino como responsabilidad colectiva y social.

Condiciones materiales y vida digna

De igual manera, el problema de la vivienda precaria se señalaba como un obstáculo estructural para la vida digna: “en el conventillo cuando vamos a luchar por la existencia, en un cuarto antihigiénico, privada del aire y del sol, víctima propiciatoria de todos los flagelos”.

En lo jurídico, el manifiesto expresaba una clara voluntad de reforma legal: “lucharemos por los derechos civiles y políticos, por la igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos, por el divorcio, por la investigación de la paternidad digna del niño basada en los preceptos científicos”. Con ello, se vislumbra un enfoque reformista pero profundamente transformador, que articulaba demandas concretas y un horizonte de justicia feminista estructural.

Finalmente, el MEMCH apelaba a la unidad entre mujeres, más allá de sus afiliaciones políticas, reconociendo que “la falta de resultados efectivos es solo la consecuencia de nuestra desagregación”. Por ello, se proponía “coordinarnos al servicio de las reivindicaciones mencionadas” con un objetivo claro: “trabajemos tan solo por un orden nuevo en el que al desaparecer el dolor de la mujer, ya no pueda ser pretexto de mezquinas especulaciones ni justificativo de humillante caridad”.

Así, *La Mujer Nueva* se constituyó como la herramienta discursiva y organizativa de este programa político, convirtiéndose en una plataforma de denuncia, formación y articulación colectiva que operó como contra-esfera pública frente a los discursos dominantes de su época.

El sufragio como derecho estructural

El sufragio femenino fue uno de los ejes prioritarios del proyecto político del MEMCH, y por lo tanto, uno de los temas centrales en el periódico *La Mujer Nueva*. A lo largo de sus ediciones, esta demanda fue tratada con profundidad y persistencia, articulando argumentos de carácter jurídico, ético, político e histórico. El periódico no solo exigía el voto, sino que elaboraba una crítica estructural a la exclusión de las mujeres de la ciudadanía plena, construyendo así un movimiento feminista que educaba, convocaba y movilizaba.

Ya en 1936, María Antonieta Garafulic, secretaria del MEMCH, escribía: “Desde hace mucho tiempo debieron dejar de ser problemas: me refiero al divorcio y al voto femenino”.¹⁴ Esta frase, sintética y punzante, situaba el sufragio no como una demanda futura o utópica, sino como una deuda histórica que el Estado mantenía con las mujeres chilenas. La retórica de la 'deuda' fue recurrente en el discurso del periódico, como una manera de demostrar la legitimidad de una democracia que negaba derechos fundamentales.

La estrategia del periódico fue combinar la exigencia política concreta con una pedagogía histórica. *La Mujer Nueva* recurría a ejemplos internacionales para legitimar su causa. Así, por ejemplo, en una de sus ediciones se narraba el proceso de lucha por el sufragio en Estados Unidos, recordando el Congreso del Centenario de las libertades femeninas liderado por Carrie Chapman Catt, y la trayectoria de figuras como Lucrecia Mott y Elizabeth Cady Stanton. Se evocaba cómo, ya en 1848, en el Congreso de Seneca Falls,

“se redactó una Declaración de los Derechos de la Mujer, en la que se pedía el derecho a la educación, a las profesiones liberales y comerciales; a ser dueña de su salario y a tener el control de sus bienes; a tener iguales derechos sobre los hijos; el de testificar y votar”¹⁵.

La intención era clara, se buscaba vincular la lucha sufragista chilena con la lucha feminista internacional, reclamando un legado de resistencia internacional y mostrando que la obtención de los derechos políticos por parte de las mujeres era una tendencia inevitable del progreso democrático. Como advierte Chartier, los textos se producen y circulan según estructuras que “gobiernan su producción”, y *La Mujer Nueva* hacía uso conscientemente de estos marcos para insertarse en una tradición de lucha internacional (Chartier, 1992, p. 4).

El periódico también denunciaba las contradicciones de la política nacional. Como explica Lavrin (2005), el MEMCH adoptó una actitud firme frente a todos los partidos políticos, incluso, socialistas y comunistas, por no tomar en cuenta los intereses de la mujer (p. 401). Esta autonomía fue un rasgo central de su accionar político. Se señalaba, con tono crítico, que “al señor Alessandri... nunca se ha pretendido más atropellar sus intereses (los de las mujeres), nunca han sido más olvidados los derechos y problemas de la mujer”. Aunque se reconocía que bajo su gobierno se había anunciado un proyecto de ley sobre el voto femenino, *La Mujer Nueva* recordaba que dicho avance había sido fruto de la presión organizada de las mujeres:

¹⁴ *La Mujer Nueva*, 8 de noviembre de 1935, p. 2.

¹⁵ *La Mujer Nueva*, noviembre de 1940, p. 5.

“el derecho al sufragio y a la elegibilidad de la mujer dentro del Municipio no venían propuestos en el proyecto enviado a las Cámaras y que fue la labor tesonera de un grupo de mujeres la que dio por resultado la situación actual”.¹⁶

En enero de 1941, el MEMCH publicó una carta abierta dirigida al presidente Pedro Aguirre Cerda en respuesta a su anuncio de una iniciativa legislativa sobre el voto político femenino. En ella, se valoraba la promesa presidencial, pero también se explicitaba el rol protagónico del movimiento en esta conquista:

“El MEMCH... sostiene igual postulado en su declaración de principios y lo han reforzado las conclusiones de su Primer Congreso Nacional..., en que acuerda apoyar toda campaña tendiente a obtener derechos políticos amplios para la mujer... Esta es la fuerza, Excmo. señor, que desde ya, entre uno y otro extremo geográfico, está trabajando porque la igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer chilenos sea cuanto antes magnífica realidad”¹⁷.

La carta no sólo reafirmaba el compromiso militante del MEMCH con el sufragio político, sino que también formulaba una concepción transformadora del voto. Este no era presentado como un mero acto formal, sino como una herramienta para alterar la estructura misma del poder patriarcal.

Otro ejemplo de esta misma estrategia fue:

“recomendar a los países no firmantes la conveniencia de adherir lo más pronto posible al tratado suscripto en Montevideo en 1933 por Cuba, Ecuador, Uruguay y Paraguay, que asegura derechos iguales a hombres y mujeres dentro de sus respectivas naciones”¹⁸

Este tipo de enunciados no sólo funcionaban como evidencia, sino también como desafío simbólico a la noción de inferioridad femenina.

Participación, ética y ciudadanía activa

Por otro lado, se apelaba a la ética. En una edición de abril de 1939, se denunciaba:

“El derecho de voto, las capacidades cívicas iguales pueden constituir buenas reivindicaciones pero la emancipación real no comienza ni en la urna ni en la barra,

¹⁶ *La Mujer Nueva*, julio de 1936, p. 3

¹⁷ *La Mujer Nueva*, 27 de octubre 3-de noviembre de 1940, p. 7

¹⁸ *La Mujer Nueva*, diciembre de 1936, p. 5.

comienza en el alma de la mujer. La historia nos dice que ha sido por sus propios esfuerzos por lo que en todas las épocas los opri-midos se han liberado de sus amos. Es de toda necesidad que la mujer retenga esta lección que su libertad se extenderá hasta donde alcance su poder de liberarse a sí misma.”¹⁹

Aquí, la falta de sufragio no es presentada como una omisión sino como una violencia estructural, reforzando la dimensión política y moral de la demanda.

El periódico también desplegaba estrategias pedagógicas, explicando las consecuencias concretas de la exclusión del voto. Se señalaba que sin representación, las necesidades específicas de las mujeres como salud materna, protección al trabajo femenino, educación laica eran sistemáticamente ignoradas por los legisladores. Un artículo concluía: “Diez años de legislación social encuentran a las mujeres chilenas más abandonadas y miserables que nunca, porque la masa obrera femenina no sabe ni se atreve a luchar por mejorar sus condiciones”²⁰.

La participación política no era reducida al acto de votar: el periódico entendía el sufragio como puerta de entrada a una ciudadanía activa. En sus páginas se promovía la organización de mujeres, la participación en sindicatos, centros culturales y partidos políticos. Este enfoque integral permitía conectar la demanda electoral con una visión más amplia de transformación social. “Y finalmente hemos pedido el fortalecimiento de los sindicatos, para lo cual sería necesario que se borrarán del Código de Trabajo todas esas disposiciones que establecen que la huelga es un delito que va contra la seguridad interior del Estado”²¹. Así, la propuesta del MEMCH de no limitarse a la urna, sino de construir una ciudadanía activa mediante sindicatos, centros culturales y alfabetización, se alinea con lo que Lavrin define como una práctica feminista integral: “adquirir conciencia personal de lo que quería decir ser mujer” y actuar sobre las condiciones concretas de existencia para modificarlas estructuralmente (Lavrin, 2005, p. 18).

Además, *La Mujer Nueva* desarrolló un lenguaje cargado de afectividad y justicia social que apelaba no solo al análisis racional de las desigualdades, sino también a un compromiso moral. En artículos como “En defensa de nuestros hijos”, la denuncia de la precariedad y el hambre en los barrios obreros se presentaba como un llamado ético urgente: “No permitamos que se mate de hambre a nuestros hijos. Mujeres, defendámonos”²². Este tipo de

¹⁹ *La Mujer Nueva*, 8 de noviembre de 1935, p. 2.

²⁰ *La Mujer Nueva*, Enero de 1936, p. 1.

²¹ *La Mujer Nueva*, Enero de 1936, p. 1.

²² *La Mujer Nueva*, junio de 1936, p. 3.

formulaciones buscaban generar identificación emocional e interpelar directamente a las lectoras desde el deber ético de cuidar la vida, la infancia y la comunidad, configurando así un discurso con una fuerte carga de responsabilidad social femenina.

Asimismo, el periódico empleó datos objetivos y descripciones documentadas como herramientas. Por ejemplo, se citaban informes del Departamento de Salubridad que registraban la grave situación de los conventillos en Santiago: “Se visitaron 920 conventillos, de los cuales 740 estaban en pésimas condiciones de higiene”²³. Esta estrategia argumentativa, que combinaba análisis racional y denuncia empírica, tenía como fin politizar la experiencia cotidiana de la miseria, y dotar de legitimidad técnica a las demandas del movimiento.

Pero quizá el rasgo más distintivo del discurso del MEMCH fue su lucha transformadora. En textos como “Levántate y anda”, se dejó ver una potente narrativa de emancipación, dirigida a las mujeres comunes que habían sido históricamente socializadas en la obediencia, el sacrificio y la resignación. Allí se afirmaba: “Fue necesario sumirte en la ignorancia para someterte. Hay luz para tu pensamiento, libertad para tu vida.... Vida con deberes; pero también vida con derechos. Pan para tus hijos, lumbre para tu hogar”²⁴. Este discurso operaba como una forma de alfabetización política, una pedagogía de la esperanza y la dignidad, que buscaba romper con la interiorización de la inferioridad y construir una ciudadanía femenina activa, combativa y consciente.

En conjunto, estas estrategias no solo daban consistencia al proyecto político del MEMCH, sino que permitían movilizar afectos, generar conciencia y construir una contraesfera pública femenina en donde pensar, hablar y actuar políticamente ya no era un privilegio masculino, sino un derecho que debía conquistarse colectivamente.²⁵

Descentralización y desafíos territoriales

La articulación organizativa del MEMCH también enfrentaba tensiones internas entre su carácter político y las urgencias materiales cotidianas de sus integrantes. La Carta N°169, enviada desde Valdivia por Carmela A. de Torres a Elena Caffarena, da cuenta de esta dinámica: algunas integrantes del comité local querían convertir el MEMCH en una mutual, alejándose de su objetivo fundacional como movimiento de lucha. La Secretaria General solicita apoyo desde Santiago para reafirmar el rumbo político del comité, al tiempo que

²³ *La Mujer Nueva*, junio de 1936, p. 3.

²⁴ *La Mujer Nueva*, junio de 1936, p. 3.

²⁵ *La Mujer Nueva*, junio de 1936, p. 3.

evidencia las necesidades formativas del grupo al pedir un silabario educativo. Esta carta refleja los desafíos concretos del trabajo territorial: mantener una línea política clara, sin desatender las realidades sociales de las mujeres organizadas²⁶. Estas tensiones entre comités locales y el aparato central revelan no sólo la diversidad de prioridades, sino también la complejidad de establecer una pedagogía política común. Siguiendo a Chartier, comprender estas prácticas organizativas requiere “identificar los lugares sociales donde se establece la metodología de los nuevos comportamientos” y los modos en que se apropian discursos como los del periódico *La Mujer Nueva* en contextos diversos (Chartier, 1992, p. 2)

Así, mientras crecía la expansión territorial del MEMCH a lo largo de Chile surgieron diversas dificultades: por un lado, la ampliación del sujeto político femenino hacia zonas mineras, rurales y obreras tradicionalmente excluidas; por otro, el surgimiento de nuevas tensiones internas. Informes publicados en *La Mujer Nueva* muestran cómo comités como los de Pupunahue o Pishuenco, nacidos en zonas carboníferas, priorizaban la creación de escuelas o la intervención frente a problemas de salud pública, como el alcoholismo. En Cautín, por ejemplo, el Comité MEMCH Santa Cecilia organizó una gran concentración en la que exigieron mantener a Chile fuera de la guerra y pidieron al gobierno unidad frentista, al tiempo que establecieron comisiones para erradicar la venta ilegal de bebidas alcohólicas. Estos ejemplos reflejan cómo las prioridades locales muchas veces desbordaban la agenda nacional, generando desafíos de articulación política. La necesidad de enviar delegadas desde Santiago para “explicar” las resoluciones del Congreso Nacional sugiere una tensión entre el aparato central del MEMCH y la autonomía práctica de sus comités de base²⁷.

Trabajo, educación y feminismo popular

Además del sufragio, dos de las demandas más persistentes en *La Mujer Nueva* fueron los derechos laborales y el acceso igualitario a la educación. Estas temáticas no eran presentadas únicamente como reclamos sociales, sino como condiciones esenciales para el ejercicio de una ciudadanía femenina activa y emancipada. A través de artículos de opinión, columnas de análisis y, especialmente, cartas de lectoras —muchas de las cuales han sido conservadas en el epistolario del MEMCH *La Mujer Nueva* configuró un espacio discursivo plural, que amplificó las voces de mujeres que, pese a estar alejadas de las grandes ciudades o del aparato directivo del movimiento, encontraron en sus páginas un canal para intervenir

²⁶ Torres, C. A. de. (1937, 5 de agosto). Carta N°169: Comité Local MEMCH Valdivia a Elena Caffarena. En Epistolario del MEMCH (Archivo MEMCH, Santiago de Chile).

²⁷ *La Mujer Nueva*, 27 de octubre 3-de noviembre de 1940, p. 7

públicamente. La publicación de testimonios como el de las mujeres de Algarrobo, quienes reclamaban campamentos, escuelas y asistencia médica básica para sus hijos e hijas en condiciones de extremo abandono, nos da muestra del modo en que el periódico operaba como contraesfera: un espacio desde donde las mujeres articulaban una crítica social fundamentada en sus experiencias y materialidades específicas.

La circulación y conservación de estas cartas no solo nos permiten acceder a los marcos ideológicos del MEMCH, sino también reconstruir las prácticas de lectura y escritura de sus interlocutoras, revelando cómo mujeres sin acceso a la institucionalidad política producían discurso, ejercían agencia y disputaban sentidos. Siguiendo a Roger Chartier, “el texto es ‘producido’ por la imaginación y la interpretación del lector que, a partir de sus capacidades, expectativas y de las prácticas propias de la comunidad a la que él pertenece, construye un sentido particular”(Chartier, 1992, p. 6). En este caso, las lectoras no se limitaban a interpretar, sino que escribían y se hacían parte de este mismo acto de publicación. La carta desde Algarrobo no es una queja abstracta, sino una intervención política concreta que expone las contradicciones entre la riqueza que producen (“sacando el oro que no es para nuestras necesidades”)²⁸ y la precariedad en que viven. Este tipo de intervención refuerza que *La Mujer Nueva* fue más que simplemente un órgano de difusión: fue un espacio de acción comunicativa que permitió visibilizar experiencias silenciadas, tejer comunidad y disputar los términos de lo público desde una práctica cultural feminista.

En el terreno laboral, el periódico visibilizaba la desigualdad de género en los espacios de trabajo. Las lectoras describían las condiciones precarias de las obreras textiles, las empleadas domésticas, las oficinistas y las trabajadoras de la salud. Eulogia Román, obrera textil, escribía: “Una mujer que realiza el mismo trabajo recibe \$7.— u \$8., mientras que un mecánico gana \$15.— o \$17.—”²⁹. Este tipo de testimonios no solo revelaban injusticias concretas, sino que enmarcaban el problema en una lógica estructural: la discriminación económica de las mujeres.

En esa misma línea, la Carta N°654, escrita por el Comité Local del MEMCH de Arica y dirigida al Ministro de Fomento en 1939, constituye un claro ejemplo de cómo las demandas laborales también se canalizan desde la organización territorial. La carta solicita la creación de una fábrica de tejidos e hilados en la ciudad, en respuesta a la falta de oportunidades de empleo para mujeres y la creciente prostitución clandestina e infantil. Ida Villegas de Cruz y Zoila Rivera de Avazola, firmantes de la misiva, argumentaban que el desarrollo industrial local

²⁸ *La Mujer Nueva*, marzo de 1937, p. 6.

²⁹ *La Mujer Nueva*, 8 de noviembre de 1935, p. 1.

permitiría a las mujeres participar activamente en la manutención del hogar y avanzar en su emancipación económica. Además, denunciaban los bajos sueldos de las empleadas domésticas y la desigualdad salarial por género, a pesar de los abundantes recursos naturales de la región.³⁰

La Mujer Nueva no se limitaba a denunciar. También proponía reformas y acciones colectivas. Por ejemplo, defendía el derecho a la sindicalización femenina, la implementación del salario mínimo, la jornada laboral de 8 horas, y la protección de la maternidad. En julio de 1939, se publicó el artículo “Unidas lucharan por sus derechos”, en el que se argumentaba que: “La obrera que hace un trabajo similar al de sus compañeros de la fábrica, pero que, por el hecho de ser mujer, gana la mitad del salario, ya pequeño, que a estos se les asigna”³¹. En este sentido, *La Mujer Nueva* no sólo cumplía una función pedagógica, sino que proponía lo que Nancy Fraser denomina una contraesfera pública, necesaria para “salvaguardar la función crítica” del debate democrático cuando el ámbito público burgués ya no ofrecía esa posibilidad (Fraser, 1993, p. 26) .

La educación fue también un tema fundamental en el periódico. Se entendía como una herramienta de emancipación que permitía a las mujeres reflexionar críticamente sobre su lugar en la sociedad y exigir sus derechos. El periódico denunciaba tanto el acceso desigual como el contenido de los programas escolares. Afirmando:

“Finalmente, si abordamos el problema educacional para observar si el ha sido orientado en un sentido nacional, resalta a primera vista una de las deficiencias más notorias, la escuela no da un conocimiento del país, ni de sus regiones o localidades, ni crea un elevado respeto a las tradiciones chilenas ni colabora con su formación”³².

Este compromiso con la educación no se restringía al diagnóstico del sistema formal, sino que se traducía en iniciativas concretas de alfabetización y formación popular. En sus páginas, *La Mujer Nueva* daba cuenta de escuelas para adultas organizadas por comités memchistas en Santiago, como la del Comité Pro Cultura Popular, donde mujeres obreras, trabajadoras domésticas y madres jóvenes aprendían a leer, escribir, coser y calcular en jornadas vespertinas. Los testimonios publicados no solo evidenciaban la precariedad estructural de las mujeres que asistían con sus hijos en brazos, que dejaban las ollas al fuego antes de salir,

³⁰ Villegas de Cruz, I., & Rivera de Avazola, Z. (1939, 8 de julio). Carta N°654: Comité Local MEMCH Arica al Ministro de Fomento. En Epistolario del MEMCH (Archivo MEMCH, Santiago de Chile).

³¹ *La Mujer Nueva*, Julio de 1939, p. 1.

³² *La Mujer Nueva*, Septiembre 1940, p. 4.

o que retomaban sus clases tras meses de enfermedad o maternidad, sino también una profunda voluntad de superación colectiva. Esta alfabetización práctica era entendida como una forma directa de emancipación: no se trataba solo de adquirir habilidades técnicas, sino de romper con siglos de subordinación.

El periódico promovía una educación integral, científica y laica, accesible a todas las mujeres sin distinción de clase. Además de artículos pedagógicos y reflexiones sobre el rol de la mujer educadora, *La Mujer Nueva* ofrecía contenido formativo directo: notas sobre historia, higiene femenina, ciudadanía, derechos legales, y actualidad internacional. Así, no sólo denunciaba la exclusión, sino que intentaba activamente revertirla.

En el caso de *La Mujer Nueva*, su labor no se limitó a reflejar las demandas del feminismo, sino que intervino directamente en la formación de una conciencia colectiva, articulando identidades, fortaleciendo redes y promoviendo la acción. Al comunicar ideas, *La Mujer Nueva* también organizaba, educaba y movilizaba. En sus páginas, el discurso feminista no solo circulaba, sino que también moldeaba subjetividades, cuestionaba normas y contribuía a la creación de un campo de acción política propio. Así, la prensa del MEMCH no fue solo un canal de expresión, sino una herramienta de transformación social.

3.2. La crítica cultural del MEMCH

En la prensa feminista del MEMCH, la denuncia de las normas sociales y culturales que oprimían a las mujeres ocupó un lugar central. A través de *La Mujer Nueva*, el movimiento no solo visibilizó las condiciones materiales de explotación que afectaban a las mujeres, sino que también cuestionó los discursos que las reducían a funciones pasivas y subordinadas dentro de la sociedad patriarcal.

Un ejemplo claro de esto es el caso de las empleadas domésticas. La publicación denuncia que estas mujeres “deben trabajar desde las 6 o 7 de la mañana hasta altas horas de la noche sin ningún descanso. Para ella no se ha fijado horario, ni se han determinado tareas”³³. Esta crítica revela la ausencia de derechos laborales básicos para un amplio sector femenino, cuya invisibilización era funcional al sostenimiento del orden social tradicional. La situación se vuelve aún más opresiva cuando se señala que estas trabajadoras no tenían derecho siquiera a una vida privada, pues “la señora no permite que se le visite y solo puede darle permiso una vez al mes, en los mejores casos”.

³³ *La Mujer Nueva*, 8 de diciembre de 1935, p. 1.

Más allá de esta denuncia específica, el periódico plantea la necesidad de organización política para revertir tales condiciones: “Todos estos abusos podrían terminarse si estas mujeres estuvieran organizadas, si contaran con una organización que las defendiera, que hiciera respetar sus derechos, que luchara por conquistar su bienestar”³⁴. Aquí se articula una noción clara de emancipación política y sindical, enlazada a una crítica estructural de clase y género. Esta idea de que los derechos se conquistan mediante la acción colectiva es central en la visión del MEMCH sobre la transformación social.

En otro artículo titulado Rebelión, el lenguaje poético y testimonial denuncia el ciclo de opresión que atraviesan las mujeres del pueblo: “Rezongas entre dientes por tu vida de perros... cocinar, lavar, barrer, atender a los niños desnudos y descalzos; el hijo enfermo que no se puede atender debidamente; un hijo cada año...”. La experiencia cotidiana de miseria y trabajo no remunerado se representa como una forma de esclavitud moderna, y la salida que propone el texto no es la resignación religiosa, sino el grito político: “¡No lo digas entre dientes, grítalo, grítalo a todo pulmón para que te oigas tú misma...!”. Esta exclamación no sólo visibiliza la dominación, sino que llama a politizar la rabia y convertirla en lucha colectiva.

Estas representaciones no deben leerse como sencillas denuncias aisladas, sino como una forma de intervención discursiva en el espacio público. A través de sus páginas, *La Mujer Nueva* no sólo evidencia las injusticias de género, sino que también disputaba, criticaba y desestabilizaba los marcos de legitimidad cultural dominantes. Así, el MEMCH no solo hablaba sobre la opresión, sino que hablaba contra ella: con cada artículo, editorial o testimonio, ejercía una práctica política desde el lenguaje, que aspiraba a reconfigurar los términos del debate público y abrir espacio para nuevas formas de subjetividad femenina.

La crítica también alcanzó los discursos de género promovidos por ideologías autoritarias en el extranjero. En el artículo satírico La técnica alemana registra una nueva invención, se ridiculiza la visión nazi de la mujer como “madre paciente” o “Walkiria heroica”, siempre subordinada al ideal nacionalista masculino. Este tipo de reflexión revela que el MEMCH no solo reaccionaba ante la opresión local, sino que también pensaba en clave internacionalista, denunciando los discursos misóginos sin importar su procedencia ideológica³⁵.

La visión maternalista tradicional también es interpelada desde una perspectiva progresista. María de Arancibia Lazo afirma:

³⁴ *La Mujer Nueva*, 8 de diciembre de 1935, p. 1.

³⁵ *La Mujer Nueva*, 8 de diciembre de 1935, p. 2.

“La mujer ha abandonado el estrecho círculo de sí misma y se ha lanzado con los brazos abiertos... No puede resignarse esta mujer nueva al sólo papel de enjugar lágrimas... En esta lucha por suprimir la gran diferencia de castas... debe participar abiertamente la mujer, sin temores”.

En esta concepción, el rol de la madre se amplía hacia un compromiso ético-político con la justicia social, reconociendo en la acción pública un nuevo campo legítimo de realización femenina.

Elena Caffarena, en su artículo sobre emancipación económica, vincula directamente esta crítica cultural con la lucha por derechos concretos: “Hasta el presente, las obreras... no han desempeñado un papel activo en la vida societaria. Esta indiferencia... ha contribuido no poco a rebajar el nivel de vida del asalariado”³⁶. El llamado a la participación activa en sindicatos y organizaciones de base no es solo una estrategia laboral, sino un cuestionamiento profundo a la cultura de sumisión que naturaliza la marginalización de las mujeres.

La Mujer Nueva operó como un espacio donde se resignificaron las prácticas culturales dominantes desde una mirada feminista. Allí se articularon experiencias de vida, denuncias estructurales y llamados a la acción que desafiaron tanto la normatividad de género como las jerarquías sociales y políticas.

Parte 4: Conclusión

En esta investigación he constatado que *La Mujer Nueva*, en tanto órgano oficial del (MEMCH), constituyó una plataforma fundamental para la construcción de una contraesfera pública femenina en la Chile de las décadas de 1930 y 1940. A través de sus páginas, el MEMCH logró articular un discurso emancipador que visibilizó las múltiples formas de opresión que afectaban a las mujeres biológicas, sociales, jurídicas, económicas y culturales al tiempo que propuso alternativas transformadoras desde una perspectiva feminista radical. Lejos de ser una publicación aislada, *La Mujer Nueva* debe comprenderse como uno de los puntos más altos de un proceso histórico más largo: el de la gestación del feminismo chileno a lo largo de siglos de luchas.

En efecto, el surgimiento del MEMCH no fue un fenómeno espontáneo, sino el resultado de una trayectoria previa de organizaciones de mujeres que, desde fines del siglo XIX, habían comenzado a cuestionar la exclusión política, la desigualdad educativa y la subordinación

³⁶ *La Mujer Nueva*, octubre de 1936, p. 3.

legal. Sin embargo, lo que distingue al MEMCH es su capacidad inédita de articular esas demandas parciales en un proyecto político de alcance nacional.

La creación y expansión del MEMCH representó, en ese sentido, el movimiento feminista más grande y articulado de la historia chilena hasta ese momento. Su impacto no solo se evidenció en su capacidad de incidir en el debate público, sino también en su penetración territorial. A lo largo y ancho del país, se constituyeron comités del MEMCH que organizaron actos, escuelas, campañas sanitarias, espacios de formación política y redes de solidaridad entre mujeres. Esta presencia nacional transformó el feminismo en un fenómeno popular, cotidiano y concreto, alejado de los círculos restringidos de elite que lo habían caracterizado en otras épocas. La lucha por los derechos de las mujeres dejó de ser un asunto marginal para instalarse como una preocupación política legítima en las calles, los sindicatos, las imprentas, las escuelas y los hogares.

La Mujer Nueva fue la herramienta discursiva y organizativa que posibilitó esa articulación. A través de editoriales, cartas, columnas, crónicas y testimonios, el periódico permitió que las voces de las mujeres hasta entonces invisibilizadas o infantilizadas por el discurso hegemónico encontraran un espacio propio de expresión, formación y acción. El hecho de que muchas de las autoras fueran anónimas, usaran seudónimos o provinieran de comités locales refuerza el carácter colectivo del proyecto, basado en la construcción comunitaria del saber y la política.

Una dimensión clave que esta investigación ha revelado es el carácter participativo de *La Mujer Nueva*, expresado en las múltiples cartas enviadas por lectoras desde distintos rincones del país. Testimonios como el proveniente de los lavaderos de oro de Algarrobo muestran que el periódico no solo difundía ideas, sino que abría un espacio concreto para la acción discursiva de mujeres comúnmente excluidas del debate público. A través de la escritura, estas lectoras no solo denunciaban sus condiciones materiales, sino que intervenían activamente en la configuración de una ciudadanía femenina, construyendo comunidad, visibilidad y agencia política desde sus propias experiencias.

También se ha demostrado que el periódico no solo denunció las condiciones materiales de opresión que afectan a las mujeres en la época, sino que cuestionó activamente las normas sociales y culturales que las mantenían en la subordinación. Al relatar la vida de las empleadas domésticas, las madres solteras, las obreras y las mujeres campesinas, *La Mujer Nueva* no solo documentó injusticias, sino que produjo una nueva narrativa sobre la mujer como sujeto político, capaz de pensar, opinar, organizarse y transformar su realidad. Se trató, en palabras de Nancy Fraser, de un auténtico contra-público subalterno, en el cual las mujeres

construyeron una mirada alternativa del mundo y de sí mismas, al margen y en contra del discurso dominante.

Este contraespacio público no fue únicamente simbólico: tuvo efectos concretos. Las campañas por el sufragio femenino, la protección de la maternidad, la creación de escuelas nocturnas, la instalación de zonas secas, la organización de sindicatos femeninos y la promoción de la alfabetización política fueron acciones impulsadas desde esta plataforma. En ellas, el feminismo dejó de ser una aspiración idealista para convertirse en una práctica cotidiana que transformó subjetividades, relaciones sociales y políticas públicas.

Además, el MEMCH desafió la lógica de centralismo político imperante en la época. Las múltiples iniciativas surgidas desde los comités regionales muchas veces con demandas específicas que desbordaban la agenda central dan cuenta de un proceso de politización desde abajo que democratizó el acceso de las mujeres a la ciudadanía activa. En plazas, escuelas, talleres, sindicatos y conventillos, las mujeres ocuparon el espacio público, no solo con su presencia física, sino con sus palabras, sus demandas, sus banderas y sus cuerpos. Llenaron las calles, interpelaron al Estado, cuestionaron a los partidos y transformaron la cultura política del país.

Por todo lo anterior, *La Mujer Nueva* debe ser comprendida como una pieza clave en la historia del feminismo chileno. No solo como una fuente documental, sino como un actor político que contribuyó de manera decisiva a la construcción de una ciudadanía femenina activa, crítica y movilizadora. Su legado perdura en las luchas actuales, que continúan nutriéndose de resistencia, organización y palabra.

Capítulo 3: La creación de un enemigo interno como consecuencia de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en el gobierno de González Videla (1948 - 1952)

Parte 1: Contexto social y político del Chile de 1948.

Situación interna de la década de 1940.

La década de 1940 comenzaba con un gobierno integrado por una coalición que hasta ese entonces no se había visto, el Frente Popular, el cual se encontraba liderado en aquel entonces por el Presidente Pedro Aguirre Cerda, un profesor que había llegado al poder apenas dos años antes. El Frente Popular, compuesto por los partidos Comunista, Socialista y Radical, llegaba al poder en las elecciones presidenciales de 1938, unido más por su posición en contra del fascismo, en realidad la derecha, que por ideales políticos en común (Collier y Sater, 2019).

Luego de algunos meses, Pedro Aguirre Cerda fallecería en noviembre, siendo su mayor aporte para el sistema político, al menos para efectos de este trabajo y según Collier y Sater, el haber integrado a partidos políticos con tendencias marxistas en el sistema político chileno (2019). En palabras de Casals (2016), se logró la existencia de una izquierda marxista y comunista, que ya venía propagándose en sectores populares y medios, en el sistema político institucional (p. 14).

El gobierno de Juan Antonio Ríos también surgió de una coalición llamada Alianza Democrática, compuesta por los partidos Radical, Comunista, Socialista y los liberales alessandristas. No obstante, con el paso del tiempo, esta alianza comenzó a fracturarse debido a tensiones internas. Al igual que el Frente Popular, su unión se basaba principalmente en un objetivo de corto plazo: la oposición a la figura de Carlos Ibáñez del Campo. Una vez cumplido ese propósito con la victoria presidencial, la alianza se disolvió. A esto se sumó el retiro del apoyo del Partido Radical en 1944, tras la negativa del gobierno a romper relaciones

diplomáticas con la España franquista, además de una reorganización interna que favoreció los intereses del radicalismo.

En enero de 1946 el presidente Juan Antonio Ríos debió renunciar a su cargo debido a un cáncer terminal -falleciendo más tarde en junio de ese mismo año, por lo que asumiría Alfredo Duhalde. El nuevo mandatario provisional debió enfrentar una ola de protestas y huelgas sindicales organizadas por el Partido Comunista, las que serían brutalmente reprimidas, provocando que muchos ministros renunciaran al gabinete en forma de protesta. Si bien el gobierno de Juan Antonio Ríos no tuvo una mayor repercusión en el área política interna, la situación cambia si se observa la externa, ya que al cortar las relaciones diplomáticas con el Eje (enero de 1943), se garantizó un lugar en la naciente Organización de las Naciones Unidas.

El próximo gobierno sería el del radical Gabriel González Videla, quien sí lograría completar su periodo presidencial, y que para llegar al mismo contaría con el apoyo, además de los radicales, del Partido Comunista. El apoyo de este último partido, a modo anecdótico, se vería reflejado en lo expuesto por el entonces Senador comunista Pablo Neruda y rescatado del texto de Collier y Sater (2019):

En el norte el obrero del cobre,
en el sur el obrero del riel,
de uno a otro confín de la patria,
el pueblo lo llama Gabriel.

Ya iniciado el gobierno de González Videla, el Partido Comunista veía la posibilidad de poder participar de una variedad de ministerios y cargos en la administración pública (Villalobos, 2014), además, según Casals, los comunistas utilizaron su influencia dentro del Estado para aumentar salarios de dirigentes y ganarse el apoyo de la gente, con lo cual, para las elecciones municipales de 1947, ya contarían con un 16,5% del total de los votos. Este aumento en el poder político de la izquierda revolucionaria significó que tanto radicales como liberales se retiraron de la coalición de gobierno, al ver que sus beneficios eran inferiores en comparación al partido marxista, quienes ya eran la tercera mayor fuerza electoral del país (2019).

A modo de concluir el contexto político del gobierno de González Videla, es preciso mencionar que, si bien estas medidas políticas le representaron un aumento temporal de apoyo, es en

la segunda mitad de su gobierno que la difícil situación económica comenzaría a deteriorar el apoyo dentro de su gabinete, ya que las manifestaciones de trabajadores de distinta índole, que eran causadas por el congelamiento de salarios y precios, le significaron que ya para el final de su gobierno existiera una crisis de fe política, lo que Collier y Sater (2019) describen de la siguiente manera:

“La derecha, sin un liderazgo intelectual fresco y obsesionada con la amenaza del «marxismo», continuaba ensalzando las virtudes de la tierra y de los campesinos, a quienes se les seguía negando el derecho al voto. En la izquierda, los comunistas esperaban, con la nariz pegada al cristal, el momento de volver a entrar en la tienda de dulces de la política. Mientras, los socialistas desperdiciaban sus energías en absurdas disputas. Los radicales habían prometido, sin éxito, salvar la brecha política. De algún modo, estaban más obsesionados con conservar el poder que con usarlo. Tras 14 años (de gobiernos radicales), el electorado chileno estaba harto de mala administración, corrupción y falsas promesas” (p. 353-354).

Transformación del gobierno de Gabriel González Videla.

Es necesario volver al gobierno de González Videla para empezar a comprender cómo es que en su mandato se comienza a formar la imagen del comunismo como un elemento a combatir, para lo cual nos remontamos a las elecciones municipales de abril de 1947.

Según Rojas (2022), esta elección significó un aumento considerable de los votantes y cargos del Partido Comunista y un debilitamiento de los más tradicionales liberales y radicales, ya que los primeros -los comunistas- verían resultados favorables tanto en centros urbanos como en comunas más tradicionales. Los valores más altos se dieron principalmente en comunas donde los comunistas ya poseían un electorado base. Según Rojas (2022), estos fueron algunos de los resultados:

“(…) el norte minero (Tarapacá, Antofagasta y Atacama), la cuenca carbonífera (Lota, Coronel, Curanilahue) y algunas ciudades con actividad industrial (Penco). En varias de ellas, los niveles de apoyo fueron altísimos, como Iquique (42 %), Calama (59 %), Antofagasta (36 %), Coronel (68 %), Curanilahue (62 %), Lebu (37 %), Mincha (53 %), Samo Alto (46 %), Andacollo (43 %), Corral (41 %) y Penco (46 %)” (p. 171).

La pérdida de apoyo político del Partido Radical y el aumento del poder del Partido Comunista, como se vio en el apartado anterior, motivaron a González Videla a pedir la renuncia a tres ministros de esta colectividad en abril de 1947, los que nunca más serían llamados para formar un nuevo gabinete, a pesar de las esperanzas de esa colectividad de que se concretara el llamado (Collier y Sater, 2019). Ante esto, el Partido Comunista procedió a utilizar “métodos extraparlamentarios para dejar claro su punto de vista”, como usar sus sindicatos para realizar huelgas masivas, como en Santiago en junio de 1947 y en campamentos mineros de carbón ubicados en el sur en agosto y octubre del mismo año, a lo que se sumó una huelga de la minería del cobre en Chuquicamata, la cual podría haberse solucionado rápidamente de no ser por la toma de control de los comunistas en las reuniones del sindicato, quebrando el acuerdo (Collier y Sater, 2019).

Evidentemente, las constantes intromisiones del Partido Comunista en el ámbito social para influir en lo político molestaron al presidente González Videla, por lo que este decidiría romper relaciones con todos los países comunistas en búsqueda de generar más apoyo interno y de ganar respaldo desde Estados Unidos. Es de destacar la influencia que tuvo este último país en la decisión del Ejecutivo, ya que, según Rojas (2022), las posiciones en el ámbito internacional se estaban radicalizando, y una confrontación entre los Estados Unidos y la URSS se veía inminente (p. 172), ante lo cual el Presidente argumentaba que Chile debía alinearse con Estados Unidos (p. 178), lo cual llevaría al gobierno lentamente a convertirse en uno de corte anticomunista (Collier y Sater, 2019).

Según Rojas, la ruptura de relaciones diplomáticas con la URSS, a la que se sumó también quebrar relaciones con Checoslovaquia, entró en efecto el día 21 de octubre de 1947. Es más, el autor hace referencia a un periodista estadounidense de nombre Ray Josephs, quien aseguró, luego de realizar una entrevista al presidente González Videla, que este último declaró un quiebre en su alianza con el Partido Comunista, lo que sería el inicio de una “cruzada regional contra el comunismo” (p. 257), que se justificaba bajo la premisa de que existía un plan de desestabilización continental que se habría de iniciar en Chile.

La nueva orientación política del gobierno comenzaría a verse reflejada ya iniciando julio de 1948 con la creación de “un ‘Gabinete de Concentración Nacional’ formado por radicales, liberales, socialistas, conservadores y demócratas” (Collier y Sater, 2019, p. 350), en el cual evidentemente se dejaba fuera a los comunistas. Luego, y quizás la decisión más recordada, se puso en trámite la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la que también es conocida con el nombre de Ley Maldita en la memoria histórica y social chilena, la que tuvo

como efecto político inmediato la expulsión de al menos 20.000 militantes de los registros electorales, el encarcelamiento de prisioneros en la cárcel de Pisagua, purgas en sindicatos, prohibición de huelgas en el sector público y controles sindicales (Collier y Sater, 2019).

En síntesis, sería el crecimiento electoral del Partido Comunista, más el manejo oscuro en gestiones oficiales (Villalobos, 2014), como lo fue intervenir en negociaciones entre el gobierno y sindicatos, lo que llevó al Presidente Gabriel González Videla, junto al apoyo de la derecha, a marginar a los comunistas del poder, principalmente mediante el uso de la Ley de Defensa de la Democracia, mencionada anteriormente, y que será analizada con mayor detalle más adelante.

Contexto internacional.

La Guerra Fría, iniciada tras la Segunda Guerra Mundial, se configuró como un conflicto sin enfrentamiento militar directo entre Estados Unidos y la Unión Soviética, pero marcado por la pugna de dos sistemas sociales, políticos, económicos e ideológicos opuestos (Domínguez, 2019, p. 5). Según Veiga (2016), su primer periodo, entre 1945 y 1977, se caracterizó por una revolución social y por consolidar la disputa entre capitalismo y comunismo (p. 7). Petiná (2017), citando a Harmer, amplía este marco, situando los orígenes ideológicos entre 1917 y 1939, cuando el proyecto soviético tras la Revolución Rusa sirvió de inspiración a las ideas marxistas globales (p. 30).

En este escenario, América Latina se incorporó a partir de 1947 mediante políticas de Estados Unidos, como la Doctrina Truman y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que catalogaban cualquier gobierno de izquierda como potencial amenaza. Esta lógica se profundizó con la Doctrina de Seguridad Nacional en 1952, que justificaba la tutela militar para contrarrestar al comunismo (Domínguez, 2013, p.26), derivando en programas como la Escuela de las Américas y la Operación Cóndor. En Chile, este contexto favoreció el discurso anticomunista que presentó al marxismo como un agente extranjero, a pesar de que, según Domínguez (2019), la URSS solo brindó apoyo propagandístico limitado, sin intervenciones armadas ni de inteligencia (p. 9). Asimismo, la CIA desplegó propaganda, financiamiento a medios y presión sobre organizaciones sociales para reforzar el alineamiento con el bloque occidental y garantizar la explotación económica del continente (p. 175-176).

Según Domínguez (2019) ,la CIA justificó sus acciones bajo una premisa de una eventual amenaza soviética en la región, la cual consistía en hacer creer que, en caso de problemas con la URSS, esta podía incitar un corte contra el flujo de cobre que era comercializado desde Chile hacia Estados Unidos (p. 178), lo cual podemos inferir lograrían mediante la supuesta

influencia que tenía el país comunista en los movimientos sociales y sindicatos chilenos. Es evidente que estas acciones realizadas por la agencia norteamericana iban más allá del tema ideológico, sino que buscaba, como ya dicho, asegurar el mercado de materiales estratégicos y no estratégicos para asegurar tanto su hegemonía en la región como su propia economía y capacidades para hacerle frente al marxismo, principalmente representado en la URSS.

Bajo el argumento de proteger el orden institucional y salvaguardar la estabilidad del país, en 1948 se aprueba la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Si bien esta medida respondió en parte a factores internos, también debe entenderse como una manifestación del clima anticomunista impulsado por el contexto internacional de la incipiente Guerra Fría.

El entonces presidente González Videla ya planteaba que el comunismo chileno se había convertido en un “ejército invisible” que amenazaba la estabilidad económica del país, así como a sus propios ciudadanos, lo cual conectaba con un evento mayor, al que por cierto ya se refería como Guerra Fría. El mandatario no era el único que creía que los eventos nacionales estaban siendo influenciados por un conflicto exterior, ya que esta creencia era compartida tanto por políticos de derecha y centroizquierda, quienes veían en esta “guerra” un actor más que determinaba las dinámicas nacionales (Riquelme, 2014).

El comunismo chileno, representado institucionalmente por el Partido Comunista, rechazaba las acusaciones de los sectores oficiales que lo vinculaban con la Unión Soviética. Por el contrario, según Riquelme (2014), el partido afirmaba tener un fuerte arraigo nacional y denunciaba que era el gobierno de González Videla el que actuaba subordinado a los intereses del “imperialismo norteamericano”. Esta crítica se fundamentaba en la firma de acuerdos como el Tratado de Río de Janeiro (1947) y el Pacto Militar con Estados Unidos (1952), los cuales, a juicio de los comunistas, comprometían la soberanía de Chile ante la influencia del gigante del norte (p. 13).

Ahora bien, como ya hemos visto, el Partido Comunista en Chile fue ilegalizado en 1948 bajo presiones de Estados Unidos, pero este no fue el único caso, sino que en el resto de Latinoamérica también ocurrieron eventos similares. Explorar el caso a caso escapa de los límites de este trabajo, sin embargo es posible establecer un motivo general para esta serie de prohibiciones. Petiná (2017) explica que, a partir de 1941, los partidos comunistas latinoamericanos comenzaron a apoyar diversas agendas políticas de democratización y aumento de derechos sociales, adquiriendo una mayor importancia dentro de los sistemas políticos de sus respectivos países, lo que les permitió aumentar, a nivel general, el número

de militantes en la región, pasando de 100.000 en 1938 a unos 500.000 en 1947. Como se ha señalado en este trabajo, en el caso chileno la expansión política del Partido Comunista fue posible gracias a su entrada oficial dentro de un gobierno con la llegada del Frente Popular en 1938 (Petin, 2017, p. 73). Este explosivo aumento de apoyo al comunismo en Chile y en otros pases de la regin podemos considerarlo como un antecedente directo para la implementacin de medidas en forma de leyes destinadas a frenar el avance de las ideas marxistas.

La aprobacin de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, finalmente, no respondi nicamente a una problemtica interna, sino que tambin lo hizo en respuesta a un conflicto de mayor envergadura, la Guerra Fra y las presiones desde Estados Unidos. Adems, nos deja ver que la criminalizacin de los partidos comunistas en diversos pases no fue un hecho que se limitara a Chile, sino que fue generalizado. La imagen de los comunistas como una amenaza a la integridad de la nacin, sea esto una invencin o algo real, precisa tambin detenerse a conocer un poco ms a este "enemigo", sus orgenes en la institucionalidad chilena, el rol que cumpli en la vida social y los principios que lo llevaron a ser catalogado como un peligro.

El Comunismo chileno.

Aunque el Partido Comunista de Chile fue fundado oficialmente en 1922, sus races se remontan a fines del siglo XIX, en un contexto de transformacin econmica, social y poltica. Tras la Guerra del Pacfico (1879–1884), el auge salitrero atrajo a trabajadores desde diversas regiones del pas, generando una migracin interna que consolid identidades de clase en condiciones laborales adversas. Este escenario, junto con la influencia de ideas anarquistas, dio origen a organizaciones como las "sociedades de resistencia" y las "mancomunales", que impulsaron huelgas por mejores condiciones laborales, aunque con corta duracin por la represin estatal (Barnard, 2017, pp. 20-21).

En este contexto surge Luis Emilio Recabarren, proveniente del ala izquierdista del Partido Democrtico, quien se consolid como lder obrero y agitador poltico. En 1911, difundió ideas socialistas en la zona salitrera de Tarapac mediante el diario *Grito Popular*. Poco despus, en 1912, fund junto a otros disidentes el Partido Obrero Socialista (POS) en Iquique, acompaado por iniciativas como *El Despertar de los Trabajadores* y redes gremiales (Grez Toso, 2011, pp. 31-33). La prensa vinculada al POS jug un rol estratgico al difundir ideas, convocar reuniones y formar activistas comprometidos con una futura revolucin obrera a travs de la va institucional (Barnard, 2017, p. 28).

Años más tarde, en 1922, miembros tanto del POS como de la Federación Obrera de Chile (FOCh) darían inicio, en la ciudad de Rancagua, al Partido Comunista de Chile, en el cual además se adherían a la Internacional Comunista. En su congreso inicial, según Ramírez (2007), se estableció en su declaración de principios original que:

“El partido obrero socialista (posteriormente Partido Comunista) declara que su aspiración es sustituir este régimen de esclavitud y explotación por un régimen de libertad en el cual las industrias y el Gobierno sean administrados por la organización obrera. (...) Con el objetivo de conseguir la socialización de todo lo existente en el Estado, el partido desarrollará una actividad tendiente a la ampliación y perfeccionamiento (...) de la clase trabajadora, para capacitarla a que administre para sí misma todo el sistema industrial y comercial” (Ramírez, 2007, p. 275)

De las líneas anteriores queda claro que el objetivo del Partido Comunista era la desaparición del régimen capitalista y por entonces parlamentario que gobernaba Chile, el cual no daba libertad a las clases obreras, por lo que se buscaba un sistema en el cual sean los trabajadores quienes administren aquellos recursos que ellos mismos producían. La idea de acabar con la estructura gobernante imperante implica también hacerlo con toda la jerarquía y sistemas que construyen el sistema, lo cual, como veremos más adelante en este trabajo, fue utilizado por los sectores opuestos al comunismo como uno de los argumentos para justificar diversas medidas, tanto legales como “de calle”, para ir en contra de las ideas marxistas y todo aquel que las representara.

En esta línea, según Casals (2016) el Partido Comunista sería el blanco de diversas acusaciones y represión durante los años siguientes, primeramente durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, donde debieron pasar a la clandestinidad; después, durante la sublevación de la escuadra nacional en 1931, cuando se les acusaría de haber instigado el motín; y en general serían vistos como máquinas conspirativas y eficientes a la hora de fabricar revoluciones (p. 101).

Hacia fines de la década de 1930, el Partido Comunista logró un importante repunte político: obtuvo siete congresistas, amplió su influencia sindical y se incorporó al Frente Popular que, bajo una lógica antioligárquica y antiimperialista, llevó a Pedro Aguirre Cerda a la presidencia en 1938 (Barnard, 2017, p. 111). Este contexto permitió al partido, según Grez-Toso (2020), triplicar su electorado y duplicar su representación parlamentaria, consolidando su presencia política y social. Además, el acuerdo con otras fuerzas de izquierda y el Partido Radical fortaleció su capacidad organizativa y le permitió insertarse en el sistema político chileno,

superando el aislamiento y la persecución que había sufrido previamente (Barnard, 2017, p. 145).

Aunque el Frente Popular se fracturó durante el gobierno de Aguirre Cerda por diferencias entre comunistas y socialistas, no fue el fin de la participación de los primeros en coaliciones gobernantes. En 1946, la colectividad marxista volvió a integrarse a un pacto liderado por radicales, socialistas y democráticos, que apoyó la candidatura de Gabriel González Videla con un programa que contemplaba reforma agraria, sindicalización campesina, nacionalización de la energía y modernización social (Rojas, 2022, p. 59-60). Esta participación en el Ejecutivo, sin embargo, terminaría abruptamente pocos años después con la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que ilegalizó al partido y rompió la alianza.

Parte 2: Anticomunismo Chileno.

Por qué del anticomunismo.

Casals (2016) llegó a plantear que el anticomunismo y el comunismo constituyeron dos polos protagónicos en el desarrollo político del Chile del siglo XX (p.17), el primero siendo tan fundamental que incluso llegó a formar una parte importante del discurso y acciones políticas de más de alguna organización y partido político, con acciones enfocadas a “eliminar, derrotar o criticar el accionar de grupos sindicados como `comunistas” (Casals, M. 2016, p. 19). Así también lo reconoce Burgos (2014), quien le otorga al anticomunismo la categoría de “dinámica ideológica continuamente presente en la historia del pensamiento y práctica política del siglo XX” (p. 259). Su importancia es tal que algunas organizaciones que se alineaban con este pensamiento, sin la necesidad de compartir ideología en común, se posicionaron detrás de esta doctrina para hacer frente a un comunismo que era visto como un agente con intenciones de alterar el orden social y sus cimientos (p. 27).

El anticomunismo, al ser un movimiento que articuló a diversas fuerzas opositoras a la ideología de origen marxista, presentaba diferenciadas corrientes de pensamiento que, sin embargo y como ya fue dicho, buscaban un mismo objetivo, erradicar el comunismo. Casals (2016) afirma que estas variantes, por decirles de algún modo, eran el *Anticomunismo Católico*, el *Nacionalismo* y el *liberalismo* (Sá Motta, 1997, como se citó en Casals, 2016), los cuales veremos a modo general a continuación.

Anticomunismo católico.

“La incapacidad de comprender y aceptar los cambios en las sociedades decimonónicas por parte de aquellos que idealizaban al Antiguo Régimen y rechazaban los embates del liberalismo, hizo necesaria la creación de figuras conspirativas que explicasen la caída de un orden social que se revestía de caracteres divinos (Casals, M. 2016, p. 32).”

Con la anterior cita, Casals ya nos muestra un poco de las bases del anticomunismo católico, ya que este se interpreta como un actor de carácter conservador en el sentido de querer mantener las viejas estructuras, tachando con adjetivos negativos a todo aquel que quiera ir en contra de los principios del status quo.

Según Hernández (2010), el rechazo de la Iglesia católica hacia el comunismo da sus primeros pasos en 1891, año en el que es publicada la encíclica *Rerum Novarum* que provocaría cambios en el actuar político y social de la Iglesia. En ella, el papa León XIII hace referencia a las tendencias marxistas como una ideología que “soslayando por completo la providencia de los padres, hacen intervenir a los poderes públicos, obran contra la justicia natural y destruyen la organización familiar” (Hernández, S. 2010, p. 229), a lo cual es posible complementar con Casals (2016), quien afirma que la Iglesia también condenaba el marxismo por oponerse y atacar a la religión (p. 33).

Una acción más directa en contra del comunismo sería establecida por la Iglesia en 1937 cuando Pío XI divulgó la *Divinis Redemptoris* (Casals, 2016). Este mismo Papa (1937), en primer lugar, se refiere al comunismo como un “peligro amenazador” (p. 1), tratándolo de falso ideal que ofrece una idea errónea de redención, además de que no considera los valores ni el uso humano del trabajo (p. 3). De forma bastante clara, afirma que esta doctrina marxista deja afuera la idea de Dios, donde no existe vida después de la muerte y por consiguiente ninguna esperanza de vida futura (p. 4).

Se interpretaba al comunismo como una doctrina que despoja al hombre de su libertad, de sus propiedades y bienes de índole privada, además, esta ideología también convertía al matrimonio y familia en instituciones civiles, separando a la mujer de la vida doméstica para arrastrarla a la vida pública, alejándose del cuidado del hogar. En lo respectivo a la educación, argumenta que se le niega a los padres el educar a sus hijos, ya que lo considera como un derecho de la comunidad.

La *Divinis Redemptoris* promovió además el estudio sobre la doctrina social de la iglesia, en la que específicamente habla sobre difundir la palabra de la iglesia a la clase obrera con el fin de que esta no caiga en las manos del comunismo (p. 19), para lo cual también realiza un llamado a los obreros católicos, a los que exhorta a obrar con el ejemplo y la palabra para reconducir a los “hermanos de trabajo extraviados” (p. 24).

Como es posible notar, los valores de la iglesia van en directo choque con aquellos que eran promovidos por el comunismo, lo que nos hace entender la posición anticomunista de la Iglesia.

Anticomunismo nacionalista.

Casals define el nacionalismo como un “esfuerzo consciente y organizado por promover una versión específica de la comunidad nacional, (...) entendiendo así a la nación como una realidad inmutable, inalienable y relativamente independiente de los procesos de escala global” (p. 36). El hecho de concebir a la nación como algo inmutable e inalienable permite comprender por qué esta postura entra en conflicto con el comunismo, que busca precisamente alterar el sistema de clases existente y fomentar revueltas que lo destruyan.

Y es que, en efecto, el nacionalismo concibe al comunismo con un elemento foráneo y patógeno que pretendía la destrucción de la esencia nacional, lo cual lograba mediante la alteración del orden social (Casals, 2016). Casals también identifica que el anticomunismo nacionalista se manifestó en los diferentes movimientos de esta índole que se desarrollaron en la décadas de 1930 y 1940, destacando las milicias republicanas, movimientos fascistas y la Acción Chilena Anticomunista.

Anticomunismo liberal.

Casals define a esta tendencia en base a cómo esta veía el comunismo. Este último es interpretado como una “fuerza disgregadora”, la cual pone énfasis en la lucha de clases, dividiendo la sociedad entre explotadores y explotados. (p. 38). Parafraseando a este mismo autor, es posible establecer algunas características que distinguen al anticomunismo liberal (Casals, 2016):

- 1.- En primer lugar, esta visión afirmaba una caracterización de un tipo de chileno ideal, que sería incompatible con los ideales del comunismo. Estas definiciones del chileno se acercan a ideas perentorias de la naturaleza de la “raza chilena”, la cual viene a ser un modelo a seguir por los habitantes de la nación.

2.- Un tipo de visión de sociedad caracterizada por la existencia de una jerarquía social, con una cabeza rectora que dictaba órdenes que eran ejecutadas por las extremidades, interpretándose la nación como un todo cuyas partes funcionan en armonía.. El comunismo, que era visto como una ideología que promovía la subversión y la lucha de clases, clases que precisamente constituían la sociedad, vendría a ser un atentado contra la unidad de la nación.

3.- Debido a las constantes referencias que realizaba el comunismo en torno a la URSS, ya que el partido seguía órdenes emanadas de ese país a la que además se referían como “la patria de los trabajadores”, se interpretó al comunismo como “una ideología foránea, sin arraigo ni relación con los rasgos esenciales de la nacionalidad, y a los comunistas como elementos “vende-patria” sojuzgados a intereses foráneos”. Es necesario recalcar que esta idea, si bien pertenecía al anticomunismo liberal, también se extendía con el nacionalista, que también defendió la idea de una nación atacada por fuerzas extranjeras.

Además, dentro del liberalismo existen dos corrientes que funcionan dentro del mismo, la liberal y la económica, las cuales también tenían sus propias formas de interpretar el comunismo.

Por una parte, el liberalismo político, que ponía su énfasis en la instauración de las libertades públicas y en un sistema de organización democrático, entendió el comunismo como el fin de las libertades, tanto públicas como privadas, suprimiendo la libertad del pueblo para elegir a sus representantes, a lo que se sumaba el involucramiento masivo por parte del Estado en la economía (Casals, 2016). Además, según Casals, el anticomunismo liberal político estableció relaciones entre los regímenes socialistas y los fascismos europeos, por lo que se vio como una amenaza al tipo de democracia occidental que ellos defendían, de tal modo que, irónicamente, estas democracias eran entendidas como tal solo por ser anticomunistas, inclusive si estas eran, en la práctica, una dictadura (p.41).

Por otro lado estaba el liberalismo económico, el cual en simples palabras velaba por la defensa de la propiedad privada, vista como un derecho inalienable y fundamental para el orden social, así como la promoción del libre mercado y sus funciones como un espacio para el libre intercambio de bienes y servicios (Casals, 2016). El comunismo, en su rol de ente opositor de las libertades, promotor de la socialización de los medios de producción y de la toma de decisiones económicas mediante la planificación estatal centralizada, se oponía a

estas libertades que el liberalismo consideraba tan sagradas e inherentes de la nación, por lo tanto, se suma un nuevo punto por el cual este estaba en contra de los ideales marxistas.

El anticomunismo, a lo largo del periodo a analizar en este trabajo, fue parte importante de la motivación para los discursos y actores políticos. Casals (2016), clasifica estos actores en cuatro categorías desde las cuales es posible distinguirlos.

Anticomunismo basado en sus actores.

1.- Anticomunismo de Estado, el cual se centra en excluir, ya sea física, jurídica y/o simbólicamente a todo aquel sujeto u organización que sea catalogada o entendida como comunista de la institucionalidad estatal. Para esto, el Estado tiene a su disposición el despliegue de organismos de seguridad que vigilen y repriman las actividades “comunistas” que estime necesario, así como también disponer de elementos de índole legal para poder suprimir política y socialmente, como por ejemplo promulgando leyes y promoviendo ideas por medio de la educación y/o por medio de la prensa estatal o afín al gobierno de turno.

2.- Anticomunismo partidario, el cual es aquel que entra dentro del radio de acción de los partidos políticos, buscando difundir el ideal anticomunista en forma de acciones políticas.

3.- Anticomunismo civil, enfocado en aquellas agrupaciones, no estatales, que de uno u otro modo pusieron su disposición en base a las motivaciones y exigencias del anticomunismo.

4.- Anticomunismo civil doctrinario, en el cual caen las distintas agrupaciones que, de forma independiente, se encargaron de advertir y propagar sobre los peligros que involucra la ideología comunista para la sociedad, para lo cual podrían incluso disponer de medios de prensa de masas.

Según Casals (2016), el anticomunismo puede abordarse también como una forma de imaginario social, ya que sus ideas, símbolos y estereotipos funcionan como mecanismos que moldean cómo las personas que lo practican perciben la realidad, construyendo creencias colectivas que influyen directamente en la toma de decisiones y en las prácticas rutinarias. Este imaginario incluye discursos que delimitan quiénes forman parte de un determinado grupo, qué rasgos los caracterizan y qué elementos los diferencian o los oponen a otros.

En este sentido, aquellos que practicaban el anticomunismo, ya sea desde movimientos y/o partidos políticos, generalmente vinculados a la derecha, como los Partidos Liberal y Conservador o movimientos como la Acción Chilena Anticomunista, veían a la ideología

marxista como una amenaza enfermiza, casi como un virus social que buscaba contaminar a la comunidad, atentando contra la moral tradicional y corrompiendo las costumbres establecidas, debilitando así los pilares de la identidad nacional. Esta visión también se expresó en el temor de las clases más acomodadas de que el bajo pueblo, adquiriera el poder mediante una revolución.

Con lo visto hasta este momento, es posible establecer el anticomunismo como una forma de identidad política, en la cual, según Sandoval y Sarián (2020), se debe considerar tanto lo subjetivo como la relación con lo que se considera como una otredad, en este caso el comunismo. Casals (2016) establece que esta otredad es identificada mediante la creación de discursos en los cuales se establece el enemigo -el comunismo como ideología y quienes lo practican- y se le despoja de todo elemento común que tenga dentro de la colectividad social o nacional, por lo que el anticomunismo es interpretado dentro de una lógica de exclusión (p. 47).

Se establece también que la identidad se “construye y reconstruye a partir de una relación recíproca entre la esfera pública, desde donde manan los principales discursos identitarios y la práctica cotidiana de los sujetos” (Casals, 2016, p. 46). Es en la misma esfera pública donde los individuos establecerán su lugar en la sociedad.

Es en relación con lo anterior, que Casals (2016) recupera el concepto de “subculturas políticas” de Larissa Lomnitz y Ana Melnick, la que se puede entender como redes sociales horizontales que sienten pertenencia hacia una clase y doctrina, la cual es legitimada mediante el uso de diversos recursos, como imágenes, símbolos, prácticas e imaginarios. La importancia de estas subculturas políticas radica en que, al estar enraizadas en una clase social en específico y, al ver al comunismo como una amenaza que pretendía derrocar el orden y valores establecidos, el anticomunismo constituyó una suerte de creador de identidad hacia estas subculturas, otorgándoles un objetivo. Por ejemplo, las clases trabajadoras eran asociadas con el comunismo, cuyos adherentes eran entendidos como pertenecientes a ese sector, lo que sin embargo no limitaba que el imaginario anticomunista construyera una amenaza externa en la forma de la URSS y el totalitarismo que esta practicaba. Esta representación permitía que el anticomunismo funcionara como un elemento aglutinador de identidad para otras subculturas políticas, especialmente aquellas ligadas a la clase media y a sectores conservadores, que veían en la defensa de la democracia y los valores occidentales una forma de oponerse al avance de las ideas marxistas.

Inicios del discurso anticomunista.

De los párrafos anteriores es posible extraer que el anticomunismo en Chile no es un suceso que empieza automáticamente con la creación del Partido Comunista en 1922, sino que se trata de un proceso de evolución de ideas que está ligado tanto a sucesos locales como influencias del exterior. Si bien nos centraremos en aquellos sucesos desde la década de 1920, en la que el comunismo es institucionalizado, es necesario mencionar algunas agrupaciones que ya antes de estas fechas consignaban un discurso anticomunista.

Para desarrollar lo anterior es necesario remontarnos al año de 1871, año en el cual dentro del contexto de la guerra franco-prusiana es proclamada la Comuna de París, la cual fue vista, por la prensa nacional, particularmente *El Mercurio*, como “turbas de bandidos sin ley, sin religión, sin patria” que buscaban una revolución comunista (Cassals, 2016, p.56). Lo anterior deja ya de manifiesto la influencia que tendrá la prensa en la creación de un “enemigo” en la forma de un otro, si bien aún no alcanzaría la masificación que tendría posteriormente.

Hacia finales del siglo XIX, los ingresos estatales provenientes de los impuestos al salitre permitieron impulsar un proceso de modernización en Chile. No obstante, este desarrollo trajo consigo consecuencias inesperadas para las élites, siendo la más significativa la llamada “cuestión social”, fenómeno que involucró a los sectores obreros, percibidos por los sectores dominantes como una amenaza revolucionaria (Salazar y Pinto, 1999). Leyton (2008) caracteriza esta problemática como propia de ciudades industrializadas, afectadas por explosión demográfica, hacinamiento, marginalidad, enfermedades y delincuencia. Frente a estas condiciones y a la creciente concentración de la riqueza, surgieron movimientos obreros -especialmente anarquistas y socialistas- que, al cuestionar el orden establecido, fueron vistos por las élites como focos de desestabilización social (pp. 261–262).

Según Casals (2016), las clases dirigentes no veían en estas organizaciones obreras grupos que estaban disconformes con sus pobres condiciones de vida, sino que eran entendidas como “agitadores” que buscaban corromper la sociedad. Es así entonces que el anticomunismo, en sus inicios, estuvo relacionado con el miedo de las clases dirigentes hacia los grupos marginados, los cuales se estaban “rebelando” en contra de sus posiciones históricas de clases obedientes y sumisas (p. 63).

El anticomunismo temprano también fue parte de la vida de las fuerzas armadas desde los inicios del siglo XX, lo cual se ve expuesto en la revista “La Bandera”, cuyo primer número apareció en 1926, de circulación interna dentro de los círculos castrenses, el cual se

encargaba de advertir sobre las nefastas consecuencias del socialismo, criticar el pacifismo que este proponía, así como también, luego de la Revolución Rusa, demonizar la figura del régimen soviético, lo que se sumaba a ver a las mismas fuerzas armadas chilenas como el principal obstáculo para la penetración marxista dentro de la sociedad, lo que sería la base para los futuros discursos identitarios que apoyaban la intervención de los organismos de defensa dentro de la política nacional (Casals, 2016; Cancino, 2015)

Sin embargo, no todo discurso contrario al socialismo venía desde organismos estatales, sino que también existieron agrupaciones dentro de la sociedad civil que se encargaron de servir como otro actor en la lucha contra las ideas socialistas. Casals (2016) establece que una de estas organizaciones fueron las Ligas Patrióticas, las cuales nacieron luego de finalizada la Guerra del Pacífico y cuyo objetivo era asimilar las poblaciones del recientemente conquistado norte de Chile a la imagen de nación hegemónica (p. 77). Las Ligas Patrióticas asumían que existía un riesgo externo a la nación que era apoyado por organizaciones de obreros socialistas de las regiones conquistadas. Las huelgas obreras de finales del siglo XIX e inicios del XX fueron interpretadas como acciones anti patrióticas apoyadas por intereses extranjeros, lo que sumó una característica de orden xenófobo a estas ligas.

La prensa vuelve a tener un papel fundamental en la creación del comunismo como una amenaza a la sociedad durante y después de la Revolución Rusa (1917). Particularmente la prensa conservadora veía con muy malos ojos el nuevo régimen soviético, lo que según Casals (2016) se reflejaba en que diarios como *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado* y *La Nación* identificaban en este nuevo régimen una amenaza global, buscando relacionarlo con el caos general y social, del mismo modo, era sinónimo de destrucción de los valores sagrados de la sociedad y las jerarquías sociales, o que incluso se usaba el asesinato y el terror como forma de hacer gobierno (p. 85). Se vinculaba también al bolchevismo con el judaísmo, estos últimos usando el marxismo como una forma de “venganza” en contra de la civilización occidental y el cristianismo (p. 86).

El discurso de una amenaza marxista, no se limitaba solamente a la difusión de que estas ideas venían desde el exterior, sino que, como sucedió con las Ligas Patrióticas, estas también podrían tener su origen en el interior del país.

Primeras manifestaciones en el gobierno de González Videla.

Las primeras muestras de un anticomunismo que estaba haciéndose cada vez más probable que derivara en leyes para limitar el accionar del Partido Comunista no surgieron

exclusivamente en 1948. Ya desde principios de la década, este discurso se había expresado con fuerza desde los sectores conservadores de derecha. Sin embargo, entre 1946 y 1948, estas ideas comenzaron a permear también en sectores del gobierno de Gabriel González Videla. Aunque en un comienzo accedió al poder con apoyo del Partido Comunista, las tensiones internas y externas -incluyendo huelgas obreras, presión empresarial y la influencia de Estados Unidos- aceleraron un viraje ideológico que se manifestó en discursos, acciones y políticas que anticipaban el rumbo represivo.

En 1947, González Videla expulsó a los ministros comunistas de su gabinete, argumentando que la acción del PC en huelgas mineras constituía un intento de sabotear el orden económico nacional. Ese mismo año, el gobierno desplegó fuerzas militares en el norte del país para reprimir huelgas promovidas por la Federación de Trabajadores del Cobre, y decenas de trabajadores fueron encarcelados en el campo de prisioneros de Pisagua. Estas medidas, aunque aún no consolidadas en proyectos de ley, mostraban una ruptura clara con los sectores de izquierda.

Este giro estuvo acompañado por una transformación más profunda en la concepción de la democracia. Según Casals (2016), anteriormente se entendía como un sistema que ofrecía “un espacio de participación política de las masas e instancia reformista en pos de una sociedad más equitativa”. Sin embargo, con el tiempo, esta visión se desplazó hacia una justificación de la democracia principalmente como un medio para oponerse al marxismo, percibido como un proyecto totalitario y restrictivo de las libertades civiles. Así, el sistema democrático pasó a concebirse como el principal defensor de los valores de la civilización occidental cristiana y de la propiedad. En consecuencia, se legitimó el uso de cualquier instrumento legal contrario al comunismo, incluso cuando implicara restringir derechos políticos.

Parte 3: Censura de la esfera pública.

Configuración de la prensa escrita hacia 1948.

Para el año en que se promulgó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia existía en Chile un variado panorama de medios escritos, en particular diarios, que reflejaban diversas visiones políticas. Aunque muchos de estos periódicos circulaban desde décadas anteriores, en este trabajo se destacan algunos representativos de la izquierda y la derecha, pues son los que mejor ilustran la confrontación ideológica del período. Entre los diarios vinculados a

la izquierda estaban *El Siglo* (1940) -ligado al Partido Comunista-, *Las Noticias de Última Hora* (1943) -de filiación socialista- y *El Socialista*. Cabe señalar que, para sortear la persecución derivada de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, *El Siglo* cambió temporalmente su nombre a *Democracia*.

Por su parte, la prensa asociada a la derecha contaba con una trayectoria más extensa, incluyendo a *La Unión* (1885), de orientación conservadora; *El Mercurio* (1900); *El Diario Ilustrado* (1902), de corte conservador y católico; y *La Nación* (1917), que si bien no era estrictamente de derecha, respaldó al gobierno durante la tramitación de la ley (Valdebenito, 1955). Antes incluso de su aprobación, diarios como *La Unión* y *El Diario Ilustrado* ya exigían la ilegalización del Partido Comunista, consolidando así el discurso conservador (Casals, 2016). Valdebenito (1955) destaca cómo la prensa cumplía un rol clave en difundir, debatir o atacar ideas políticas y sociales, moldeando la opinión pública y condicionando el respaldo o rechazo a los gobiernos y al sistema político.

Mecanismos de censura y exclusión.

Según Guarello (2012), si bien la Ley de Defensa Permanente de la Democracia fue auspiciada por el gobierno bajo una lógica de proteger a la patria de una amenaza comunista internacional y local, sus efectos se vieron principalmente en el segundo punto, con la supresión jurídica, física y simbólica del Partido Comunista y todo aquel que fuera seguidor, o se sospechara que lo fuera, de las ideas del marxismo (p. 145), por lo que todo individuo que encaja dentro de esa categoría sufriría las consecuencias de la ley.

Rojas (2022) establece que, en el ámbito institucional, más específicamente en el poder legislativo, el Partido Comunista no fue inmediatamente limitado en su accionar, al menos no completamente, lo que ejemplifica con la participación de parlamentarios comunistas en comisiones y proyectos de ley inclusive luego de promulgada la “Ley Maldita”, como le llamaban ellos.

Uno de los efectos más inmediatos de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia se evidenció en el ámbito electoral, al excluirse del registro a miles de militantes comunistas. Según Rojas (2022) y Casals (2016), inicialmente se vetó a unos 28.000 electores, cifra que descendió a alrededor de 23.000 tras apelaciones y ajustes, lejos de los 91.024 votos obtenidos por el Partido Comunista en las municipales de 1947 (Casals, 2016, p. 188). Esta política también impactó al aparato público, donde se expulsó a funcionarios comunistas -o sospechosos de serlo- y se les prohibió volver a ocupar cargos estatales o municipales (Rojas, 2022).

El golpe a la difusión de ideas marxistas fue aún más notorio: se prohibió la propaganda y se persiguieron medios como *El Siglo* y *El Pueblo*, restringiendo formalmente la presencia de discursos contrarios al orden establecido. No obstante, estos periódicos continuaron circulando clandestinamente. Según Rojas (2022), el gobierno evitó ilegalizar publicaciones que aparentaban no ser comunistas para no provocar mayores tensiones con el gremio periodístico (p. 436). Petiná (2017) añade que, además del evidente retroceso democrático, estas medidas debilitaron la agenda social, impactando especialmente al mundo rural chileno, aún marcado por estructuras oligárquicas (p. 76).

Parte 4: Acciones de legitimación por parte del gobierno.

El rol de Gabriel González Videla.

Contrario a la idea de que el giro anticomunista de Gabriel González Videla obedeció únicamente a influencias externas repentinas, Garay Vera, Soto y Troncoso (2016) señalan que incluso antes de asumir la presidencia ya tenía una visión clara sobre el rol de Chile en un mundo interdependiente, afirmando en 1949 que “todo lo que sucede en este mundo repercute en nuestro país” (p. 89). Los mismos autores describen a González Videla como un político astuto que interpretó las tensiones globales -especialmente el surgimiento de un nuevo conflicto entre totalitarismos y democracias tras 1945- como advertencia de escenarios que podían replicarse en Chile, posicionándose así como defensor de la democracia liberal, en línea con la ONU, Estados Unidos y los valores socialdemócratas que él mismo promovía, distantes del marxismo (p. 99).

Las situaciones internas de Francia e Italia, con huelgas calificadas de insurreccionales y un clima creciente de anticomunismo entre 1947 y 1948, reforzaron esa lectura. En referencia a estos casos y a su propio contexto, González Videla declaró: “hoy los hechos no permiten a nadie dudar de la razón y del patriotismo que inspiró esa política” (Garay Vera et al., 2016, p. 94), aludiendo a la expulsión de los comunistas de su gabinete. Esto lleva a preguntarse por qué aceptó inicialmente el apoyo comunista. Según Garay Vera, Soto y Troncoso (2016), esto se debió a una oportunidad política que flexibilizó su postura para asegurar la presidencia. Complementariamente, Casals (2016) sostiene que el prestigio de la URSS tras la derrota del fascismo impulsó un acercamiento entre el Partido Radical -vinculado a González Videla- y los comunistas, trasladando alianzas internacionales del contexto bélico a la política interna chilena.

El rol de los partidos políticos.

Ya en la década de 1940 es posible identificar diversas posiciones en relación a una posible prohibición del Partido Comunista, ya que, como fue visto anteriormente en este trabajo, existieron variaciones en torno al “problema comunista” y sus posibles soluciones. Nos enfocaremos en mencionar las visiones de algunos de los principales partidos políticos que interactuaron dentro del espacio político chileno en aquellos años.

Según Correa (2019), hacia la década de 1930, la derecha chilena se comprendía por el Partido Liberal y el Partido Conservador, junto con algunos otros de carácter nacionalista y/o corporativista. Los dos principales mencionados formaban parte de la elite tradicional económica, con organizaciones como la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Cámara Central de Comercio, entre otras (p. 8).

Como ya se vio en un apartado anterior, la izquierda comienza a integrarse de forma fuerte al poder institucional ya a fines de la década de 1930, específicamente con la llegada al poder del Frente Popular. Esto significa problemas para los partidos de derecha, quienes verían como su poder político y electoral se ponía en peligro, pero no es hasta el año 1941 que, al menos, el Partido Conservador comenzaría a pronunciarse abiertamente en contra del comunismo, así es posible de establecer según las actas de la Convención del Partido Conservador de 1941 (citado en Burgos, 2014, p. 263), donde se afirma de forma explícita el rechazo al comunismo, al ser este un riesgo para “el desarrollo de la vida social y la civilización cristiana”.

De lo anterior, podemos inferir que el conservadurismo también estaba arraigado de una u otra forma al anticomunismo de la Iglesia, ya que ambos actores defienden la religión y la civilización occidental frente a un enemigo que viene desde afuera y que intenta establecerse en la sociedad.

Rojas Burgos (2014) establece que la derecha cimentó su lucha contra el comunismo en base a la expansión de dos tipos de miedo, en los que esta ideología es vista como:

- 1.- Un enemigo externo, el cual, por su carácter internacional, busca amenazar la existencia misma de la nación. Este tipo de miedo se basó principalmente en la URSS como el epicentro del comunismo internacional desde donde emanan las órdenes hacia los Partidos Comunistas alrededor del mundo, dentro del cual Chile no es la excepción, principalmente luego del nuevo orden mundial bipolar finalizada la segunda guerra mundial. Esto es reafirmado por el

Diputado Lucio Concha, conservador, que en 1941 aseguró que el comunismo, al que además refiere como “secta roja”, busca “establecer en el país un régimen dependiente de Rusia” (citado en Burgos, 2014, p. 266).

2.- Un agente interno, el cual amenaza la estructura y estabilidad de la sociedad mediante “desórdenes”, lo cual el comunismo justificaba bajo la bandera de la “lucha de clases”, la cual, según los conservadores, atenta en contra de la integridad espiritual y el orden de la sociedad (Burgos, 2014).

Frente al comunismo, según Burgos (2014), las elites se posicionaron como los guardianes protectores de los menos poderosos, pero sin embargo también existía un temor de que estas clases menos poderosas, el bajo pueblo, fueran precisamente quienes decidieran rebelarse al estar influidos por la ideología marxista (p. 261). El temor a una masa social adoctrinada se deja ver cuando, en la convención partidista conservadora de 1941, el presidente del partido, Fernando Aldunate, comentaba que las bases de la república se comenzaban a deformar debido a la difusión, en las masas populares, de las ideas marxistas y materialistas, y que quienes difunden estas ideas eran demagogos y agitadores cuyo fin era la destrucción de la “civilización que el mundo había alcanzado a la sombra del cristianismo” (citado en Burgos, 2014, p. 269-270).

El Partido Conservador ya había intentado promulgar leyes en contra del comunismo en los años 1933 y 1940 con los nombres de “Represión al Comunismo” y el proyecto titulado “Anticomunista”, respectivamente, iniciativas que no prosperaron por falta de apoyo político, especialmente en el intento de 1940 que fue vetado por el entonces Presidente Pedro Aguirre Cerda (Casals, 2016)

El sector de la derecha liberal se declaró en pleno apoyo a la ley anticomunista mientras esta era debatida entre 1947 y 1948, ya que consideraban que la ideología marxista iba en contra de los principios básicos y naturales de la economía y sociedad, especialmente queriendo proteger la propiedad privada, ante lo cual veían que el comunismo debía ser tratado como “una enfermedad social, una alteración mental que no permitía ver las bondades del trabajo cotidiano y la propiedad” (Casals, 2016, p. 185)

El Partido socialista aparece también como un actor relevante en esta década. El mismo ya habían presentado diferencias ideológicas con los comunistas durante la Segunda Guerra Mundial al rechazar la preferencia de estos últimos por seguir las directrices soviéticas,

mientras que los socialistas abogaron por un acercamiento a los aliados, especialmente con Estados Unidos, ya que este país era esencial para la economía chilena, lo que llevaría a una postura más firme por parte del socialismo tras el fin del conflicto mundial, cuando esta colectividad señalaría que al comunismo había que combatirlo como en su momento se hizo con el fascismo, ya que planeaban destruir la institucionalidad chilena (Casals, 2016).

Durante la década de 1940 surgieron diversas agrupaciones civiles con orientación anticomunista. Según Casals (2016), entre ellas destacan el Movimiento Nacional Anticomunista (MNA), de carácter católico y nacionalista, cercano a la derecha conservadora, y el Movimiento Nacional Ibañista, activo desde 1942 en apoyo a Carlos Ibáñez del Campo. No obstante, la más influyente fue Acción Chilena Anticomunista (ACHA), fundada en 1946 tras la elección de González Videla como respuesta a una presunta amenaza de toma del poder por parte del comunismo. ACHA, de orientación nacionalista, exaltaba figuras históricas chilenas y estaba compuesta por antiguos miembros de las Milicias Republicanas y militantes de los partidos Liberal, Conservador y Socialista. Su estrategia combinaba propaganda y violencia política. La organización se disolvió en 1949 tras la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y la pérdida de financiamiento (Casals, 2016).

Es de destacar también que, a pesar de que muchos partidos con tendencias anticomunistas estaban a favor de limitar el accionar del comunismo, existían facciones dentro de los mismos que diferían en los métodos a utilizar. Por ejemplo el Partido Conservador se “dividió” en dos partes, los tradicionalistas, que apoyaban la ley de proscripción; y los socialcristianos, más liberales, quienes abogaban por una solución centrada en el desarrollo social y la integración de sectores marginados (Casals, 2016, p. 180). A la misma conclusión también llegó el Partido Radical Democrático, que era parte de la unidad del Partido Radical, que en coincidencia con la Falange Nacional, veían en la ley una medida contradictoria con los valores democráticos, a la vez que se debía promover el desarrollo social (p. 183). Situación que se repetía con los socialistas, quienes a pesar de su anticomunismo, creían que la ley implicaba una contradicción de todos quienes pretendían proteger la democracia (p. 187).

Uso de lenguaje en la construcción del “enemigo”.

Antes de abordar el lenguaje empleado por *El Mercurio*, es esencial comprender su vínculo con las representaciones sociales, entendidas como construcciones simbólicas que orientan el actuar de los sujetos y facilitan la comunicación mediante convenciones compartidas. Estas representaciones están cargadas de significados cuyo vehículo principal es el lenguaje (Segovia, Basulto y Zambrano, 2018). En este marco, la campaña discursiva del diario fue

determinante para moldear la figura del “enemigo interno”, utilizando estrategias retóricas, comparaciones implícitas e hipérboles que consolidaron una imagen negativa de ciertos sectores de la sociedad chilena.

No se trató solo de declarar que el comunismo era dañino, sino de una operación discursiva compleja, basada en adjetivos peyorativos, narrativas alarmistas y encuadres que presentaban al marxismo como un “otro radical”, ajeno a la identidad nacional y percibido como una amenaza existencial. Se subrayó su origen externo y se caracterizó a sus militantes como subversivos y antipatrióticos, mientras que las leyes represivas se legitimaron como salvaguardas del orden democrático. Así, en el contexto inicial de la Guerra Fría, este lenguaje no solo consolidó el consenso interno en torno al anticomunismo, sino que además proyectó a Chile como alineado con el bloque occidental, legitimando las medidas autoritarias del gobierno de González Videla frente a un enemigo que ponía en riesgo tanto la soberanía como los valores liberales.

Parte 5: Discurso de la prensa oficialista: *El Mercurio*.

La prensa liberal moderna.

Vale la pena dedicar unas líneas a la prensa liberal de masas y sus características en Chile desde la segunda mitad del siglo XIX. Ossandón y Santa Cruz (2001) aseguran que el proceso de conformación de la prensa de masas estuvo vinculado con la modernización económica, social y urbana que experimentó el país entre fines del siglo XIX e inicios del XX, en el cual influyeron la implementación de nuevas tecnologías de impresión y distribución, el surgimiento de un nuevo mercado noticioso influenciado por una lógica empresarial moderna y un público más amplio y heterogéneo. En este contexto la prensa se posiciona dentro de una matriz liberal, es decir, de defensa del progreso, orden, civilización y libertad, incluyendo además dentro de sus páginas el avisaje comercial y un tiraje cada vez mayor, buscando llegar a la mayor cantidad de público posible.

Los autores mencionados anteriormente posicionan a *El Ferrocarril* -que existió entre 1855 y 1911- como el primero en encarnar este modelo, ya que incorporó crónicas, notas políticas, avisos económicos y relatos cotidianos relacionados a la ciudad, buscando establecer una opinión pública que separara lo estatal de lo privado y social. Este diario, a modo de ejemplo, para 1894 tenía un tiraje de 15.000 ejemplares por día con un público potencial de 120.000 personas, lo que demuestra su intención de alcanzar la mayor cantidad de gente posible. Su posición sería desplazada por *El Mercurio*, que contando con mejor infraestructura, recursos, más tiraje, la profesionalización del periodista y reportero, mayor variedad de contenidos y un

enfoque empresarial más eficiente, logró transformarse en el referente de la prensa liberal en Chile y orientador de la opinión pública.

La prensa de masas, entonces, también buscaba tres objetivos, uno político-cultural, al promover una visión liberal del orden social; otro periodístico, con la mencionada profesionalización de reportear y la diversificación de los géneros informativos y contenidos; y económico, al crear medios informativos que fueran sustentables económicamente, para lo cual se vinculaban con avisos y publicidad pagada. Lo anterior responde a una evolución de la prensa, dejando de ser un simple medio de información o propaganda para pasar a ser una empresa cultural liberal cuyos fines eran intentar modelar las percepciones de la ciudadanía, ampliar el potencial mercado de lectores e instalar un sistema de información que fuera más allá de las elites, hacia los sectores más comunes de la población. Comprender estas características resulta vital para el posterior análisis del rol de *El Mercurio* durante los primeros años de la Guerra Fría, principalmente por su condición de empresa periodística moderna con un alcance de lectores y difusión considerable, utilizando lenguaje y recursos para intentar instalar la imagen de un enemigo interno vinculado a los sectores comunistas.

El Mercurio, diario.

El Mercurio de Santiago fue fundado por Agustín Edwards MacClure el 1 de junio de 1900, inicialmente en el Banco Edwards y luego trasladado al Palacio Zañartu en 1902 (Bernedo y Arriagada, 2002). Según Rivas (2013), el propio diario explicó que su apertura en la capital respondía a la necesidad de ofrecer a los lectores santiaguinos noticias actualizadas sin depender del retraso del *Mercurio* de Valparaíso, cuyas ediciones llegaban tarde y perdían vigencia frente a otros periódicos locales. Santa Cruz (2003) sostiene que este diario replicó el modelo de prensa liberal inaugurado por *El Ferrocarril*, pero introdujo innovaciones notables: mayor inversión, moderna tecnología de impresión, una gestión empresarial eficaz y un periodismo profesionalizado con nuevas secciones y técnicas informativas (p.3). Bernedo y Arriagada (2002) subrayan que Edwards se inspiró en la prensa europea y neoyorquina, que desplazaba el viejo periodismo ideológico o comercial para privilegiar la información noticiosa. Además, durante los años treinta, *El Mercurio* reforzó una visión burguesa de la sociedad, presentándose como garante del consenso, la moderación y el orden (Santa Cruz, 1998, p. 68). Esto coincide con Sunkel, quien describe al diario operando en dos frentes: legitimando el sistema de dominación al buscar consenso social y actuando como portavoz del capital monopólico, amparado en su prestigio de medio “serio y objetivo”, independiente de partidos políticos (p. 81). En línea con ello, Bernedo y Arriagada (2002)

señalan que desde su fundación mantuvo una postura conciliadora, siempre orientada a respaldar el orden (p. 31).

Se trataba de un diario con gran diversidad de contenidos, organizados habitualmente en tres cuerpos, aunque no siempre mantenía el mismo orden, ya que secciones podían alternar entre el primero y el tercero. Las páginas medían 58 cm de alto por 38 cm de ancho, en blanco y negro, estructuradas en varias columnas con imágenes y abundantes anuncios. Respecto a su tiraje, el propio diario informaba cifras que rondaban entre 100.000 ejemplares diarios en enero de 1948 y 116.000 en noviembre de 1952, lo cual coincide con Rojas (2006), quien señala que para inicios de los años treinta *El Mercurio* ya sobrepasaba los 100.000 ejemplares, por lo que es razonable suponer un mantenimiento o incremento de estas cifras en la década siguiente.

En cuanto a los contenidos, *El Mercurio* ofrecía una amplia gama que iba desde amenidades cotidianas, secciones femeninas y del hogar, preguntas del público, deportes (principalmente fútbol e hípica), efemérides, datos meteorológicos, obituarios, hasta informaciones agrícolas, sociales, culturales y políticas, con discursos de autoridades cuando correspondía. Además, contaba con noticias internacionales obtenidas a través de agencias como Associated Press, Reuters e International News, y destacaba su página editorial con columnas de opinión alineadas a su línea ideológica. Gran parte del espacio se destinaba a avisos publicitarios de toda índole, desde venta de objetos menores hasta automóviles e inmuebles, avisos que variaban en tamaño y diseño, llegando incluso a ocupar páginas completas.

La distribución y venta era realizada tanto por repartidores en bicicletas con motor (Bernedo y Arriagada, 2002), como por suplementeros, de los cuales existían los de kiosko y los ambulantes, entre los cuales era común encontrar niños (Rojas, 2006), mientras que el precio del diario, a inicios de 1948, era de dos pesos, valor que aumentaría a cuatro pesos ya para el final de gobierno de González Videla en noviembre de 1952. Se puede mencionar que, según Bernedo y Arriagada (2002), otra manera en la cual era posible obtener el diario, además de la compra directa, era mediante suscripciones.

La representación del comunismo y sus adherentes.

El Mercurio no tardó en unirse a la lógica anticomunista que ya se había iniciado por parte del gobierno, y es que luego de un mes de oficializarse la Ley de Defensa Permanente de la Democracia ya era posible observar pequeños párrafos haciendo referencia a la ley.

Antes de comenzar a hablar del contenido piamente tal de *El Mercurio*, es preciso mencionar que se vuelve interesante notar el contraste que existe dentro del mismo diario al momento de referenciar a los elementos comunistas, ya que la forma en que se les trata dependerá de qué sección estemos leyendo, si bien esto lo veremos con más detenimiento más adelante, corresponde hacernos una idea previa.

En las secciones informativas de *El Mercurio* -como las dedicadas a noticias internacionales, nacionales o políticas- las referencias al comunismo o a sus militantes no aparecían como ataques frontales, sino que operaban de manera más sutil. El diario empleaba términos connotados negativamente dentro de su marco ideológico, como “rebeldes”, “subversivos” o “revolucionarios”, asociados a actos ilegales o desestabilizadores, con lo que se sugería implícitamente que el comunismo representaba un riesgo para el orden establecido. Así, incluso sin declaraciones explícitas, las noticias contribuían a moldear una percepción adversa entre los lectores.

Por otro lado, el discurso anticomunista adoptaba un tono mucho más directo en la página editorial, donde se publicaban columnas de opinión sobre acontecimientos políticos y sociales. Estas podían provenir tanto de colaboradores externos como de la propia línea editorial del diario. En este espacio, el comunismo era acusado abiertamente de actuar bajo la influencia de Moscú y de planificar movimientos insurgentes para tomar el poder, configurando un relato que lo situaba como amenaza directa a los valores democráticos y a la estabilidad económica del país. Analizar estos editoriales resulta fundamental para entender cómo *El Mercurio* construyó discursivamente la imagen del comunismo como un peligro interno.

El Mercurio proyecta una imagen del comunismo no solo a nivel nacional, sino también la de otros países mediante su cobertura internacional. A través de noticias extranjeras, el diario construye una representación del comunismo coherente con la visión ya difundida en Chile: una doctrina subversiva, violenta y antidemocrática.

Aunque el lector promedio no poseía necesariamente un conocimiento profundo de la política internacional, las formas en que *El Mercurio* enmarcaba los hechos permitían asociar al comunismo con acciones desestabilizadoras. Por ejemplo, el 7 de septiembre de 1948, el diario informaba sobre la ocupación de ciudades en Birmania por “comunistas rebeldes” y el asalto de edificios gubernamentales en Berlín por “bandas dirigidas por comunistas” (p. 31). Días después, advertía sobre un supuesto plan comunista para tomar el poder tras las elecciones presidenciales en EE.UU. (13 de septiembre, p. 31). Estos reportes reforzaban la

idea de un comunismo internacional como enemigo del orden democrático y parte de un proyecto desestabilizador vinculado a la Unión Soviética.

En el plano nacional, esta narrativa se replicaba en noticias como la del 28 de octubre de 1948, que reportaba la detención de “siete comunistas” acusados de conspirar contra el régimen siguiendo instrucciones del partido (“Siete comunistas fueron sorprendidos...”, *El Mercurio*, p. 37). Al visibilizar arrestos vinculados a una supuesta conspiración comunista, el diario contribuía a cimentar una imagen del comunismo como una fuerza subversiva que ponía en riesgo tanto la seguridad del Estado como la estabilidad institucional. Lo anterior favoreció una atmósfera donde era aceptable reforzar medidas represivas bajo el argumento de defensa nacional, legitimando además la vigilancia y persecución de sectores comunistas al presentarlos como una amenaza tangible e inmediata.

El comunismo: militantes e ideología.

El comunismo, como toda ideología, requiere de actores concretos que encarnen sus principios y organicen su accionar político. Por ello, *El Mercurio* dedicó parte importante de su campaña discursiva a construir una imagen específica de los militantes comunistas, representándolos como una amenaza directa tanto al orden interno como a los valores nacionales. Esta representación se articuló con un lenguaje cargado de juicios negativos, buscando vincular a los comunistas con una amenaza extranjera y contraria a la idiosincrasia chilena.

En su editorial del 21 de diciembre de 1950, *El Mercurio* calificaba al comunismo como “la más terrible forma de imperialismo que hasta ahora se haya conocido” (“América frente al comunismo”, p. 3), posicionándolo como un peligro internacional sin arraigo nacional. Esta visión era reforzada por declaraciones del propio presidente González Videla, quien afirmaba que “el partido comunista no es un partido de obreros, sino una asociación para servir a los fines imperialistas de la Rusia Soviética” (“S.E. contra la acción comunista”, 12 de abril de 1951, p. 3). En este contexto, cada huelga o manifestación era fácilmente asociada por el diario con una operación dirigida por agentes de Moscú, lo que contribuía a justificar medidas como la ruptura de relaciones diplomáticas con países del bloque soviético.

Más allá de las asociaciones con hechos puntuales, *El Mercurio* elaboró una narrativa estructurada sobre la naturaleza del comunismo y de sus adherentes. En sus páginas editoriales, se caracterizaba a los militantes como “ateos puros y materialistas furiosos” (“Movimiento Subversivo”, 21 de abril de 1949, p. 3), lo que en una sociedad mayoritariamente católica buscaba generar una deslegitimación hacia esos sectores. Esta idea se reforzaba

con argumentos teológicos, como la afirmación de que los ideales de igualdad promovidos por el comunismo eran imposibles, ya que “irían en contra de lo que se ha establecido para este mundo por parte del creador” (“Contrarrestemos el comunismo”, 22 de agosto de 1950, p. 3).

Finalmente, en su afán por presentar al comunismo como un modelo fracasado, el diario dedicó numerosas columnas a describir las condiciones de vida en la Unión Soviética. Según sus reportes, la propaganda mantenía a “800 millones de personas en un umbral de mentiras y terror”, mientras los productos de consumo eran escasos y costosos, y el control estatal abarcaba todos los aspectos de la vida (18 de enero de 1951, p. 3). Además, se señalaba que no existían libertades económicas ni políticas, y que el régimen funcionaba bajo una lógica dictatorial que exigía obediencia total (11 de febrero de 1951, p. 3).

El diario también cuestionó las condiciones laborales, reportando que no existía la jornada de ocho horas, el derecho a huelga, ni la posibilidad de cambiar de empleo, ya que el Estado era el único empleador. Este sistema caracterizaba a los “obreros-esclavos” como víctimas de “inhumanidad extrema” (30 de abril de 1952, p. 3; 23 de septiembre de 1952, p. 3), reforzando la idea de un régimen totalitario que esclavizaba su propia población.

Por otro lado, *El Mercurio* comparó la justicia soviética con un instrumento al servicio de la clase dominante, que no buscaba el bien común sino imponer la voluntad del Estado (21 de noviembre de 1951, p. 3). Además, criticó la ausencia de libertad de pensamiento, palabra y cultural, destacando la existencia de purgas constantes para mantener la homogeneidad ideológica en todos los niveles.

En el ámbito científico, el periódico denunció que en 1948 se habían cerrado laboratorios de genética y prohibido difundir los trabajos de científicos como Wieselmann, Mendel y Morgan, por considerarlos contrarios al materialismo dialéctico, lo que mostraba al comunismo como una ideología que rechazaba el avance científico que no se alineaba con su dogma (18 de septiembre de 1948, p. 3).

El área comercial tampoco se escapa de un análisis crítico por parte de las columnas del diario. En una de ellas se explica cómo es que el comercio era usado por la Unión Soviética como un arma política, utilizando el espionaje y la diplomacia para establecer una influencia allá donde los intereses soviéticos lo requieran. Es más, se declara de forma clara que “Las mercaderías, productos y metales que se envían a un país pacífico y democrático, son reportadas en otros bienes útiles para la nación exportadora; en cambio, el cobre, hierro, lana que llegan del exterior a Rusia serán devueltos en proyectiles, armas y uniformes para hacer

la Tercera Guerra Mundial” (¿Se puede comerciar con los soviéticos?, 27 de febrero de 1957, p. 3), lo que expone el carácter imperialista que el diario intenta dar a aquel país.

El Mercurio caracterizó a la prensa soviética no como un medio informativo, sino como un instrumento propagandístico subordinado al marxismo-leninismo-estalinismo, cuyo contenido debía alinearse estrictamente con el programa del partido, sin tolerar disidencias respecto a la versión oficial del régimen (21 de julio de 1951, p. 3). Esta postura reforzaba la idea de que el comunismo operaba bajo una lógica dictatorial y centralizada.

En ese marco, el diario desplegó una campaña anticomunista centrada en denunciar la propaganda marxista, la cual -según sus editoriales- tenía como eje discursivo la oposición a Estados Unidos y al gobierno chileno, descritos como agentes del imperialismo. Se afirmaba que esta propaganda emanaba desde la Unión Soviética hacia los partidos comunistas del mundo, dirigida especialmente a “las masas que son naturalmente más débiles de espíritu y los menos desinformados para contradecir” (11 de julio de 1950, p. 3), es decir, a sectores vulnerables y con bajo nivel educativo, a quienes se presentaban soluciones simplificadas a sus problemas sociales.

Además del contenido editorial, el diario recurría al encuadre noticioso para vincular el comunismo con la desestabilización interna. Informaciones sobre Chile advertían sobre “agitaciones comunistas” en el Sindicato Industrial y Minero de Lota (15 de febrero de 1949, p. 27), o acusaban a grupos clandestinos de planear sabotajes y huelgas ilegales mediante la infiltración sindical (“Un movimiento subversivo”, 19 de abril de 1949, p. 23). Se asociaban también a los militantes comunistas con conspiraciones sediciosas, como en el caso de la supuesta planificación de una insurrección para Navidad (“Dirigentes comunistas organizaban movimiento sedicioso”, 20 de diciembre de 1949, p. 29), y se les responsabilizaba de huelgas en zonas salitreras que buscaban, según el diario, alterar el orden y dañar la economía nacional (“Huelgas en zona del salitre obedecen a agitación comunista”, 5 de julio de 1950, p. 25).

Es ante estos hechos que, luego de asociar ideas negativas con los movimientos comunistas, *El Mercurio* ya considera abiertamente a esta ideología marxista como una amenaza a la estabilidad política, económica y social del país, por lo que la publicación de columnas destinadas a llamar a la ciudadanía a actuar en contra del comunismo y a justificar la presencia de leyes represivas, como la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, son ya frecuentes en la página editorial. Con esto, *El Mercurio* puede considerarse ya no solo como un medio de comunicación inclinado hacia un sector de la política chilena, sino que como un actor anticomunista más que contribuyó a la identificación del comunismo como un

enemigo interno al cual debía de extirpar. Dentro de los llamados a combatir el comunismo podemos encontrar aportes de socios del diario y columnas escritas por la propia editorial de *El Mercurio*.

A lo largo de sus editoriales, *El Mercurio* desplegó una intensa campaña discursiva anticomunista que trascendía lo político, apelando también a dimensiones morales, religiosas y culturales. Un ejemplo claro es el llamado de Agustín Zegers a los católicos para apoyar activamente la campaña anticomunista impulsada por el Presidente de la República, lo que puede interpretarse como un respaldo indirecto a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (“Deber de los católicos”, 8 de diciembre de 1948, p. 3). Del mismo modo, Domingo Tocornal, si bien reconocía los fines humanistas del comunismo, llamaba a combatirlo desde una perspectiva ética, enfatizando valores como la lucha contra el egoísmo y la defensa del orden establecido frente a los llamados subversivos del marxismo (“Contrarrestemos el comunismo”, 22 de agosto de 1950, p. 3). Así, el anticomunismo era presentado no solo como una postura ideológica, sino como una vocación moral y espiritual.

En esa línea, *El Mercurio* también vinculaba el comunismo con una amenaza directa a la religión católica, un componente fundamental de la identidad nacional chilena. La columna “Retomar la barbarie” denunciaba la persecución religiosa en países del bloque soviético, argumentando que la concepción materialista del marxismo era incompatible con la espiritualidad cristiana (7 de agosto de 1949, p. 3). Se reforzaba así la imagen del comunismo no solo como enemigo político, sino como un proyecto civilizatorio ajeno y destructor de los valores occidentales y cristianos.

El diario también advertía sobre la supuesta estrategia del comunismo internacional de infiltrarse en las democracias liberales apelando a la legalidad y al pacifismo, solo para destruirlas desde dentro. En una columna del 14 de septiembre (p. 3), se describía esta táctica como una especie de “caballo de Troya”, que explotaba las libertades democráticas con fines subversivos. Esta imagen reforzaba la narrativa de que la democracia debía protegerse de quienes, bajo un disfraz legal, buscaban socavarla.

Con lo anterior, es posible concluir que este diario, desde su posición de una prensa de masas moderna, configuró y participó activamente en la creación de un enemigo interno a través de un discurso que asociaba al comunismo con la violencia, la subordinación a potencias extranjeras -la URSS- y la amenaza al orden establecido, legitimando las políticas represivas que estaba aplicando el gobierno de González Videla, buscando reforzar los valores de orden y de religión cristiana, asociados a occidente. Esto contrasta con las representaciones que

ofrecen *El Siglo* y *Democracia*, periódicos de resistencia que buscaron disputar esa construcción, cuestiones que serán abordadas a continuación.

Parte 6: Discurso de la prensa de resistencia: *El Siglo*.

Cómo se abordó previamente, *El Mercurio* tuvo un rol fundamental en legitimar las políticas anticomunistas del gobierno, presentando al comunismo como la amenaza última para la estabilidad nacional. En contraste, la prensa opositora -en un comienzo *El Siglo* y luego *Democracia*- se posicionaron como contrarrelatos, cuestionando directamente el discurso oficial y denunciando la represión que estaba siendo impuesta. Si bien estas publicaciones tenían como objetivo la defensa de los trabajadores y criticar las acciones del gobierno, la manera en la que ambos se desarrollaron no fue idéntica. *El Siglo*, antes de desaparecer, mantuvo un tono militante al comunismo, no obstante, *Democracia* debió adoptar un discurso más indirecto con el fin de evadir la censura a la vez que mantenía sus denuncias y críticas.

La censura de la prensa obrera.

Según lo que es posible establecer de Donoso (2016), la censura a la prensa obrera en Chile no era algo nuevo en 1948, pues ya existía desde 1918 con la Ley de Residencia, que otorgaba al Ejecutivo facultades para censurar imprentas asociadas a extranjeros considerados subversivos, junto con prácticas extralegales como allanamientos que buscaban intimidar a quienes impulsaban la manifestación popular. Estas medidas afectaron especialmente a imprentas y periódicos socialistas, comunistas y anarquistas, frecuentemente vinculados a organizaciones obreras como la FOCh. Como explica la autora, la censura se intensificaba en períodos de huelgas o protestas, funcionando como un mecanismo para reprimir al movimiento obrero y evitar la expansión de ideas vistas como una amenaza al orden.

Donoso (2016) distingue dos dimensiones de la censura estatal: una previa, que intervenía directamente en el proceso de producción de contenidos (como en otros países donde existían oficinas de revisión), y una posterior, que sancionaba judicialmente publicaciones consideradas peligrosas.

Para febrero de 1948, se intensificó la represión con el encarcelamiento de los directores de varios medios comunistas, incluidos *El Siglo*, *Avance*, *El Despertar* y *Adelante*. Ya en marzo, muchas de estas publicaciones dejaron de circular, aunque se desconoce si fue por orden

oficial directa, pues la propia censura impuesta obstaculiza el acceso a esa información. Lo que sí es claro es que estos cierres ocurrieron en un ambiente altamente represivo, corroborado por testimonios y por la persecución a imprentas comunistas, que terminaron operando en la clandestinidad (p. 9).

Incluso *Democracia*, sucesor temporal de *El Siglo* y que veremos más adelante, que logró mantener una publicación regular, no estuvo exento de estas presiones. En 1951, su director Hernán Uribe fue arrestado por 41 días por negarse a revelar el autor de un texto considerado un “desacato para la persona del Presidente de la República” (p. 15).

Según Donoso, este ciclo represivo contra la prensa comunista se concentró entre 1947 y 1948, periodo caracterizado por cierres y restricciones legales que, sin embargo, no alcanzaron a otros medios de comunicación. Esto respondía a la intención del gobierno de proyectar una imagen de respeto a la libertad de prensa, pese a su marcado anticomunismo (p. 16-17).

El Siglo.

El diario *El Siglo* aparece oficialmente el 31 de agosto de 1940, logrando una circulación de 46.200 ejemplares y se convirtió en un símbolo de orgullo para el Partido Comunista, al tener una empresa periodística propia ubicada en pleno centro de Santiago, la cual fue comprada gracias a aportes de los propios militantes del partido, simpatizantes y empresarios cercanos a la causa del comunismo chileno, como la Sociedad Barra y Compañía Limitada, la cual logró obtener créditos para la financiación del diario, inclusive recibiendo algunas ayudas monetarias del Komintern (Salgado, 2018). Es más, Salgado (2024) lo describe como un diario producto de la empresa periodística moderna debido a factores como el empleo de maquinaria moderna para la producción del diario, la cual fue adquirida en Estados Unidos gracias al empresario Amador Pairoa, y que le permitía niveles de producción y alcance mucho mayores que publicaciones artesanales, lo que se suma a una estrategia e intenciones de llegar a un público determinado para divulgar las ideas del partido político que le dio vida.

Si bien el tiraje de *El Siglo* no es posible establecerlo de forma 100% precisa, sí es posible identificar algunas estimaciones, las cuales podemos extraer de Salgado (2024), quien utiliza datos del mismo diario, del FBI y de ediciones extraordinarias del diario. Hasta antes de la división entre el gobierno y el Partido Comunista en 1947, se imprimían aproximadamente 30.000 ejemplares, los cuales bajaron luego de ocurrido el quiebre.

Salgado (2024) presenta algunos datos que podemos obtener de forma general de *El Siglo*:

- Para obtener ingresos, el diario imprimía publicidad de todo tipo en sus páginas, destinadas a todo público e intentando apelar a la masividad y lo popular del periódico.
- Además, si bien en sus primeros años el precio no supera un peso, ya hacia 1947 el valor variaba entre uno a dos pesos.
- Su tamaño era el llamado “mercurial”, de 37,5 cm de ancho por 59,7 de alto.
- A la vez, la distribución del mismo se realizaba de tres maneras: en primer lugar, se recurre a “agentes de venta”, encargados de la mayor parte de la venta al público; luego estaban los “suplementeros”, que recorrían las calles voceando el diario y vendiéndolo; y finalmente los “brigadistas”, que eran militantes que vendían el periódico en procesos y campañas determinadas.
- En Santiago, la distribución era mayor mientras más cerca se estaba de la casa matriz del diario en el centro de Santiago, siendo la capital el lugar donde más se vendía. En lo respectivo al resto del país, y a pesar de los esfuerzos por expandirlo, la distribución se concentraba en la zona centro-sur del país -especialmente Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O’Higgins, Colchagua y Concepción-, siendo transportado principalmente en ferrocarril.
- Según el mismo diario, el objetivo era llegar a los “más vastos sectores” y las clases trabajadoras. Los lectores no se limitaban a militantes del Partido Comunistas, sino que también a simpatizantes de la ideología.
- Con un análisis directo del diario, es posible determinar que sus contenidos hasta antes de su desaparición temporal, variaron entre noticias nacionales, sociales, deportivas, espectáculos y avisos particulares. Luego de su reaparición, y con mayor apoyo de sus colaboradores, sus contenidos se expandieron hacia la crítica social, noticias internacionales, secciones de niños y mujeres, páginas editoriales y más.

En cuanto al periodo posterior a la implementación de la Ley Maldita -después de septiembre de 1948- Ljubetic (2000) establece que el Partido Comunista logró sobrevivir a la represión, durante el gobierno de González Videla, gracias a su gran presencia en diversas organizaciones como la “Liga de los Derechos del Hombre”, el “Comité Nacional Femenino de Unidad” y en otras ya establecidas como los “frentes de juventud”, el “Frente de Juventudes Populares” y el “Frente de Juventudes Democráticas”. Se establece además que la influencia en los sindicatos le permitió al Partido Comunista mantener vivas sus ideas dentro de los sectores populares. Al igual que sus órganos de prensa, se las arreglaron para sobrevivir

haciéndose pasar por independientes, negando el vínculo de sus organizaciones y diarios con el partido.

Las primeras medidas contra la prensa comunista se iniciaron en 1947 mediante la imposición de la censura previa, aplicada en publicaciones como *El Siglo*, donde se designó como censor a Drago Banonovic, Secretario del Director General de la Policía de Investigaciones, mecanismo que se extendió también a periódicos como *Las Noticias Gráficas*, *Avance* y la edición coquimbana de *El Siglo*, con censores provenientes del Ejército (Donoso, 2016, p. 7). Si bien *El Siglo* fue formalmente censurado el 14 de julio de 1948 (Ljubetic, 2000), existió una legislación previa que el 5 de octubre de 1947 lo declaró “sujeto a censura previa”, seguida el 22 de ese mes por la detención de reporteros, prensistas, linógrafos, fotograbadores, correctores y periodistas, en el marco de una acción coordinada por el gobierno para arrestar a dirigentes sindicales y comunistas en todo el país. A pesar de este contexto represivo, el diario logró volver a circular el 25 de octubre, aunque “bastante desmejorado”, gracias al esfuerzo de otros periodistas y obreros (Salgado, 2018).

Durante sus últimos meses de circulación, debió enfrentar además una serie de factores que contribuyeron a su decadencia, como por ejemplo la falta de créditos bancarios, la disminución de empresas que pagaban para contratar publicidad dentro del diario, la falta de personal técnico, deudas, la disolución de la Sociedad Barra y Compañía Limitada -que otorgaba créditos- y la venta del local donde era impreso el periódico en Moneda 716. Según el autor que hemos estado citando, un informe de la CIA del 15 de septiembre de 1948 recomendaba que el gobierno debía intentar forzar la quiebra de la Sociedad que sustentaba a *El Siglo*, para de esta forma evitar una censura tan directa y ganar fama de dictatorial (Salgado, 2018, p. 101).

Finalmente, la imprenta siguió funcionando unos meses hacia finales de 1948, imprimiendo “*El pueblo*”, de carácter semi-legal y vinculado al Partido Comunista, sin embargo, prontamente aparecería “*Democracia*”, que evitaría alinearse con los sectores comunistas para evitar la censura, y sería el diario que analizaremos a continuación como una suerte de “reemplazo” de *El Siglo* mientras este no podía circular, aunque entenderemos ambos diarios como los mismos no obstante la diferencia de nombre, ya que los contenidos son prácticamente iguales. El análisis de *Democracia* estará centrado en los contenidos más políticos de este, aquellos que estén orientados a la crítica de las acciones represivas del gobierno, así como algunos contrastes con algunas columnas de *El Mercurio* que hemos presentado anteriormente en este trabajo.

Contenidos y estrategias discursivas.

A diferencia de *El Mercurio*, *Democracia* no aspiraba a competir por el espacio de la prensa masiva, sino que se presentaba como un medio de resistencia que buscaba mantener la voz del Partido Comunista en el debate público, sin declararse abiertamente como tal debido a las restricciones legales. En su editorial inaugural afirmó: “no somos comunistas, pero sí de oposición” (“Cuentas claras desde el comienzo”, 10 de septiembre de 1949, p. 10), dejando en claro su rol contestatario frente al discurso oficial.

El lenguaje del diario asumió una posición abiertamente opositora, recurriendo a términos como “libertad”, “presos”, “detenciones arbitrarias”, “Ley Maldita”, “fascismo” o “yanquis imperialistas” para denunciar la represión estatal y describir al gobierno de González Videla como un “Estado policial”. Este estilo buscaba representar a los sectores perseguidos y silenciados por la legislación anticomunista, proyectando una narrativa en defensa de los derechos civiles y la democracia.

Una parte importante de su estrategia discursiva fue la crítica directa a la prensa oficialista, especialmente *El Mercurio*, al que acusaba de actuar como vocero del imperialismo estadounidense y de justificar la “Ley Maldita” con argumentos inspirados en la propaganda nazi. Lo calificaba como un medio “anti-patria”, siempre alineado con los intereses de los monopolios internacionales (“Una nueva razón para derogar la Ley de `Defensa de la Democracia’”).

A pesar de esta postura crítica, *Democracia* también recurrió a fuentes de otros medios -como La Opinión o El Diario Ilustrado- para informar sobre hechos que consideraba relevantes, incluyendo noticias internacionales como la primera prueba de bomba atómica en la URSS (28 de septiembre de 1949, p. 1) o divisiones internas en los partidos oficialistas (12 de octubre de 1949, p. 2).

En coherencia con su línea editorial, el diario denunciaba con frecuencia los efectos negativos de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Acusaba al anticomunismo oficial de instaurar un clima de miedo y de limitar las libertades individuales y sindicales (“El slogan del anticomunismo creó clima de terror”, 22 de febrero de 1950, p. 2). A través de titulares como

“125 nuevos patriotas pierden su ciudadanía” (20 de marzo de 1950), buscaba generar empatía con los afectados y reforzar su condición de víctimas de una legislación injusta.

Asimismo, cubría activamente los actos en favor de la derogación de la ley, como en “Con grandes actos se inicia campaña por derogación de la `Ley Maldita’” (12 de agosto de 1950, p. 8), donde diversas organizaciones denunciaban la destrucción del régimen democrático y las conquistas sociales. En esa línea, también difundió declaraciones de sindicatos que calificaban la ley como contraria a la Constitución y a la dignidad nacional (“Solo penas, sufrimientos, hambre y miseria ha llevado a los hogares la Ley Maldita”, 4 de septiembre de 1951, p. 2). *Democracia* se posicionaba como una prensa de resistencia que, a través de un lenguaje emotivo y combativo, denunciaba la represión institucional, defendía los derechos populares y cuestionaba la legitimidad del discurso oficial, construyendo un relato alternativo al del anticomunismo hegemónico.

La contraposición que se realiza en contra del gobierno y sus acciones queda inclusive más claro con una página que aparecía todos los sábados -desde el 7 de julio de 1952-, llamada Lira Popular, la cual contenía una sección llamada “Pallando con el diablo”, en donde se hallan dos columnas, siendo una el diablo, que representa el gobierno y sus leyes represivas e intereses con el extranjero, y otra al pueblo, quien responde ante las afirmaciones del diablo. Entre todas ellas, rescatamos la siguiente perteneciente perteneciente a la primera que se publicó:

El diablo

*Escucha bien lo que te digo:
siempre que algo prometí,
aunque fuera muy difícil
como Diablo lo cumplí.*

*Quién dijo que favorezco
a los gringos extranjeros?
Siempre el interés de Chile
es lo que pongo primero.*

El pueblo

*En esto tennis razón,
no se te puede negar;
balas prometiste al pueblo
y al pueblo hiciste bailar,*

*Quería hacer, de seguro,
quién sabe cuántos...
porque eres capaz de todo
con tal que los ruines...*

El uso de estas expresiones para transmitir el mensaje tiene la función de conectar directamente con el lector, apelando a rimas y metáforas sencillas y cotidianas, mostrando

personajes que puedan ser reconocibles y con una argumentación poética que logra expresar la crítica política de forma tal que sea entendible y recordada, representando la “voz del pueblo” y a su adversario que busca reprimirlo.

Democracia sostenía una crítica frontal a la narrativa oficial del gobierno, especialmente en torno a la supuesta existencia de libertad de prensa. En una de sus columnas denunció que, pese a las afirmaciones del presidente González Videla, no era posible publicar opiniones contrarias al gobierno sin sufrir represalias laborales, desmontando así la imagen de “gran demócrata” que el mandatario proyectaba internacionalmente (“El mito de la libertad de prensa”, 17 de abril de 1950, p. 4). Esta contradicción entre discurso y realidad también era denunciada en relación con la exclusión política de sectores por motivos ideológicos, lo que se vinculaba a despidos masivos, privación de derechos civiles y detenciones arbitrarias (“¿De qué democracia nos hablan?”, 22 de abril de 1950, p. 3).

En esta línea, *Democracia* condenaba no solo la “Ley Maldita”, sino también otros decretos considerados represivos, como el denominado “Decreto González Videla”, que pretendía eliminar la elección libre de dirigentes sindicales, imponiendo su designación directa por parte del Estado (“El `Decreto González Videla`”, 16 de mayo de 1951, p. 3). La lucha anticomunista era, según el diario, una excusa para debilitar a los trabajadores organizados y eliminar toda disidencia.

Así como *El Mercurio* demonizaba al bloque soviético, *Democracia* volcaba sus críticas hacia Estados Unidos, al que acusaba de promover un modelo autoritario disfrazado de democracia. A través de noticias como la encarcelación de dirigentes comunistas norteamericanos (“En la `democracia del norte` hasta los abogados van presos”, 19 de octubre de 1948, p. 2), buscaba mostrar paralelismos entre la represión en Chile y la persecución ideológica en EE. UU. Además, sostenía que el anticomunismo era un negocio funcional a los monopolios estadounidenses, que utilizaban esta ideología como excusa para intervenir en países más débiles y explotar sus recursos (“Anticomunismo, negocio que da buenas utilidades a los monopolios yanquis”, 1 de marzo de 1950, p. 2).

Frente a la demonización del modelo soviético promovida por la prensa oficialista, *Democracia* respondía exaltando sus virtudes. Por ejemplo, contrastaba las críticas al trabajo forzado en la minería con descripciones positivas de las condiciones laborales en la URSS, destacando innovación tecnológica, monitoreo estatal de bienestar y mejoras en la calidad de vida (“Cómo viven los mineros en el régimen socialista”, 3 de enero de 1951, p. 1). También elogió el sistema de salarios según rendimiento en la industria textil como un incentivo para la productividad (“Como se paga el trabajo de los obreros textiles en la U.R.S.S.”, 8 de

septiembre de 1952, p. 2). Finalmente, atribuía al quinto plan quinquenal soviético avances significativos en áreas como la siderurgia, la agricultura, la cultura y la automatización, presentando al modelo socialista como superior y deseable para los países en desarrollo (“El grandioso plan de construcción pacífica de la URSS”, 16 de septiembre de 1952, p. 3).

La lucha que ejercen algunos países del mundo en contra de los intereses de Estados Unidos también era celebrada y exaltada de diversas maneras. Por ejemplo, y dentro del contexto de la Guerra de Corea (1950-1953), se da a conocer propaganda que tienden a demonizar al “brutal” ejército norteamericano, al mencionar que estos dejan el terror y el asesinato de civiles ahí donde van, mientras quienes les hacen frente son vistos como héroes que combaten al imperialismo (“Heroica resistencia siguen oponiendo coreanos a fuerzas invasoras yanquis”, 4 de octubre de 1950, p. 1)

Se realizan algunas pequeñas publicaciones agradeciendo el apoyo de los colaboradores del diario, los cuales representan el principal aporte para la subsistencia del mismo, así como presentar llamados para que los lectores realicen más ayudas económicas con el fin de poder mantener y aumentar la constancia con la cual el periódico era publicado, para lo cual también se abren a que los lectores participen en la redacción de las páginas con sus opiniones, parecido a la página editorial de *El Mercurio*. Un ejemplo del éxito de estos llamados es que en un principio el periódico era publicado entre una a dos veces por semana, pero para ya mediados de 1952 era publicado cuatro días a la semana, con mayor cantidad de páginas y más publicidad.

Si bien no está directamente relacionado con la Ley Maldita, *Democracia* publica noticias de índole social, aludiendo al gobierno para solucionar los diversos problemas presentes a lo largo del país, lo que se asocia con una postura crítica hacia los sectores gobernantes. Algunas de estas noticias son “Millones de chilenos sin hogar: faltan 500 mil casas” (18 de febrero de 1950), que denota abandono por parte del gobierno; “Chile tiene ya cincuenta mil empleados cesantes” (29 de marzo de 1950), que complementa con la existencia de inmigrantes “espías y soplones” leales a los empleadores que ocupan los puestos de trabajos que antes pertenecían a los chilenos;

Fiel a su compromiso con los sectores populares, *Democracia* expresaba un respaldo explícito a los movimientos sindicales y huelgas en todo el país, presentándolos como expresiones legítimas de lucha obrera por mejores condiciones de vida. A diferencia de *El Mercurio*, que solía retratar estas manifestaciones como amenazas al orden social, *Democracia* las describía como actos heroicos protagonizados por trabajadores conscientes

de sus derechos. Por ello, el diario condenaba enérgicamente la represión de estas protestas, como en el caso de los mineros del carbón, donde calificó la acción gubernamental como una sofocación violenta de un “grito angustioso de justicia” de quienes solo pedían “un pedazo más de pan” para sus hogares (“Con bayonetas es apagado el grito angustioso de justicia de los mineros”, 25 de febrero de 1950, p. 2).

Este enfoque también se evidenciaba en la cobertura de movilizaciones destinadas a exigir la derogación de la Ley Maldita, como en el caso de los 10 mil mineros de Lota que acordaron paralizar sus labores (“Pase a huelga acordaron pedir los 10 mil mineros de Lota”, 5 de febrero de 1951, p. 1). De igual manera, titulares como “Justa lucha de los trabajadores del norte” (17 de febrero de 1951, p. 3) reflejan una constante defensa de la movilización social como herramienta de resistencia frente a la concentración del poder económico y político.

El 24 de octubre de 1952, *Democracia* publicaría su último número en el cual haría un pequeño resumen de lo que fueron los años en los que estuvo activo. Se recuerda cómo “apareció heroicamente”, los peligros a los que se enfrentaba tanto su empresa periodística como el personal que trabajaba en su elaboración, la escasez de medio apropiados para producir el diario y la colaboración constante de diversos socios, lo cual se evidencia en la existencia de más publicidad en sus últimos números a comparación de los primeros, donde era casi inexistente (“El último número de `Democracia`”, 24 de octubre de 1952, p. 3). El Siglo volvía a circular gracias a la Comisión de libertad de prensa, cuyo proyecto para otorgar libertad de opinión y libres fuentes de información permitió la reaparición de diarios opositores y comunistas que se encontraban censurados desde hace años (“Aprobado anteproyecto de la Comisión Libertad de Prensa”, 20 de octubre de 1952, p. 3).

En conclusión, el análisis del contexto de *El Siglo* y *Democracia*, y los periódicos en sí, permite comprender que estos no se limitaron a solamente informar sobre la represión o a realizar críticas al gobierno, sino que también contribuyeron a crear un contrarrelato al discurso oficial buscando proyectar una identidad popular desde el énfasis de la persecución política y utilizando recursos reconocibles por la cultura popular. Redefinieron las nociones de libertad y democracia, oponiéndose a las mismas que definía *El Mercurio*, denunciando el autoritarismo del gobierno y el imperialismo de EE.UU., buscando situar al pueblo como los verdaderos patriotas. Esto permite visualizar la polarización política del periodo -recordando que se sitúa a los inicios de la Guerra Fría en Chile- y el papel determinante que jugó la prensa tanto oficialista como opositora.

Parte 7: Conclusión.

A lo largo de este trabajo se ha explorado cómo el anticomunismo, entendido no solo como un posicionamiento político, sino como un fenómeno cultural y discursivo, se instaló con fuerza en Chile a mediados del siglo XX, modelando las percepciones sociales y legitimando políticas que restringieron la participación democrática. Este proceso, inserto en el contexto global de la Guerra Fría y las presiones ejercidas por Estados Unidos en América Latina, encontró en la prensa escrita un vehículo clave para su expansión y arraigo.

El análisis de *El Mercurio* mostró cómo un diario de masas, dotado de amplios recursos tecnológicos, una circulación nacional y un lenguaje orientado al consenso, construyó activamente la figura del comunismo como un enemigo interno. A través de titulares, editoriales y un uso estratégico del lenguaje, presentó a los militantes comunistas como subversivos, antipatriotas y agentes de una potencia extranjera, articulando un relato que hizo del anticomunismo un componente identitario de la nación chilena. Así, el diario no solo describió los hechos, sino que intentó contribuir a forjar un imaginario colectivo donde el comunismo era equiparado a una amenaza existencial, justificando la aplicación de leyes represivas como la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Por su parte, *El Siglo* y posteriormente *Democracia* representaron un contrarrelato que buscó disputar esa imagen hegemónica. Denunciaron la persecución política, resignificaron los conceptos de patria y democracia desde el prisma popular, e hicieron uso de recursos de la cultura tradicional para movilizar empatías y reforzar la identidad de los sectores excluidos. Sin embargo, incluso en su resistencia, estos medios operaron dentro del mismo marco conflictivo que requería un “otro” claramente definido: la prensa oficial necesitaba de un enemigo interno para cohesionar el orden, mientras la prensa comunista se reafirmaba como voz legítima de los oprimidos frente a un Estado que tachaban de fascista y servil al imperialismo.

En conjunto, este trabajo evidencia que la prensa chilena del periodo no solo reflejó la polarización política e ideológica de la época, sino que fue un actor activo en su configuración. A través de narrativas, imágenes y metáforas, moldeó el sentido común sobre el comunismo y sobre quién debía ser incluido o excluido de la comunidad nacional. Comprender este proceso permite dimensionar el peso que tuvieron las palabras y representaciones periodísticas en la construcción del enemigo interno, en la naturalización del anticomunismo y en la definición misma de los márgenes de la democracia chilena en uno de sus momentos históricos más críticos.

Referencias bibliográficas

Marco teórico

Berger, P. & Luckmann T. (1968). La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores.

Burke, P. (2007). ¿Qué es la historia cultural? Paidós.

Burke, P. (2000). Formas de hacer

Historia Cultural. Alianza Editorial.

Bravo, A. (1986). El Mercurio: Un discurso sobre la cultura 1958 -1980. *CENECA*.

Brunner, J. J., Barrios, A., & Catalán, C. (1989). Chile: Transformaciones culturales y modernidad. FLACSO.

Chartier, R. (1992). El mundo como representación: estudios sobre historia cultural (C. Ferrari, Trans.). Gedisa.

Chartier, R. (2007). ¿Existe una nueva historia cultural?. Gayol, S. y Madero, M. (Eds.), Formas de Historia Cultural (pp. 11–30). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Donoso, R. (1950) La sátira política en Chile. Editorial Universitaria.

Fraser, N. (1993). Repensar el ámbito público: Una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. Debate feminista, marzo.

Giroux, H. (2001). Cultura, política y práctica educativa. Editorial GRAÓ.

Habermas, J. (1989). The structural transformation of the public sphere : an inquiry into a category of bourgeois society (T. Burger, Trans.). MIT Press.

Habermas, J. (1981). Historia y crítica de la opinión pública (A. Domènech & R. Grasa. Trans.). Gili.

Marzal, M. M. (1998). Historia de la antropología cultural - volumen 2. Pontificia Universidad Católica del Perú, Dirección Académica de Investigación.

Ossandon, C; Santa Cruz, E. (2001). Entre las alas y el plomo: La gestación de la prensa moderna en Chile. LOM.

Ossandon, C; Santa Cruz, E. (2005). El estallido de las formas: Chile en los albores de la cultura de masas. LOM.

Oxhorn, P., (2003). Cuando la democracia no es tan democrática. La exclusión social y los límites de la esfera pública en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVI(187), 131-176.

Pulido Esteva, Diego. (2021). Historia social. *Historia mexicana*, 71(1), 359-373. Epub 02 de julio de 2021. <https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.4307>

Rinke, S. (2001). Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile: 1910–1931. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Sáez Baeza, C., Cabello, P., Moncada, D., Yáñez, L., González Bustamante, B., Campos, D., Baytelman, P., Sandoval, J., Cumsille, G., Rivas, H. y Venegas, E. (2017). Opinión pública contemporánea: otras posibilidades de comprensión e investigación. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/179333>

Santa Cruz A. E. (2015). Prensa y sociedad en Chile, siglo XX: (1 ed.). Editorial Universitaria de Chile.

Stuven, A (2023). La seducción de un orden: Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX. Crítica.

Wuthnow, R., Davison, J., Bergesen, A., & Kurzweil, E. (1988). Análisis cultural. Paidós Studio.

Capítulo 1:

Aylwin, M., Bascuñan, C., Correa, S., Gazmuri, C., Serrano, S. y Tagle, M. (1996). Chile en el siglo XX. Planeta.

Bravo, G., Pinto, J., Gatica, S., Quezada, J. y Triviños, G. (2001). Chile, 1880 - 1930: Literatura e Historia Social. UMCE.

Castedo, L. (1999). Chile: Vida y muerte de la república parlamentaria. Editorial Sudamericana

Castedo, L. (1984). Historia de Chile (1891 - 1925), Tomo IV. Editorial Zig - Zag

Correa, S., Figueroa, C., Jocelyn-Holt, A., Rolle, C. y Vicuña, M. (2001). Historia del siglo XX chileno: balance paradójico. Editorial Sudamericana.

Cornejo, T (2004). Las partes privadas de los hombres públicos: críticas a la autoridad en las caricaturas de fines del siglo XIX. *Mapocho*, Vol. 56, 65-86.

Cornejo, T (2018). "Diarios chicos" y "diarios grandes": la crítica visión de la prensa chilena según los periódicos satíricos, 1880-1910. *História Unisinos*, Vol. 22 (3), 429-441.

Cornejo, T. (2019). Ciudad de voces impresas. Historia cultural de Santiago de Chile, 1880 - 1890. El Colegio de México.

Donoso, R. (1950). La sátira política en Chile. Editorial Universitaria.

Donoso, R. (1952). Alessandri, agitador y demoleedor. Fondo Cultura Económica.

Millar, R. (1981). La elección presidencial de 1920. Editorial Universitaria.

Olavarría, A. (1962). Chile entre dos Alessandri - Tomo I. Editorial Nascimento.

Pinto, J. (1997). ¿Cuestión social o cuestión política?: la lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900). *Historia*, Vol. 30 (21), 211-261.

Pinto, J., Valdivia, V. (2001). ¿Revolución proletaria o querida chusma?: Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932). LOM.

Ruiz, P. (2000). Tipos y costumbres chilenas. Ediciones Universidad de Concepción.

Salazar, G., Pinto, J. (2018). Historia contemporánea de Chile I. LOM.

Salazar, G., Pinto, J. (2018). Historia contemporánea de Chile II. LOM.

Salinas, M., Cornejo, T., Saldaña, C., (2005). ¿Quiénes fueron los vencedores?: Elite, pueblo y prensa humorística de la Guerra Civil de 1891. LOM.

Salinas, M., Palma, D., Baez, C., Donoso, M. (2001). El que ríe último...: Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX. Editorial Universitaria.

Serrano, S. (2018). El Liceo: Relato, memoria y política. Taurus.

Vial, G. (1983). Historia de Chile - Volumen III (1891 - 1973). Editorial Zig - Zag.

Valdivia, V. (1999). Yo, el León de Tarapacá: Arturo Alessandri Palma, 1915-1932. *Historia*. Vol. 32: 485-551.

Capítulo 2:

Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*.

Barcelona: Gedisa.

Fraser, N. (1993). Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Debate Feminista*, 7, 23-58.

Gálvez, A. (2021). *Históricas: Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*.

LOM Ediciones.

Gaviola, E., Jiles, X., Lopresti, L., & Rojas, C. (2007). *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento sufragista chileno, 1913-1952*. LOM Ediciones.

Lavrin, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

MEMCH. (1935-1941). *La mujer nueva*. MEMCH.

Mira, R., & Moreno, J. (2017). *Epistolario emancipador del MEMCH: catálogo histórico comentado (1935-1949)*. MINEDUC.

Montero, C. (2018). *Y también hicieron periódicos: cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*. Editorial Hueders.

Olivares, V. (2020). *La forja de una ciudadanía femenil: el "Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile" de 1935 a 1940*. Universidad de Guanajuato.

Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile* (G. Salazar Vergara, Ed.). LOM Ediciones.

Rojas Mira, C., & Jiles Moreno, X. (2017). *Epistolario emancipador del MEMCH: catálogo histórico comentado (1935-1949)*. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.

Sater, W. F., & Collier, S. (2019). *Historia de Chile 1808-2017* (M. Grass, Trans.). Ediciones Akal.

Stuven, A. M. (2014). *Historia de las mujeres en Chile: Tomo 2*. Penguin Random House Grupo Editorial Chile.

Capítulo 3:

Barnard, Andrew, 2017. *El Partido Comunista de Chile, 1922-1947*. Ariadna Ediciones.

Bernedo Pinto, Patricio, & Arriagada Cardini, Eduardo. (2002). LOS INICIOS DE EL MERCURIO DE SANTIAGO EN EL EPISTOLARIO DE AGUSTÍN EDWARDS MAC CLURE (1899-1905). *Historia (Santiago)*, 35, 13-33. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500003>

Burgos Pinto, R. (2014). Aproximaciones a la construcción del anticomunismo en la derecha política conservadora en Chile, 1941–1948. *Estudios Ibero-Americanos*, 40(2), 258–276.

Cancino Acevedo, V. (2015). *Militares Anticomunistas. El caso del general Carlos Ibáñez del Campo y el coronel Marmaduke Grove: ¿Represión o inclusión? (1927-1932)*. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia, Universidad Diego Portales. Repositorio Biblioteca UDP.

Casals Araya, M. (2016). *La creación de la amenaza roja: Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la «campaña del terror» de 1964* (1.ª ed.). Santiago: LOM Ediciones.

Castillo, A. (2014). Subverting democracy and thwarting social change, an examination into the Latin American mass media. *Journal of Mass Communication and Journalism*, 04(04). <https://doi.org/10.4172/2165-7912.1000185>

Collier, S., & Sater, W. F. (2019). *Historia de Chile, 1808–2017* (Ediciones Akal).

Correa S., S. (2019). La derecha en Chile contemporáneo: la pérdida del control estatal. *Revista De Ciencia Política*, 11(1), 5–19. Recuperado a partir de <https://cuadernos.info/index.php/rcp/article/view/6732>

Democracia (1950-1952). Ediciones en microfilm consultadas en Sala de Microformatos de la Biblioteca Nacional de Chile.

Domínguez Martínez, R. (Coord.). (2019). *La Guerra Fría en América Latina: (ed.)*. Palabra de Clío.

Donoso Fritz, K. (2018). Extracto del libro “CENSURA EN CHILE: EL ESTADO CONTRA LA PRENSA (1918-1973)” Manuscrito en imprenta, Editorial Universidad Alberto Hurtado.

Donoso Fritz, K. (2016). Las mordazas a la prensa obrera: Los mecanismos de la censura política en Chile, 1919-1925. *Izquierdas*, (28), 191-225. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000300008>

El Mercurio (1948–1952). Ediciones en microfilm consultadas en Sala de Microformatos de la Biblioteca Nacional de Chile.

El Siglo (Enero - Octubre de 1952). Ediciones en microfilm consultadas en Sala de Microformatos de la Biblioteca Nacional de Chile.

Garay Vera, Cristián, Soto, Ángel, & Troncoso, Valeska. (2016). Política internacional y política doméstica en Gabriel González Videla, 1946-1952: La sombra de la guerra fría. *Cuadernos de historia (Santiago)*, (44), 81-100

Grez Toso, Sergio. Historia del comunismo en Chile: la era de Recabarren (1912-1924). ed. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011.

Grez-Toso, Sergio. (2023). El Partido Comunista de Chile y la génesis del Frente Popular (1934-1937). *Izquierdas*, 52, 32.

Hernández, S. M. (2010). La lucha de la Iglesia contra el comunismo: De León XIII al Segundo Concilio Vaticano. *Polis*, 6(2), 225–235.

Leyton, C. (2008). La Ciudad de los Locos: Industrialización, Psiquiatría y Cuestión Social. Chile 1870-1940. Santiago, Universidad de Chile. (p. 259-275).

Ossandon, C; Santa Cruz, E. (2001). Entre las alas y el plomo: La gestación de la prensa moderna en Chile. LOM.

Petiná, V. (2017). Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina: (ed.). El Colegio de México.

Pío XI. (1937). *Divini Redemptoris: Sobre el comunismo ateo*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19370319_divini-redemptoris.html.

Ramírez Necochea, Hernán, *Obras Escogidas Vol. II*, Editorial LOM, Santiago, 2007

Riquelme, A. (Il.). (2014). *Chile y la Guerra Fría global: (ed.)*. RIL editores.

Rivas Inostroza, F. (2013). *El Mercurio y la prensa obrera: Dos enfoques periodísticos para construir nación*. *Correspondencias & Análisis*, 3, 249-262. <https://doi.org/10.24265/cian.2013.n3.10>

Rojas, J. (2006). *Los suplementeros : los niños y la venta de diarios : Chile, 1880-1953 (1a. ed.)*. Ariadna Ediciones.

Rojas, J. (2022). Años turbulentos. *Los comunistas durante el gobierno de Gabriel González Videla, 1946-1952 (C. de Investigaciones Diego Barros Arana, Ed.)*.

Salazar, G., & Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile. Vol. II: Actores, identidad y movimiento*. Santiago: LOM Ediciones.

Sandoval, C., & Sarián, V. (2020). *Una aproximación al concepto de identidad política*. Documento de trabajo ICSO - N° 62 / 2020. Universidad Diego Portales.

Salgado Muñoz, Alfonso (2018). *El Partido Comunista de Chile y la Empresa Periodística de El Siglo: Apuntes sobre sus orígenes y desarrollo*. *Revista de Historia y Geografía* N° 40 / 2019 (p. 82 - 110).

Salgado Muñoz, Alfonso. (2024). *Un Diario al servicio de todo el país. Venta y distribución del periódico comunista El Siglo en Chile (1940.1948)*. *Historia (Santiago)*, 57(2), 221-263. Epub 05 de febrero de 2025.

Santa Cruz, E. (1998). *Análisis histórico del periodismo chileno*. Nuestra América Ediciones. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7704.html>

Santa Cruz , E. (2003). El campo periodístico en Chile a comienzos del siglo XX. *Comunicación Y Medios*, (14), Pág. 17 – 29. <https://doi.org/10.5354/rcm.v0i14.12097>

Segovia Lacoste, P., Basulto Gallegos, O., & Zambrano Uribe, P. (2018). Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (41), 79-102.

Veiga, F. (2016). *La guerra fría*: (ed.). Editorial UOC.